

amusal

SOCIEDADES LABORALES
EN EL MEDIO URBANO Y
RURAL



GOBIERNO
DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA
SEGUNDA DEL GOBIERNO

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL

Equipo investigador

Prudencio J. Riquelme Perea

César García Pina

María del Carmen Solano Báez

Iván Valls Martín

Índice de contenidos

1.	Introducción	1
2.	Objetivos del estudio.....	3
3.	Metodología.....	4
4.	Revisión bibliográfica	6
4.1.	Caracterización territorial de las zonas urbanas y rurales	6
4.1.1.	Definición de lo rural y el continuo urbano-rural.....	6
4.1.2.	Delimitación de lo rural.....	7
4.2.	Caracterización de la situación demográfica y productiva del medio rural.....	9
4.2.1.	Caracterización demográfica: el reto demográfico y los flujos migratorios ...	11
4.2.2.	Caracterización productiva: dinámica productiva y mercado de trabajo	13
4.3.	Economía Social en el medio rural	15
4.3.1.	Las sociedades laborales en el medio rural.....	18
4.4.	Definición de zonas por nivel de ruralidad para el estudio	20
5.	Diagnóstico socioeconómico y territorial	23
5.1.	Territorio y accesibilidad	23
5.1.1.	Caracterización del territorio	23
5.1.2.	Accesibilidad a equipamientos y servicios	26
5.2.	Demografía	29
5.2.1.	Evolución de la población.....	29
5.2.2.	Estructura poblacional e indicadores demográficos básicos	34
5.2.3.	Población extranjera	38
5.2.4.	Estructura de los hogares.....	41
5.3.	Mercado de trabajo y capital humano.....	43
5.3.1.	Desempleo	43
5.3.2.	Actividad y empleo.....	45

5.3.3. Movilidad laboral	49
5.3.4. Nivel formativo	50
5.4. Actividad económica	51
5.4.1. Evolución de la economía y Economía Social.....	51
5.4.2. Caracterización de la Economía Social en la actualidad. Sociedades laborales.....	54
5.4.3. Economía Social y sociedades laborales en los medios urbano y rural	58
5.4.4. Identificación de sectores clave para el desarrollo de las sociedades laborales en el medio rural	64
6. Discusión de resultados.....	69
6.1. Territorio y accesibilidad	69
6.2. Demografía	72
6.3. Mercado de trabajo y capital humano.....	75
6.4. Actividad económica	79
6.4.1. La Economía Social: las sociedades laborales en la actualidad.....	79
6.4.2. Las sociedades laborales en el continuo urbano-rural.....	80
6.4.3. Identificación de sectores clave para el desarrollo de las sociedades laborales en el medio rural	82
7. Conclusiones	90
8. Referencias bibliográficas.....	97

1. INTRODUCCIÓN

El declive demográfico que afecta a Europa adquiere mayor intensidad en los espacios rurales, donde confluyen diversos factores adicionales que acrecientan las presiones sobre un segmento significativo del continente, hasta el extremo de poner en riesgo la continuidad de algunas comunidades en su forma actual. Por este motivo, desde todas las administraciones públicas se está trabajando en la comprensión de estos procesos que están incidiendo sobre los entornos rurales para diseñar políticas públicas que puedan revertir el proceso de decadencia experimentado por el medio rural desde mediados de los años sesenta del pasado siglo.

En España, se estima que aproximadamente el 15,7% de la población vive en el medio rural. Un medio rural representado por casi siete mil municipios que, en la última década, han experimentado un decrecimiento demográfico de casi trescientas cincuenta mil personas que han pasado a fijar su residencia en zonas urbanas. Por este motivo, diferentes instrumentos estratégicos, entre los que se incluye la Estrategia sobre el Reto Demográfico o la Estrategia Española de Economía Social 2023-2027, han impulsado medidas para comprender y corregir esta situación que conlleva el despoblamiento, envejecimiento demográfico, reducción de equipamientos y servicios prestados, abandono y deterioro del patrimonio y en consecuencia, la pérdida de la diversidad cultural arraigada en las comunidades rurales.

Partiendo de esta visión tradicional del medio rural, esta investigación explora el continuo urbano-rural huyendo de la visión dicotómica tradicional entre medio urbano y medio rural, y tratando de comprender la gradación existente entre los núcleos de gran actividad hasta llegar a los territorios más vulnerables, pasando por los espacios periurbanos y los territorios intermedios. La comprensión de la complejidad territorial existente en España nos permitirá disponer de una aproximación a los problemas estructurales que presenta cada tipo de territorio y el papel que está desempeñando, y el que podrían desempeñar las sociedades laborales para corregir los desequilibrios identificados.

De igual forma, se persigue aportar nuevos conocimientos sobre los factores que han llevado a que algunos territorios hayan sido capaces de corregir algunos de los desequilibrios presentes en ellos, lo que les ha permitido contemplar el futuro con un horizonte más positivo. Entre los ámbitos de análisis se contemplará el mercado de trabajo y la dimensión productiva, donde la Economía Social en general, y las sociedades laborales en particular, presentan una notable importancia que es necesario explorar y describir. Para ello, se efectuará una detenida revisión de la bibliografía disponible tratando de comprender de esta forma las problemáticas estructurales ligadas a los territorios rurales (despoblación, masculinización, sobre-envejecimiento, déficit de servicios a la población y limitaciones derivadas del reparto de tareas y un mercado de trabajo empobrecido) para, a partir de ahí, efectuar un estudio exploratorio del comportamiento de las sociedades laborales dentro de ese continuo urbano-rural que representan los territorios (a) Rurales a revitalizar, (b) Rurales intermedios, (c) Periurbanos y (d) Urbanos.

Así pues nos encontramos con tres factores que, a priori confluyen para esbozar un buen número de vectores emergentes para la dinamización de las zonas rurales en España y que es necesario identificar,

describir y caracterizar: Un marco estratégico favorable representado en nuestro contexto por la Estrategia sobre el Reto Demográfico, la Estrategia Española de Economía Social 2023-2027 y el PERTE de la Economía Social y de los Cuidados; una nueva comprensión del medio rural en la que se explora la complejidad del medio rural español partiendo de una clasificación de los territorios rurales en función de su vulnerabilidad socioeconómica; y un modelo societario resiliente, colaborativo, flexible y profundamente arraigado al territorio que se adapta a las necesidades de emprendimiento colaborativo del medio rural.

Aunando la necesidad de generar respuestas para comprensión de la realidad rural y la identificación de vectores para el desarrollo surge esta investigación en la que se busca comprender el papel de las sociedades laborales para el mantenimiento y posterior desarrollo económico y social de las zonas rurales en España. A partir de esta información y teniendo en consideración el conjunto de medidas orientadas a impulsar el emprendimiento colaborativo como vía para corregir los desequilibrios experimentados por las zonas rurales que ha puesto en marcha la Comisión Europea para que los emprendedores puedan desplegar nuevas iniciativas con las que corregir, desde la iniciativa privada, algunos de los desequilibrios experimentados en el territorio. Y es aquí donde se esboza nuevamente un rol emergente de las sociedades laborales, como un elemento esencial debido a su fuerte impacto en términos de empleo, capacidad de adaptación y un arraigo profundo e íntimo en aquellos territorios en los que se implanta, contribuyendo a trasladar a los sectores productivos los valores de la Economía Social y aportar un importante abanico de matices a la visión dicotómica tradicional entre empleo por cuenta propia o empleo por cuenta ajena.

La comprensión de las relaciones establecidas entre estas dimensiones apunta a un papel emergente de las sociedades laborales como la forma jurídica que presenta una mayor capacidad para dar respuestas a situaciones de crisis y vulnerabilidad, ya que su capacidad para articular y capitalizar los recursos les han permitido, desde sus orígenes a finales de los años setenta, ir penetrando en distintos sectores de actividad hasta lograr alcanzar todos los territorios, sectores productivos y estratos de la población española.

2. OBJETIVOS DEL ESTUDIO

El objetivo principal de la investigación es analizar el papel de la Economía Social en general, y de las sociedades laborales en particular, como vía para el desarrollo económico y social de las zonas rurales en España.

Como objetivos específicos, se podrían definir los siguientes:

- Caracterizar la actividad económica de las zonas rurales, y sus especificidades frente a otros ámbitos.
- Analizar la evolución experimentada por la Economía Social y las sociedades laborales en los últimos años, así como su papel en el conjunto de la economía a nivel nacional y en las distintas regiones, poniendo el foco en las zonas rurales.
- Identificar los principales sectores de especialización productiva de las sociedades laborales, así como los de elevado potencial de desarrollo.
- Definir los posibles aspectos facilitadores y barreras para el establecimiento de sociedades laborales.

3. METODOLOGÍA

Se ha empleado una metodología de investigación apoyada en una intensiva explotación de fuentes secundarias, tanto a través de la revisión documental y bibliográfica existente de las materias vinculadas a este ámbito, como del análisis cuantitativo de la información estadística disponible en diferentes organismos y fuentes oficiales, estructurándose en dos fases diferenciadas:

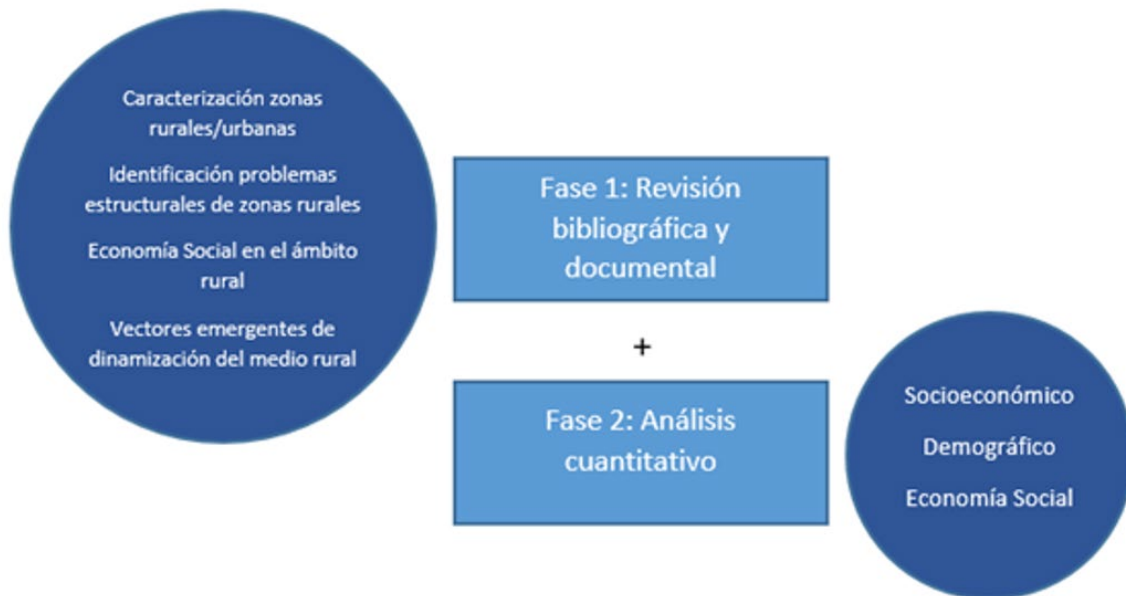
1. **Revisión bibliográfica y documental**, realizando un estudio exhaustivo orientado a identificar vectores emergentes de desarrollo rural a partir de la Economía Social y Solidaria en general y de las sociedades laborales en particular. La definición inicial de los retos a afrontar sería el principal resultado de esta fase.

Ámbitos de estudio	Materias a abordar
Caracterización de las zonas urbanas y rurales	<ul style="list-style-type: none"> • Definición y delimitación de <i>lo rural</i> • Definición de zonas por nivel de ruralidad • El reto demográfico
Caracterización de los problemas estructurales del medio rural	<ul style="list-style-type: none"> • Despoblación • Masculinización • Sobre-envejecimiento rural • Servicios a la población • División del trabajo y reparto de tareas en lo rural • Mercado de trabajo • Movilidad rural
Economía Social y solidaria en el medio rural y de las sociedades laborales	<ul style="list-style-type: none"> • Tendencias • Creación • Mantenimiento de sociedades laborales
Identificación de vectores emergentes para la dinamización del medio rural	<ul style="list-style-type: none"> • Oportunidades de las sociedades laborales frente a los problemas estructurales del medio rural • Estrategias de atracción de residentes y arraigo de población joven • Satisfacción de nuevas necesidades y expectativas vitales

2. **Análisis cuantitativo de datos**. Como complemento a la fase anterior, se ha pretendido caracterizar la situación actual y evolución reciente de diferentes ámbitos vinculados al desarrollo rural y la Economía Social, a partir de la explotación de datos procedentes fundamentalmente de organismos públicos (Instituto Nacional de Estadística, Tesorería General de la Seguridad Social, Ministerios, etc.) junto con otras fuentes. El objetivo ha sido captar una fotografía precisa de la situación de los territorios rurales, así como de la situación de la Economía Social en general, y de las sociedades laborales en particular, estableciendo un nexo común en el análisis de la información. Cabe señalar en este sentido la dificultad existente para la obtención de datos en materia de Economía Social, dada la escasez de fuentes de información existentes.

En concreto, se ha puesto el foco en los siguientes aspectos:

- Actividad económica existente en las zonas rurales, y su situación con respecto a zonas urbanas
- Situación y evolución demográfica del medio rural
- Contexto existente en materia de Economía Social, centrando el análisis en las sociedades laborales



4. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

4.1. Caracterización territorial de las zonas urbanas y rurales

4.1.1. Definición de lo rural y el continuo urbano-rural

Desde hace casi tres décadas, específicamente a partir de la llegada de las políticas con enfoque territorial, la concepción del territorio ha experimentado una transformación significativa, pasando de ser considerado un "territorio-soporte" a un "territorio-recurso" (Esparcia & Noguera, 1999, p. 18). Esta evolución conceptual implica que el territorio deja de ser un ente pasivo y se convierte en protagonista del diseño de las políticas públicas las cuales se diseñan en función de las características del territorio. A partir de esta concepción, se sustenta que, además de lo económico, se deben considerar factores sociales, ambientales y culturales. Esta nueva concepción del territorio, que va más allá de sus funciones productivas, supone, desde su implementación, un desafío para los tomadores de decisiones, quienes deben adoptar un enfoque integral que contemple la interrelación, interacción y complementariedad de las políticas sectoriales en su conjunto.

Un territorio rural delimita un entorno físico y simbólico, integrando una visión multidimensional con procesos de construcción de identidad (Cánoves, et al., 2014). Lo rural como construcción social es resultado de continuos procesos que configuran su carácter mutante, "construyéndose, deconstruyéndose, reconstruyéndose y/o reinventándose día a día" (Entrena 1998 p.281). La globalización y la modernización son dos de los procesos que han influido profundamente en las dinámicas del medio rural, en particular la globalización ha invisibilizado los procesos locales, difuminando lo local y lo regional (Entrena, 1998; Woods, 2005, 2017).

En 1988, la Comisión Europea en su comunicación "El futuro del mundo rural" definió el mundo rural de la siguiente manera:

"El mundo rural abarcaría aquellas zonas y regiones donde se llevan a cabo actividades diversas e incluiría los espacios naturales y cultivados, los pueblos, villas, ciudades pequeñas y centros regionales, así como las zonas rurales 'industrializadas' de dichas regiones, [...] no implica únicamente la simple delimitación geográfica. Evoca todo un tejido económico y social con un conjunto de actividades de lo más diverso: agricultura, artesanía, pequeñas y medianas industrias, comercio y servicios. Sirve de amortiguador y de espacio regenerador por lo que resulta indispensable para el equilibrio ecológico." (Comisión Europea, 1988, p. 15)

En términos generales, habitualmente un territorio rural se interpreta como un mundo en declive, al perder población, o bien tener una población muy envejecida y predominantemente masculina (Lois & Santos, 2015, p133). En la actualidad Alario et al., (2018) identifica un medio rural multifuncional y multicultural e invita a reflexionar sobre las nuevas funciones del campo y la renovada vida rural, debido a la incorporación de nuevas actividades económicas, así como funciones sociales, culturales y ambientales derivadas de la llegada de nuevos pobladores y el crecimiento de sectores económicos alternativos.

La caracterización del espacio rural contemporáneo por su multifuncionalidad y diversidad cultural ha llevado a algunos expertos a evitar asociarlo a un sector económico específico, ya que lo fundamental es su dimensión espacial y no su enfoque sectorial (Alario et al., 2018). Así, su función ha dejado de centrarse en las actividades primarias y ha evolucionado hacia un rol más diverso, incluyendo servicios de ocio y actividades culturales, sin seguir siendo una simple extensión del proceso de industrialización. Esta ruralidad no se presenta de la misma forma ni con la misma intensidad en todas las zonas rurales, dejando como punto de reflexión el mosaico de ruralidades que presentan los territorios y su relación con el ámbito urbano, analizado a través de un continuo urbano-rural.

El continuo urbano-rural entendido como la interrelación y la transición gradual entre los territorios rurales y urbanos donde las delimitaciones se difuminan y se relacionan de manera progresiva, mostrando que no existen delimitaciones estancas, sino que existen vínculos entre los territorios que combinan características y con dinámicas no excluyentes que se interconectan y se afectan mutuamente, creando una dinámica de interdependencia y transformación en el territorio. Este análisis permite ver la influencia de las zonas urbanas hacia zonas rurales cercanas y comprender las transformaciones en la estructura demográfica, económica, cultural y ambiental. Desde este enfoque cobra especial relevancia la forma en que se delimita lo rural que permita el análisis gradual de las distintas tipologías del mismo.

4.1.2 Delimitación de lo rural

La clasificación del territorio urbano y en particular el rural ha sido objeto de diversas aproximaciones por parte de múltiples organismos oficiales sin que se haya alcanzado un consenso definitivo sobre su delimitación. A nivel europeo existe una clasificación a nivel institucional denominada Grado de Urbanización (*DEGREE of URBANISATION* - DEGURBA) que se configura como una clasificación territorial de un país para definir un continuo urbano-rural. Para la clasificación, **DEGURBA** combina el tamaño de la población y los umbrales de densidad de población para establecer tres clases mutuamente excluyentes:

- Ciudades
- Pueblos y suburbios
- Zonas rurales

A pesar de lo anterior, no existe una única definición comunitaria de área rural, las definiciones oficiales de los distintos países son muy diversas, con definiciones que comprenden aspectos demográficos caracterizados por una población dispersa, en términos económicos se trata de una economía basada en la agricultura, además son territorios alejados de los grandes centros urbanos y, como consecuencia de lo anterior, con limitaciones de acceso a los principales servicios (European Commission, 2008).

Así, **Eurostat** establece que un municipio es escasamente poblado cuando presenta una densidad de población inferior a 100 hab./km². Esta forma de clasificar lo rural, aunque ampliamente utilizada, presenta varias limitaciones, estableciendo una clasificación dicotómica que oculta la distinción entre lo que se puede caracterizar los distintos territorios rurales.

Al igual que Eurostat, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y propone una distinción entre lo urbano y lo rural basada en la densidad de población. En este sentido, **la OCDE** establece una densidad de población de $<150 \text{ hab/km}^2$, y clasifica las regiones en:

- a) Predominantemente rurales, si más del 50% de la población vive en comunidades rurales.
- b) Intermedias, que cuentan con un rango de población entre el 15 % y el 50%.
- c) Predominantemente urbanas si menos del 15% de la población de la región vive en unidades locales rurales.

En España, dado el fácil acceso a datos se suele utilizar la clasificación del **Instituto Nacional Estadístico (en adelante, INE)**, el cual plantea una distinción en tres niveles:

- **Zonas rurales** los municipios con menos de 2.000 habitantes
- **Zonas intermedias** aquellas entre 2.001 y los 10.000
- **Zonas urbanas** los municipios de más de 10.000

Por otro lado, **la Ley 45/2007 de 13 diciembre, para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural (LDSMR)** brinda una definición para tres tipologías: medio rural, zona rural y municipio rural.

- El **medio rural** se considera aquel espacio geográfico conformado por la agregación de municipios o entidades locales menores definido por las administraciones competentes que cuenten con una población de <30.000 habitantes y una densidad de <100 habitantes por km^2 .
- La **zona rural** se plantea como un ámbito para la implementación de las medidas establecidas en el Programa de Desarrollo Rural Sostenible regulado por esta Ley, de amplitud comarcal o subprovincial delimitado y calificado por la Comunidad Autónoma que corresponda.
- Un municipio rural de **pequeño tamaño** será aquel que cuente con una población residente de <5.000 habitantes y esté en un medio rural.

Hasta 2012, en España solo cuatro de las 17 comunidades contaban con una metodología propia: Castilla y León, Castilla-La Mancha, la Comunidad Valenciana y el País Vasco. El resto de las comunidades utilizan la metodología de la OCDE (Sancho y Reinoso, 2012). Así, por ejemplo, en Castilla-La Mancha la Ley 2/2021 de Medidas Económicas, Sociales y Tributarias frente a la Despoblación y para el Desarrollo del Medio Rural, plantea la delimitación de zonas rurales a partir de la agrupación de municipios que cumplan con tres criterios: contigüidad, homogeneidad y zonificaciones existentes para la prestación de los servicios públicos de competencia autonómica. Bajo esta aproximación Castilla-La Mancha establece una clasificación en 4 niveles: zonas escasamente pobladas, zonas en riesgo de despoblación, zonas rurales intermedias, y zonas rurales periurbanas. En el caso de las zonas escasamente pobladas se distinguía entre zonas de intensa despoblación donde comprende las agrupaciones de municipios con densidad $>8 \text{ hab/km}^2$ y zonas de extrema despoblación que integra agrupaciones de municipios con densidad de población $>8 \text{ hab/km}^2$: mientras que las zonas periurbanas se definieron zonas urbanas y periurbanas (Ruiz, 2024). Por otro lado, en el País Vasco la

Ley 7/2022, de 30 de junio, de Desarrollo Rural, desde un enfoque de cohesión territorial, contempla la actividad agraria y forestal sobre el entorno natural y del territorio, pero también integra los elementos que permitan impulsar los intercambios económicos y sociales entre el medio rural y el medio urbano. La identificación de las zonas rurales se realiza atendiendo los rangos de Eurostat y a partir de criterios de población, actividad agraria y densidad de población. Con ello clasifica zonas rurales y zonas urbanas y entre las zonas rurales distingue a las Zonas de Especial Atención. Bajo esta clasificación la zona rural del País Vasco aglutina a un 12,37 % de la población y comprende un 96% de su superficie.

Diversos autores sugieren atención especial en la conceptualización y clasificación del medio rural, pues cada concepto apunta hacia una solución o intervención diferente. La importancia en la definición de lo rural y el significado del territorio radica en la centralidad que este adquiere a nivel político para la ejecución de políticas, programas y proyectos para el desarrollo rural (Somoza, 2015) lo que ocasiona que surjan distintas aproximaciones para definir una delimitación territorial que agrupe territorios con dinámicas socioeconómicas similares. Como se explica al inicio de este apartado, la conceptualización a partir de la perspectiva del territorio, en la práctica implica que los agentes del territorio establezcan su ámbito de intervención. De acuerdo con Sancho y Reinoso (2012) el carácter heterogéneo del mundo rural, en particular de España “mantienen en una franja difusa del acomodo a las propias condiciones territoriales de cada comunidad autónoma y la discrecionalidad sin aparentes razones fundadas”.

Así, la clasificación del territorio y en particular de lo rural, se establece en función tanto de la disciplina a partir de la cual se estudia, como de los fines que se persiguen cumplir. Por todo lo anterior, la complejidad del territorio, tanto urbano, como rural, requiere una visión amplia que facilite una visión integral, considerando un enfoque multidimensional.

4.2. Caracterización de la situación demográfica y productiva del medio rural

Convencionalmente, las categorías urbana y rural se han entendido como dos territorios opuestos. Por un lado, el medio urbano como un área con una elevada densidad de población, con una adecuada dotación de servicios e infraestructuras y una intensa actividad productiva. Por otro lado, los medios rurales se presentan con una imagen aún ligada a la agricultura, baja densidad y en general con una actividad económica menos dinámica y con limitaciones en la dotación de servicios e infraestructuras. Los desequilibrios territoriales entre estos dos entornos son un fenómeno complejo y multidimensional debido a la simbiosis entre los territorios tanto en las actividades productivas, como en las relaciones sociales y culturales que ponen de relieve la persistencia de estas desigualdades con profundas implicaciones en la cohesión territorial (Alario et al., 2018; Solano et al., 2020). Sin embargo, las relaciones entre estos dos ámbitos como resultado de las modificaciones y de las nuevas dinámicas económicas, adquieren un nuevo interés para comprender las distintas interconexiones.

De acuerdo con Woods (2005), las zonas rurales son territorios particularmente sensibles a los efectos de las fuerzas de cambio de la globalización; en particular por la modernización tecnológica y social, las cuales modifican constantemente la dinámica del territorio, tanto en términos del tiempo, como de organización del espacio, ya que se disminuyen distancias, se tecnifican procesos productivos y cambian las formas tradicionales de interacción social (Ramos & Garrido, 2011). Estos efectos, acentúan las desigualdades territoriales entre lo urbano y lo rural, haciendo imprescindible actualizar las interpretaciones sobre este medio, sus problemáticas, sus dinámicas productivas, sociales y culturales y su relación gradual entre zonas (a revitalizar, intermedias, periurbanas y zonas urbanas); en particular con las zonas intermedias que comparten características de lo urbano y lo rural entrelazándose y variando a lo largo del territorio.

Boiser (1997, p. 41) ya advertía hace más de veinte años que “la globalización, entendida como un proceso de creación de redes de interactividad, convierte los paradigmas de desarrollo tradicionales en casi piezas de museo.” Ciertamente, la globalización ha modificado sustancialmente las relaciones entre los territorios y las distinciones entre lo urbano y lo rural no pueden mostrarse de forma opuesta y segregada, por ello, se requieren análisis que muestren de forma gradual las transiciones entre ambos extremos, caracterizando de forma integral sus dinámicas. Precisar las variables y la caracterización de las problemáticas del medio rural, es tan diverso y complejo como la propia realidad de estos territorios, pero sigue siendo esencial ante un contexto en constante transformación. En este sentido, un análisis desde el punto de vista de un continuo urbano-rural puede dar lugar a profundizar la forma en que se entrelazan sus características, cómo se difuminan las fronteras entre los territorios y cómo interactúan sus dinámicas en las zonas intermedias. Con este tipo de análisis se transita de las visiones rígidas y binarias entre lo urbano y lo rural y plantea un enfoque dinámico y flexible para comprender de forma integral la estructura y la dinámica del territorio.

La literatura ha documentado diversas problemáticas en el contexto español que afectan al medio rural y que originan que su población abandone el medio y desarrolle sus proyectos vitales en entornos urbanos; generando, con ello, un acelerado proceso de concentración demográfica en las zonas litorales y metropolitanas que condiciona las dinámicas productivas y desequilibra las dinámicas sociales y ambientales. La Comisión Europea (2008) establece cuatro problemáticas que explican la vulnerabilidad de la población del medio rural: la demografía, la lejanía, la educación y algunas características especiales del mercado laboral. Todas con profundos efectos en todas las dimensiones del territorio, económica, social, ambiental, cultural e institucional. La desagrarización que ha modificado las dinámicas de los sectores productivos y del mercado de trabajo, la despoblación retroalimentada por la masculinización y el envejecimiento de la población, todo ello marcado por una reducción de los servicios básicos hacia la población que generan un sobre esfuerzo para desarrollar su vida en el medio rural. Estas cuatro tipologías de problemáticas pueden interactuar y generar espirales negativas de desigualdades entre el medio rural y el urbano. A lo largo de este apartado se presentan de forma breve estas problemáticas que afectan al medio rural, realizando primero una caracterización de las dinámicas demográficas y después una caracterización de las dinámicas productivas.

4.2.1. Caracterización demográfica: el reto demográfico y los flujos migratorios

En Europa, la década de los ochenta se puede fechar como el momento en que se generó el debate formal de la situación del medio rural, cuando la Comisión Europea publicó la comunicación *“El Futuro del Mundo Rural”*. En este mismo periodo, cambio la percepción de lo rural como equivalente de lo agro y su vinculación con el resto de los sectores productivos del territorio, a partir de este momento la visión de lo rural es más amplia y diversa, yendo más allá de lo agro y tratando de identificar de forma territorial y transversal las situaciones que agravan las problemáticas de este territorio. Esta nueva forma de comprender lo rural evidenció que existe un “mosaico de realidades rurales” (Ramos & Garrido, 2011 p. 30), donde encontramos territorios con realidades contrastantes, unos dinámicos y otros en declive, con marcadas diferencias en la distribución espacial de la población. Solano et al. (2020 p. 131) caracteriza el medio rural como “una realidad dicotómica” que es negativa desde el punto de vista de los procesos de desterritorialización y esperanzadora a partir de los procesos de reflexión y planificación compartida que intenta la reconfiguración de los territorios rurales para una vida digna, estando este planteamiento más vigente que nunca con la emergencia de un nuevo orden mundial en el que el medio rural europeo debe tomar una nueva significación.

Lo rural en este momento es sinónimo de despoblamiento, agotamiento y vulnerabilidad, una vulnerabilidad agravada por el limitado impacto de las políticas de desarrollo rural implementadas y, aunque los problemas se denominan de la misma forma, las causas se intensifican, algunas se transforman y cambian en función del nivel de ruralidad del territorio. En este sentido, de acuerdo con Camarero (2022) en lo rural coexisten dos realidades, por un lado, las viejas problemáticas rurales de desigualdad en acceso a los recursos productivos y de dificultad para mantener las estructuras sociales y por otro una nueva realidad rural caracterizada por la desigualdad en el acceso al bienestar. Estas situaciones son atravesadas por el fenómeno de la despoblación que tiene una intensidad distinta entre los territorios.

En términos generales, el fenómeno de la despoblación en España es distinto a otros países europeos, ya que tiene una densidad de población por debajo de la media europea y, además, presenta una fuerte concentración de la población donde un 15% de la población española reside en las cinco principales ciudades, y un tercio en el litoral. Así España como país metropolitano y de litoral es considerado bajo los estándares europeos como un territorio escasamente poblado al estar muy por debajo de la media europea de 50 hab./km². Esto es así debido a las características geográficas y climatológicas del territorio. Debido a estas grandes diferencias respecto a otros países de la Unión europea, es importante comprender la despoblación desde las características de su modelo de baja densidad (Camarero 2019).

Precisamente esta problemática ha transitado por distintos momentos en la historia del territorio español. El gran éxodo de lo rural hacia lo urbano, donde más de tres millones de personas abandonaron el territorio en el periodo comprendido entre la década de los cincuenta a los setenta del siglo pasado (Camarero, 1991), no fue percibido con preocupación, sino como una necesidad para el desarrollo urbano y la modernización del país. En la década de los ochenta, en el contexto español se

registró una nueva tendencia, una migración de población protagonizada por la clase media profesional denominada neorrural (Rivera 2020). En la década de los ochenta disminuyó la demanda de mano de obra en las zonas urbanas, lo que redujo el éxodo rural. En esa misma década se registró la llegada de nuevos residentes que, unido a lo anterior, aliviaron los índices demográficos, pero no ha sido suficiente para reequilibrarlos. La literatura registra que esta tendencia disminuyó tras producirse la crisis de 2008, llevando a la concentración urbana, la salida de los jóvenes y a una emigración internacional (Camarero, 2019). Es de hecho, la posibilidad de migrar a otros países, la que vuelve aún más difícil pensar en el retorno de la población joven que ha salido del territorio. En la actualidad, la persistencia de la despoblación en las zonas con mayor nivel de ruralidad, según Camarero (2022) puede ser explicado a partir de tres aspectos clave interconectados: en primer lugar por la caída sostenida de los indicadores demográficos; en segundo lugar las dificultades para acordar un sistema claro y equitativo de financiación entre los distintos niveles de la Administración, que generan limitaciones establecer mecanismos de asignación de recursos financieros con los que dar respuesta a las necesidades de las zonas más afectadas por la despoblación, y que, a su vez tienen que ver con el coste de la prestación de servicios a la población y; finalmente, la crisis económica de 2008.

Esta visión actual de la despoblación como principal problemática del medio rural llega al debate institucional en 2017, cuando surge el Comisionado Frente al Reto Demográfico y tiene su mayor reivindicación en 2019, cuando se exigen medidas frente a la despoblación. Sin embargo, muchas aristas del problema se difuminan entre la preocupación por un problema que cada vez más se focaliza en la reducción del número de habitantes, cuando en realidad tiene múltiples causas y muy complejas que se retroalimentan y que impiden ver la evolución de los distintos territorios rurales.

Por ello, es importante comprender que, desde las características del territorio español, no se trata de una cuestión solo del número de habitantes sino de los desequilibrios del territorio. Camarero y Sampedro (2024) han documentado desde hace varias décadas la desproporción entre el número de hombres y de mujeres y el déficit de generaciones jóvenes en estos territorios, dos aspectos que desencadenan el envejecimiento de la población y la masculinización del medio rural. Las mujeres en los grupos de edad económicamente activas son las que migran más hacia la ciudad debido a la imposibilidad de desarrollar un proyecto vital y profesional pleno y, en muchos casos, siendo el grupo de población sobre el que recae la labor de cuidados de las personas mayores. Aun cuando se ha recibido población migrante en el medio rural, son menos las mujeres que llegan a zonas intermedias y rurales (Pedreño y Riquelme, 2007). También cabe mencionar la caída de la tasa de natalidad que no permite la recuperación demográfica mientras que en el caso de la población mayor la esperanza de vida se ha incrementado, especialmente entre la población femenina, y precisamente este hecho origina que haya un mayor número de hogares unipersonales compuestos por mujeres.

El continuo flujo migratorio en las áreas rurales es motivado por la falta de perspectivas a futuro y la progresiva eliminación de servicios esenciales debido, precisamente, a la insuficiencia de población para sustentarlos. En los últimos años, hemos sido testigos de la reducción de ciertos servicios públicos, como escuelas y centros de salud, así como de servicios privados, como instituciones financieras y comercios locales. Esta ausencia de servicios desmotiva la permanencia en el territorio, aunque no es la única razón y aún es necesario responder qué dificultad retener a la población. También está por

indagar las motivaciones de los nuevos residentes al momento de elegir un territorio predominantemente rural, que hace más difícil para unos territorios que para otros atraer población, tanto la llegada como el arraigo de esta población es un proceso desafiante que pone a prueba la capacidad de los mismos para desarrollar su proyecto vital en un territorio aún hostil (Rivera, 2020). Otra dinámica presentan los entornos periurbanos que en la actualidad son más dinámicos, que incluso atraen más población que las zonas rurales, ante nuevas situaciones que hacen muy difícil su permanencia en las ciudades, tales como la gentrificación que afecta en la disponibilidad de vivienda y el precio de la misma. Precisamente estas distintas tensiones productivas, sociales, ambientales, culturales y políticas que ocurren en los territorios es interesante analizarlas para mejorar la comprensión de los procesos del medio rural, en particular de aquellos territorios más dinámicos que han transitado de situaciones de declive hacia el planteamiento de estrategias, consiguiendo potenciar un cambio viable y sostenido a partir de sus recursos endógenos (Solano et al, 2020).

4.2.2. Caracterización productiva: dinámica productiva y mercado de trabajo

Tal como se establece en la Agenda Territorial de la Unión Europea 2020, las áreas rurales, especialmente aquellas que son periféricas y con escasa población, requieren atención en aspectos como la mejora de la accesibilidad, la promoción del espíritu emprendedor y el fortalecimiento de las capacidades locales para favorecer un desarrollo sostenible a partir de las características únicas de los territorios (Comisión Europea, 2021).

De acuerdo con algunos autores, la especialización productiva de los territorios juega un papel importante en el nivel de abandono de tierras, los desequilibrios demográficos y la dotación de servicios a la población que demanda una atención similar a la de las grandes ciudades. A nivel demográfico la Comisión Europea (2008) coincide en que existe un fenómeno de urbanización que desde hace tiempo arrastra a la población desde lo rural a lo urbano, sin embargo, también constata una contraurbanización de población en zonas urbanas que se dirige hacia zonas rurales accesibles, gracias a la existencia de infraestructuras de transporte y en algunos casos de TIC. En algunas zonas rurales, en particular las periurbanas, su dinámica económica se ha beneficiado de la mejora de las conexiones de transporte.

El acceso a servicios, como la disponibilidad de infraestructura, no solo condiciona las dinámicas demográficas, sino también las dinámicas laborales. La escasa infraestructura, que afecta negativamente a la dinámica económica del medio rural, motiva la migración hacia núcleos con mejor acceso a los servicios, representando un obstáculo adicional para el desarrollo o mantenimiento de infraestructuras. Las infraestructuras adecuadas y, en particular, el acceso a los transportes y la posibilidad de desplazarse, son un recurso especialmente significativo para facilitar el acceso al empleo y mejorar la cohesión social en las zonas rurales más aisladas. Con todo, en las zonas rurales, en particular aquellas que están más aisladas, se presentan más dificultades para acceder a los servicios básicos y los desplazamientos son fundamentalmente mediante medios propios, realizando un mayor esfuerzo económico para acceder a los mismos. La crisis derivada de la pandemia COVID-19 ha tenido

un efecto en la prestación de servicios, ampliando las diferencias urbano-rurales en términos de bienestar (Camarero 2020).

La reducción de los servicios públicos y la falta de masa crítica tienen un papel importante en la estructura productiva. Tras la disminución de la actividad agraria en el medio rural, también se ve comprometida la función comercial, residencial, educativa y sociosanitaria de estas comunidades. La desagrarización del medio rural ha limitado las oportunidades de empleo, obligando a una compleja diversificación económica, condicionado por las características endógenas del territorio, que, en función de sus recursos se determinará el volumen de empleo y la tipología del mismo. Además, los territorios con mejores infraestructuras y comunicaciones serán más proclives a la ubicación de empresas, aspecto que también influirá en el volumen y la oferta de empleo, (Beltrán y Riquelme, 2007). El desplazamiento de actividades tradicionales por actividades como el turismo, supone una modificación en la dinámica económica del territorio, pero también en el mercado de trabajo.

Las políticas de desarrollo rural han estado orientadas, en gran parte, a resolver la desagrarización del medio rural, relegando y condicionando el bienestar de la población al logro de este objetivo, siendo evidente la falta de orientar las políticas sociales a las cuestiones rurales. Precisamente, este era el fin de la Ley de Desarrollo Rural Sostenible y no se concretó. La reconversión de la actividad rural, ante la pérdida de sus funciones productivas, se ha orientado a actividades que atiendan los intereses de los consumidores urbanos, siendo el turismo rural el modelo a seguir; no obstante, este proceso no ha terminado por reconfigurar los territorios y muchos no cuentan con una especialización productiva.

El turismo se ha planteado como una alternativa para detener o retrasar el declive del medio rural. La diversificación económica de los territorios rurales basada en la actividad turística, en muchos casos ha conllevado a un planteamiento en torno al turista sin plantear propuestas de valor a partir de los recursos endógenos que, a la postre, como alternativa a la agricultura, ha sido insuficiente para la reconversión productiva (Solano et al, 2020). Muchos estudios se han centrado en comprender el impacto de esta actividad, son menos los que analizan las otras formas de diversificación económica y de complementariedad entre sectores, mismos que convendría explorar para identificar el nuevo entramado económico del medio rural y los agentes que lideran el proceso de diversificación.

García et al., (2020) han identificado la emergencia de nuevas oportunidades de empleo al margen de la actividad turística, pero en sintonía con esta, gracias a la llegada de una nueva generación de mujeres jóvenes con deseos de desarrollar su emprendimiento y su proyecto vital. De acuerdo con estos autores, la mujer rural es el agente principal de la multifuncionalidad, protagonizando la transición hacia actividades no agrícolas, favoreciendo la creación de emprendimientos multifuncionales que dan respuesta a necesidades del territorio, pero generan nuevos productos y servicios.

A pesar de estos hallazgos, tal como se menciona en el apartado anterior, las migraciones se dan de forma desigual. En España, las mujeres tienden a migrar hacia zonas urbanas en busca de empleos mejor remunerados, en muchos casos su salida se da desde el momento de su periodo de formación, articulando su proyecto profesional y personal en entornos urbanos, donde encuentra mejores oportunidades para desarrollarse. En el mercado de trabajo rural, la inserción laboral de las mujeres

suele estar marcada por una mayor dependencia y subsidiariedad, ya que con frecuencia su trabajo está vinculado al ámbito familiar o informal. En contraste, los mercados urbanos les ofrecen mayores oportunidades de autonomía y desarrollo profesional. Esta diferencia no solo afecta la calidad del empleo, sino también al reconocimiento de la actividad laboral femenina, evidenciando así, una de las diferencias urbano-rurales en la inserción laboral de las mujeres (Camarero y Sampedro 2024).

La mujer rural que permanece en el territorio ha contribuido a la economía familiar mediante diversas tareas, aunque, categorizada como ayuda y sin remuneración, a pesar del rol tradicional asignado en la familia rural. Por otro lado, tal como Pedreño y Riquelme (2007) han documentado, un nivel más bajo de mujeres y, en especial las que provienen de las migraciones internacionales, no llegan a las zonas rurales ni zonas intermedias. En general, las escasas oportunidades laborales de las áreas más rurales obligan a muchas personas cualificadas del territorio a emigrar, empeorando la calidad de la fuerza laboral local. A su vez, la baja cualificación de la mayoría de la población rural reduce sus posibilidades de inserción y desincentiva la inversión de empresas.

Durante décadas, en el medio rural gran parte de los sectores productivos predominantes tenían bajo valor añadido, escasa creación de empleo y condiciones laborales precarias, factores que motivan a buscar empleo fuera del territorio a la población más formada o con deseos de desarrollar una trayectoria laboral distinta a la que brinda el territorio. Específicamente para el análisis de la inserción laboral de la población rural, en particular los jóvenes, la clasificación del territorio cobra especial relevancia para comprender sus dinámicas laborales ya que, “los mercados de trabajo locales rurales tienen una dimensión que, con frecuencia no se ajustan a la distribución administrativa municipal” (Beltrán y Riquelme, 2007, p. 169). De acuerdo con estos autores, entre la población joven del medio rural predomina la inserción en el sector de la construcción, seguido del sector agrícola, aunque la presencia de población joven es menor respecto al conjunto de la población rural, lo que evidencia la transformación de la actividad económica del territorio.

En suma, tal como Camarero (2022) explica la “brecha urbano-rural” representa el conjunto de desigualdades producto de una continuada incapacidad por conseguir el bienestar, los servicios y las oportunidades vitales de las zonas urbanas, producto de los desequilibrios demográficos, económicos y de accesibilidad, acentuando el desequilibrio territorial y condicionando la distribución de la población y de la actividad económica. Por otro lado, las características endógenas del territorio determinan la capacidad para crear puestos de trabajo, la tipología y la calidad de los mismos.

4.3. Economía Social en el medio rural

El concepto moderno de Economía Social tiene sus raíces en las primeras experiencias cooperativas, asociativas y mutualistas que emergieron a finales del siglo XVIII y se expandieron durante el siglo XIX en diversos países europeos, como Italia, Francia, Inglaterra y España. A lo largo de las décadas de los 70 y 80 del siglo pasado, se realizaron distintas aproximaciones para su definición entre la que destaca la de la “*Charte de l'économie Sociale*”, la cual la define como:

“El conjunto de entidades no pertenecientes al sector público que, con funcionamiento y gestión democráticos e igualdad de derechos y deberes de los socios, practican un régimen especial de propiedad y distribución de las ganancias, empleando los excedentes del ejercicio para el crecimiento de la entidad y mejora de los servicios a la comunidad” (Ley 5/2011, de 29 de marzo, de Economía Social).

Por otro lado, la “Carta de principios de la Economía Social en 2002 de la Conferencia Europea de Cooperativas, Mutualidades, Asociaciones y Fundaciones (CEP-CEMAF)” enumera siete aspectos que permiten identificar y caracterizar de manera diferenciada a las entidades de la Economía Social:

- Primacía de la persona y del objeto social por encima del capital.
- Adhesión voluntaria y abierta.
- Control democrático por parte de sus miembros.
- Armonización de los intereses de los usuarios con el interés general.
- Promoción y aplicación de los principios de solidaridad y responsabilidad.
- Autonomía en la gestión e independencia frente a los poderes públicos.
- Orientación de los excedentes hacia la consecución de objetivos vinculados al desarrollo sostenible del interés de los servicios a sus miembros y del interés social.

La Ley 5/2011, de 29 de marzo, de Economía Social, denomina Economía Social al “conjunto de las actividades económicas y empresariales, que en el ámbito privado llevan a cabo aquellas entidades que, de conformidad con los principios recogidos en el artículo 4, persiguen bien el interés colectivo de sus integrantes, bien el interés general económico o social, o ambos”.

A partir de la definición del Comité Económico y Social Europeo se pueden distinguir dos grandes grupos de actores de la Economía Social (Monzón 2006, p.17):

- a) El subsector de mercado o empresarial, conformado por iniciativas de Economía Social cuyos recursos económicos provienen mercado entre las que se encuentran las cooperativas, sociedades laborales, mutuas y otras empresas similares.
- b) El subsector de productores no de mercado conformado por organizaciones de Economía Social cuyos recursos económicos provienen de donaciones, cuotas de socios, rentas de propiedad y subvenciones (es decir fuera del mercado). En este subgrupo se localizan fundamentalmente las asociaciones y fundaciones

La Economía Social se configura como un modelo empresarial que responde de manera integral a diversas problemáticas sociales y necesidades fundamentales, tales como la vivienda, la banca cooperativa y ética, la alimentación y otros servicios esenciales. A diferencia de otros modelos empresariales, promueve la generación de empleo de calidad, basado en condiciones laborales justas y equitativas. Su enfoque participativo y democrático se distingue por fomentar la implicación activa de los trabajadores en la toma de decisiones, lo que a su vez impulsa un modelo empresarial que es no solo económicamente viable, sino también sostenible y equilibrado. Este enfoque propicia una

distribución equitativa de los beneficios, lo que contribuye a la creación de comunidades más cohesionadas y a la reducción de desigualdades económicas y sociales.

De acuerdo con datos del informe de CEPES y de la Comisión Europea, en España y en el conjunto de la Unión, la Economía Social representa, en ambos casos, alrededor del 10% del Producto Interno Bruto (PIB). Este modelo empresarial genera más de 14 millones de puestos de trabajo en Europa, configurando un tejido empresarial de más de 43.000 empresas en España, que representan el 12,5% del empleo estatal en cooperativas, sociedades laborales, asociaciones, fundaciones y otras entidades de Economía Social, lo que se traduce en 2,2 millones de puestos de trabajo entre directos e indirectos y pone de relieve su impacto en el desarrollo económico y la creación de empleo (CEPES, 2023).

En el contexto rural, la Economía Social se presenta como un instrumento estratégico para abordar los problemas estructurales del medio rural, contribuyendo a frenar la despoblación y a favorecer la retención y atracción de población, a través del autoempleo, el empleo directo e indirecto, y, en general, como un motor para la dinamización del territorio para contribuir a reducir la brecha urbano-rural para no dejar a nadie atrás. Su enfoque inclusivo y sostenible permite la creación de un tejido productivo adaptado a las características y necesidades locales, promoviendo un desarrollo económico que respeta y potencia los recursos y particularidades de cada territorio climáticamente neutro, circular y consciente de los límites medioambientales.

Desde la perspectiva de los estudios de desarrollo rural, diversos autores han evidenciado la pérdida del carácter agrícola del medio rural, así como de la pérdida de las funciones productivas del territorio; sin embargo, en términos de Economía Social, las cooperativas agrarias, así como las sociedades agrarias de transformación¹ se configuran como elementos clave en el sostenimiento de la actividad productiva, representan un número significativo de iniciativas, las cuales están presentes en gran parte de los territorios rurales y son, en muchos casos, una fuente de empleo directo e indirecto del territorio. Muchos agricultores y ganaderos han visto en estas figuras asociativas una oportunidad para mejorar su capacidad de negociación y una forma más rentable para dar salida a sus productos en un mercado abierto, competitivo y global. En algunos territorios estas fórmulas de Economía Social han sido el medio para acceder a productos transformados de calidad entre los propios socios y una forma para mejorar la competitividad de la cadena de valor. Una tercera figura son las sociedades laborales que cada vez cobran más presencia en el medio rural como una alternativa para fomentar el relevo generacional, el mantenimiento del empleo y el dinamismo de la economía del territorio, permitiendo que los jóvenes se integren en empresas existentes y al mismo tiempo tengan un rol activo en la gestión y la toma de decisiones.

En la actualidad, en el medio rural, aproximadamente el 60% de iniciativas empresariales de Economía Social se encuentran en municipios con menos de 40.000 habitantes, y estas empresas representan alrededor del 54,6% de la fuerza laboral. La Economía Social ha sido clave en la diversificación del tejido productivo, y cada vez cobra más fuerza en la generación de energías renovables y en la provisión de

¹ "Las Sociedades Agrarias de Transformación (SAT) son sociedades civiles de finalidad económico-social en relación a la producción, transformación, y comercialización de productos agrícolas, ganaderos o forestales, la realización de mejoras en el medio rural, promoción y desarrollo agrarios, así como a la prestación de servicios comunes relacionados con dichos conceptos." (CEPES, 2023, p. 14)

una amplia oferta de servicios sociales y educativos en estas zonas, lo que refuerza su impacto en el sostenimiento de los servicios y, a su vez, en la dinámica demográfica del territorio. Además de contribuir a la diversificación del tejido productivo, la Economía Social cada vez desempeña un papel fundamental en la generación de energías renovables y en la provisión de una amplia oferta de servicios sociales y educativos en estas zonas, lo que refuerza su impacto en la cohesión y el desarrollo de las comunidades rurales (CEPES, 2023). Todo lo anterior se sustenta en un modelo empresarial con arraigo territorial, lo que potencia un desarrollo endógeno que da respuesta a las necesidades de la población, considerando la heterogeneidad del medio rural y utilizándolo como un factor clave de diferenciación y valor añadido.

En definitiva, la Economía Social cuenta con una larga trayectoria de desarrollo de iniciativas empresariales en el medio rural, generando empleos de mejor calidad y brindando servicios básicos a la población que han contribuido a mantenerla en el territorio; sin embargo, sus beneficios son desiguales entre los territorios, persistiendo los territorios dinámicos y territorios en declive. Uno de los cambios sociales más significativos de los últimos años está relacionado con el creciente desequilibrio socioeconómico entre las zonas rurales y urbanas del interior de España. Este fenómeno refleja una desigualdad creciente que afecta a los procesos de desarrollo y bienestar en estos territorios. Precisamente, Barba (2021) destaca que la percepción de la despoblación es distinta entre las mujeres que residen en los pueblos *más grandes* o que tienen un pueblo o una ciudad a poca distancia, donde existe una buena comunicación por carreteras y pueden satisfacer todas sus necesidades, incluso las de ocio, no percibiéndose tanto la despoblación. Si bien los principios de la Economía Social y Solidaria conectan con los intereses de las emprendedoras rurales la puesta en marcha aún se ve con limitaciones.

Además, aun cuando la Economía Social se sustenta en principios de equidad, persisten desigualdades de género tanto en la contribución relativa de hombres y mujeres, como en términos de volumen de empleo y participación como socias. Estas desigualdades también se reflejan en la temporalidad del empleo. No obstante, estas desigualdades no difieren de manera significativa en los patrones observados en el conjunto de la economía rural. Estos hallazgos indican que, aunque las entidades de Economía Social están basadas en principios que promueven un alto grado de compromiso con la igualdad de género, en la práctica, estos principios no se traducen plenamente en cambios significativos en la distribución de oportunidades entre hombres y mujeres, ni alcanzan la magnitud de transformaciones esperadas en cuanto a la igualdad de oportunidades (Rico y Gómez, 2011).

A pesar de lo anterior, desde el punto de vista de fomentar la incorporación de mujeres en el medio rural, Rico y Gómez (2011) sustentan que la Economía Social es una vía para la activación económica del medio rural y en particular mejorar la situación laboral de las mujeres, mediante la identificación de yacimientos de empleo, oportunidades de negocio y los recursos endógenos del territorio. También es importante profundizar en la situación laboral de los hombres y mujeres en las entidades de Economía Social, ya que las diferencias existentes por la propia estructura económica rural (distribución de las tareas en el núcleo familiar, falta de reconocimiento de su contribución a la economía familiar, limitaciones para encontrar empleo) o las necesidades no cubiertas, son las que podrían determinar en qué medida se consigue fijar población en el medio rural, en particular de las mujeres rurales, ya

que su permanencia depende en gran medida de que puedan ver cubiertas de manera efectiva sus expectativas laborales y de calidad de vida. En este sentido, desde el punto de vista territorial, para comprender de forma integral los elementos que contribuyen a la dinámica del territorio es fundamental realizar un análisis multidimensional: social, económico, ambiental, cultural e institucional. La identificación de los factores que favorecen la elección de fórmulas de Economía Social, respecto a otras formas empresariales es un aspecto clave para dar visibilidad a la labor que realizan estas iniciativas en el medio rural y favorecer que más emprendedores rurales opten por figuras de Economía Social.

4.3.1. Las sociedades laborales en el medio rural

Las sociedades laborales nacen en un contexto de profundas transformaciones sociales y económicas atravesado por la crisis del modelo industrial tradicional, un volumen de desempleo elevado y un creciente interés por modelos democráticos y participativos en la gestión empresarial. En este contexto, las sociedades laborales se crean como respuesta a la necesidad de disponer de alternativas viables en sectores donde el cooperativismo encontraba limitaciones para consolidarse. El desarrollo de las ideas de autogestión y cooperativismo abrió un espacio para la creación de este modelo, el cual se configuró como una vía económica y socialmente estable para los trabajadores, fomentando el acceso de los mismos a la propiedad de los medios de producción, con el objetivo de preservar empresas, y, de manera directa, los puestos de trabajo asociados a ellas, frente a la destrucción del tejido productivo, particularmente en el sector industrial (Millana, 2003).

Desde la creación de este modelo han sido objeto de distintas actualizaciones en su regulación. En términos normativos, es una figura societaria que promueve el autoempleo fomentando la participación activa de los trabajadores en la gestión y la propiedad de la empresa. La Ley 44/2015, de 14 de octubre define a las sociedades laborales como sociedades anónimas o de responsabilidad limitada donde la mayoría del capital social (al menos el 51%) está en manos de los trabajadores que prestan sus servicios de manera habitual y directa en la empresa y que se guía por principios democráticos y participativos.

Las sociedades laborales son iniciativas clave por su capacidad de resiliencia y adaptación a dinámicas cambiantes. Su elevado conocimiento de las necesidades de los territorios donde se localizan, así como su defensa de los valores de la Economía Social las sitúa como un modelo prometedor para fomentar el autoempleo en el medio rural y en particular contribuir a retener población y dinamizar y diversificar los sectores productivos atendiendo los distintos niveles de ruralidad y los recursos endógenos de cada territorio.

A pesar de ello, es importante resaltar que las sociedades laborales en general y en particular su desarrollo e impacto en el medio rural de España son aspectos que han sido escasamente analizados. Si bien el *Informe de Evolución y Tendencias en el Ámbito de la Economía Social* de CEPES de 2023 subraya que España, en comparación con otros países de la Unión Europea, dispone de un mayor volumen de estudios académicos e informes que proporcionan datos clave sobre la Economía Social y sus principales características, estos no aportan datos suficientes sobre las sociedades laborales. Pese

a su importante rol en el dinamismo de la Economía Social y su contribución a la generación de empleo estable y de calidad en comunidades rurales, su impacto y áreas de oportunidad no han sido objeto de investigaciones en comparación con otros modelos empresariales de la Economía Social. El propio informe resalta el esfuerzo realizado en los últimos dos años por parte de las entidades representativas más relevantes a nivel estatal y autonómico, que han dedicado varias décadas a visibilizar el impacto de la Economía Social. Gran parte de los estudios abordan su relevancia en el conjunto de la Economía Social sin llegar a profundizar en estudios por tipología de iniciativa y menos aún, en función de su localización territorial. Los estudios urbanos en comparación con los estudios sobre el medio rural ganan relevancia debido a su impacto en el total de la economía, ensombreciendo el análisis de su influencia en la dinámica de los territorios rurales. Esto también limita el análisis por sectores productivos, lo que reduce las posibilidades de identificar con precisión la evolución por sectores o bien las oportunidades en sectores emergentes y huecos de mercado donde la Economía Social ha mostrado un especial protagonismo.

Un aspecto que limita los estudios sobre el medio rural es, en gran medida, su heterogeneidad y las distintas formas de definir lo rural. Unido a ello, la naturaleza relativamente reciente de la legislación que regula las sociedades laborales en España también dificulta la sistematización y el análisis profundo de su impacto en la actividad económica, social y, en particular, demográfica de las zonas rurales. Este vacío en los estudios sobre sociedades laborales representa una oportunidad para abrir espacio a nuevas perspectivas, permitiendo investigar aspectos poco explorados para identificar áreas de oportunidad para los problemas existentes en las distintas tipologías del medio rural; en particular, abriendo la mirada a detectar evidencias, en los territorios rurales más dinámicos, sobre aspectos positivos para el impulso de iniciativas que repliquen dichos resultados en otros territorios, poniendo en valor el trabajo realizado e identificando áreas de intervención para ampliar su presencia y visibilidad en el medio rural.

4.4. Definición de zonas por nivel de ruralidad para el estudio

Para fines de este estudio se ha realizado una primera clasificación del territorio para definir la tipología de territorios a analizar. En este sentido, para la clasificación del medio rural se ha empleado la metodología de la Ley 45/2007 de 13 de diciembre para el Programa de Desarrollo Rural Sostenible, para el desarrollo sostenible del medio rural, que sin ser derogada y aún sin llegar a aplicarse, la clasificación del territorio que propone es de utilidad para analizar el mismo; ya que, precisamente se plantea como una ley para reducir las desigualdades territoriales, garantizar la igualdad de oportunidades y favorecer la complementariedad urbano-rural.

El artículo 10 de la citada Ley delimita y clasifica como municipios del medio rural aquellos que estén integrados en las zonas rurales que cumplan alguna de las siguientes tres tipologías:

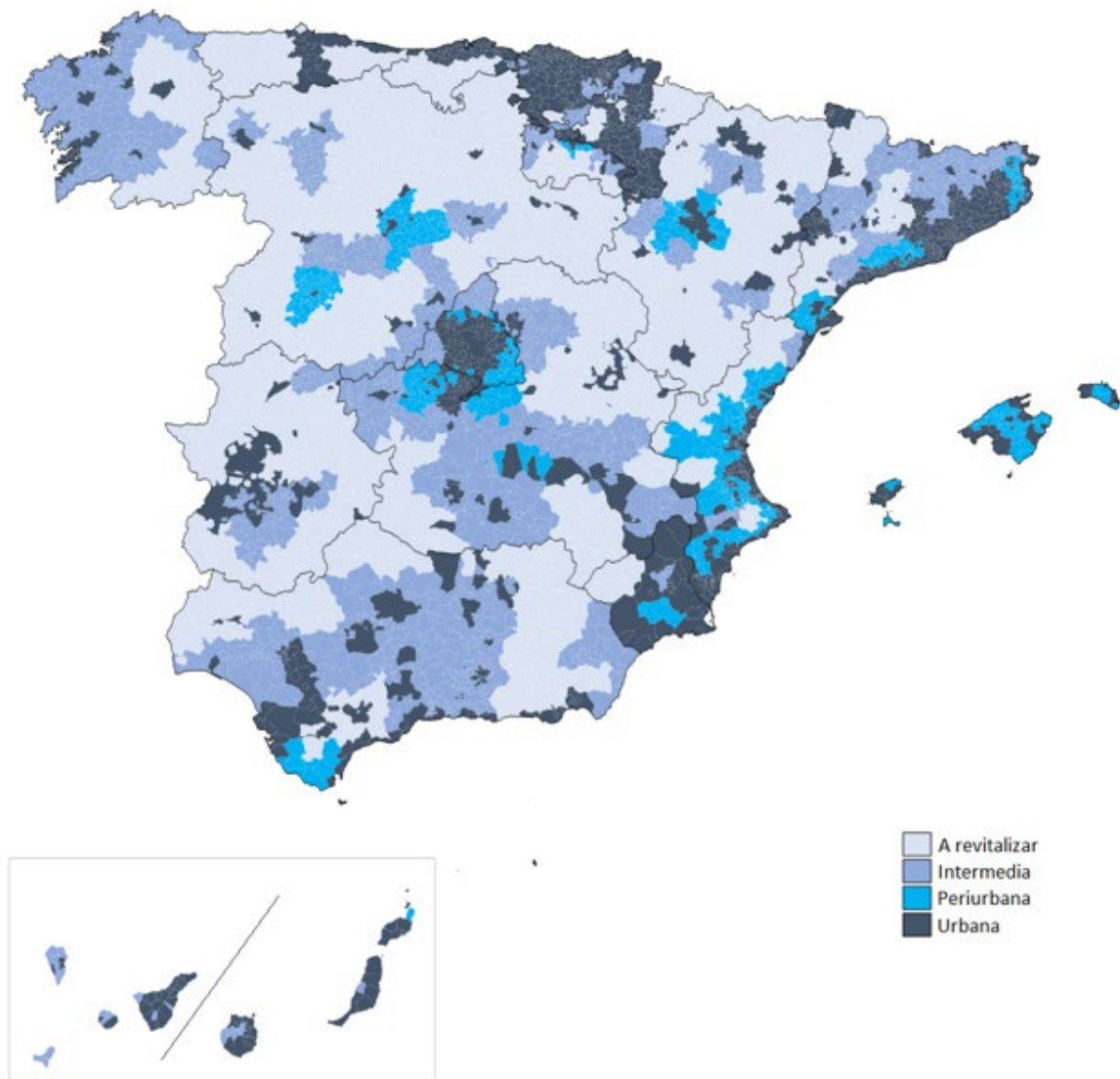
- a) **Zonas rurales a revitalizar:** aquellas con escasa densidad de población, elevada significación de la actividad agraria, bajos niveles de renta y un importante aislamiento geográfico o dificultades de vertebración territorial.

- b) **Zonas rurales intermedias:** aquellas de baja o media densidad de población, con un empleo diversificado entre el sector primario, secundario y terciario, bajos o medios niveles de renta y distantes del área directa de influencia de los grandes núcleos urbanos.
- c) **Zonas rurales periurbanas:** aquellas de población creciente, con predominio del empleo en el sector terciario, niveles medios o altos de renta y situadas en el entorno de las áreas urbanas o áreas densamente pobladas.

Se consideran zonas rurales las que se componen por agregación de municipios rurales que posean una población menor a 30.000 habitantes y una densidad por debajo de los 100 hab./km², o en su caso de entidades locales menores. De forma excepcional, la Ley permite integrar en una zona rural un municipio que no cumpla alguno de los criterios anteriores cuando convenga para determinar la homogeneidad y funcionalidad de la zona. El resto del territorio que quede fuera de estas clasificaciones tendrá la consideración de entorno urbano. En el mapa 01 se representan las zonas incluidas en el estudio.

Mapa 01.- Distribución de los municipios españoles, según tipo de zona de pertenencia.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IGN y PDRS 2010-2014



A partir de esta clasificación se realiza un análisis de más de un centenar de indicadores vinculados a las siguientes dimensiones:

- Territorio
- Demografía
- Mercado de trabajo y capital humano
- Actividad económica

Con esta clasificación se avanza desde un análisis general que contempla todos los municipios del territorio español clasificados en función de la tipología de zona de pertenencia, hacia un análisis agregado urbano-rural, donde se profundiza en las dinámicas productivas existentes y, en particular, aquellas donde la Economía Social tiene presencia, poniendo el foco en el ámbito de las sociedades laborales.

Con todo ello se cuenta con un diagnóstico integral que da cuenta tanto de los procesos de despoblación como de aquellas variables que permiten analizar la potencialidad de los territorios para atraer y retener capital humano, no solo por el número de emprendedores, sino por la tipología de los mismos, la posibilidad de ofrecer trabajos dignos que permitan desarrollar proyectos vitales, así como caracterizar las dinámicas urbano-rurales “a partir de la existencia de cabeceras comarcales que puedan convertirse en vectores de desarrollo rural al actuar como centros de servicios esenciales en la comarca más inmediata” (Ruiz, 2024 p.13).

5. DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO Y TERRITORIAL

5.1. Territorio y accesibilidad

5.1.1. Caracterización del territorio

En España existen actualmente (2024) un total de 8.132 municipios según cifras del INE. El reparto de estos municipios en el territorio se da de manera totalmente desigual, situación que se puede entrever fácilmente tanto visualizando la disposición de sus contornos y extensiones en un mapa, como analizando su distribución por comunidad autónoma (tabla 01). De esta forma, se puede apreciar por ejemplo como Castilla y León aglutina con un total de 2.248 municipios al 27,65% del total existente en España, albergando tan solo al 4,96% de la población, ya que estos presentan un promedio de 1.060 habitantes; mientras que la Comunidad de Madrid, la cual ocupa únicamente el 1,59% de la superficie nacional, concentra una sexta parte de su población total y presenta un tamaño medio en sus municipios cercano a los cuarenta mil habitantes. El concepto de municipio, por tanto, pese a ser compartido por 8.132 divisiones administrativas del territorio, presenta un grado de heterogeneidad elevado.

Tabla 01.- Distribución de los municipios y características básicas, según comunidad autónoma. España. 2023.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IGN y Censo Anual de Población (INE)

	Nº municipios	Superficie (km ²)	Población	Población promedio municipios	Densidad poblacional (Hab./km ²)
Andalucía	785	87.588	8.584.147	10.935,22	98,01
Aragón	731	47.700	1.341.289	1.834,87	28,12
Asturias	78	10.605	1.006.060	12.898,21	94,87
Canarias	88	7.400	2.213.016	25.147,91	299,06
Cantabria	102	5.261	588.387	5.768,50	111,84
Castilla y León	2.248	93.864	2.383.703	1.060,37	25,40
Castilla-La Mancha	919	79.410	2.084.086	2.267,78	26,24
Cataluña	947	32.118	7.901.963	8.344,21	246,03
Comunidad de Madrid	179	8.025	6.871.903	38.390,52	856,31
Comunidad Valenciana	542	23.265	5.216.195	9.623,98	224,21
Extremadura	388	41.634	1.054.306	2.717,28	25,32
Galicia	313	29.593	2.699.424	8.624,36	91,22
Islas Baleares	67	4.991	1.209.906	18.058,30	242,42
La Rioja	174	5.028	322.282	1.852,20	64,10
Navarra	272	9.803	672.155	2.471,16	68,57
País Vasco	251	7.087	2.216.302	8.829,89	312,73
Región de Murcia	45	11.316	1.551.692	34.482,04	137,12
Ceuta	1	20	83.052	83.052,00	4152,60
Melilla	1	14	85.493	85.493,00	6106,64
Total general	8.132	504.723	48.085.361	5.913,10	95,27

Fruto de estos desequilibrios y desigualdades en la distribución de la población en el territorio y su división administrativa, resulta interesante realizar una clasificación del mismo en función de

determinados criterios socioeconómicos (ver epígrafe 4.4) que vaya más allá de los límites oficiales propios definidos a nivel municipal, provincial o autonómico, y que permita realizar un análisis agregado de las diferentes áreas existentes atendiendo a su grado de ruralidad. Esto permite identificar características comunes y, en el marco del presente estudio, generar conocimiento fundamentalmente en materia de dinámica demográfica, rol de la Economía Social y potencial de la misma para el reequilibrio del territorio.

Así pues, partiendo de la identificación de zonas rurales en tres niveles y la clasificación de municipios en cada uno de ellos establecida en el Plan de Desarrollo Rural Sostenible 2010-2014, cada una de las tipologías de zona rural definidas en el mismo quedan configuradas de la siguiente manera (de mayor a menor grado de ruralidad):

- Zonas a revitalizar, conformadas por 3.896 municipios y una superficie cercana a los 250 mil kilómetros cuadrados (prácticamente la mitad nacional), aglutinan un total de 2,60 millones de habitantes. La población promedio de cada municipio se sitúa en 668,37 personas, presentando una densidad poblacional de 10,42 habitantes por kilómetro cuadrado.
- Zonas intermedias, conformadas por 2.039 municipios y una superficie de 131 mil kilómetros cuadrados, concentran un total de 5,14 millones de habitantes. La población promedio de cada municipio se sitúa en 2.520,96 personas, presentando una densidad poblacional de 39,10 habitantes por kilómetro cuadrado.
- Zonas periurbanas, conformadas por 711 municipios y una superficie de 32,2 mil kilómetros cuadrados, concentran un total de 2,12 millones de habitantes. La población promedio de cada municipio se sitúa en 2.987,71 personas, presentando una densidad poblacional de 65,94 habitantes por kilómetro cuadrado.

Por omisión, las zonas urbanas quedan compuesta por los restantes municipios que conforman el territorio nacional, un total de 1.486 que se extienden a lo largo y ancho de 91,1 mil kilómetros cuadrados y que aglutinan a 38,15 millones de habitantes. Presentan una población promedio de 25.675,68 habitantes y una densidad de 418,87 habitantes por kilómetro cuadrado. Llama especialmente la atención que concentrando tan solo un 18,05% de la superficie total, representen el 79,35% de la población total.

Tabla 02.- Caracterización de las distintas tipologías de zonas en las que se divide el territorio nacional (PDRS 2010-2014) (I)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IGN y Padrón Municipal de Habitantes (INE)

	Nº municipios	Municipios sobre total nacional (%)	Superficie	Superficie sobre población nacional (%)	Superficie promedio (km ²)
A revitalizar	3.896	47,91	249.947,09	49,52	64,15
Intermedia	2.039	25,07	131.472,99	26,05	64,48
Periurbana	711	8,74	32.214,42	6,38	45,31
Urbana	1.486	18,27	91.088,06	18,05	61,30
TOTAL	8.132	100,00	504.723	100,00	62,07

Tabla 03.- Caracterización de las distintas tipologías de zonas en las que se divide el territorio nacional (PDRS 2010-2014) (II)

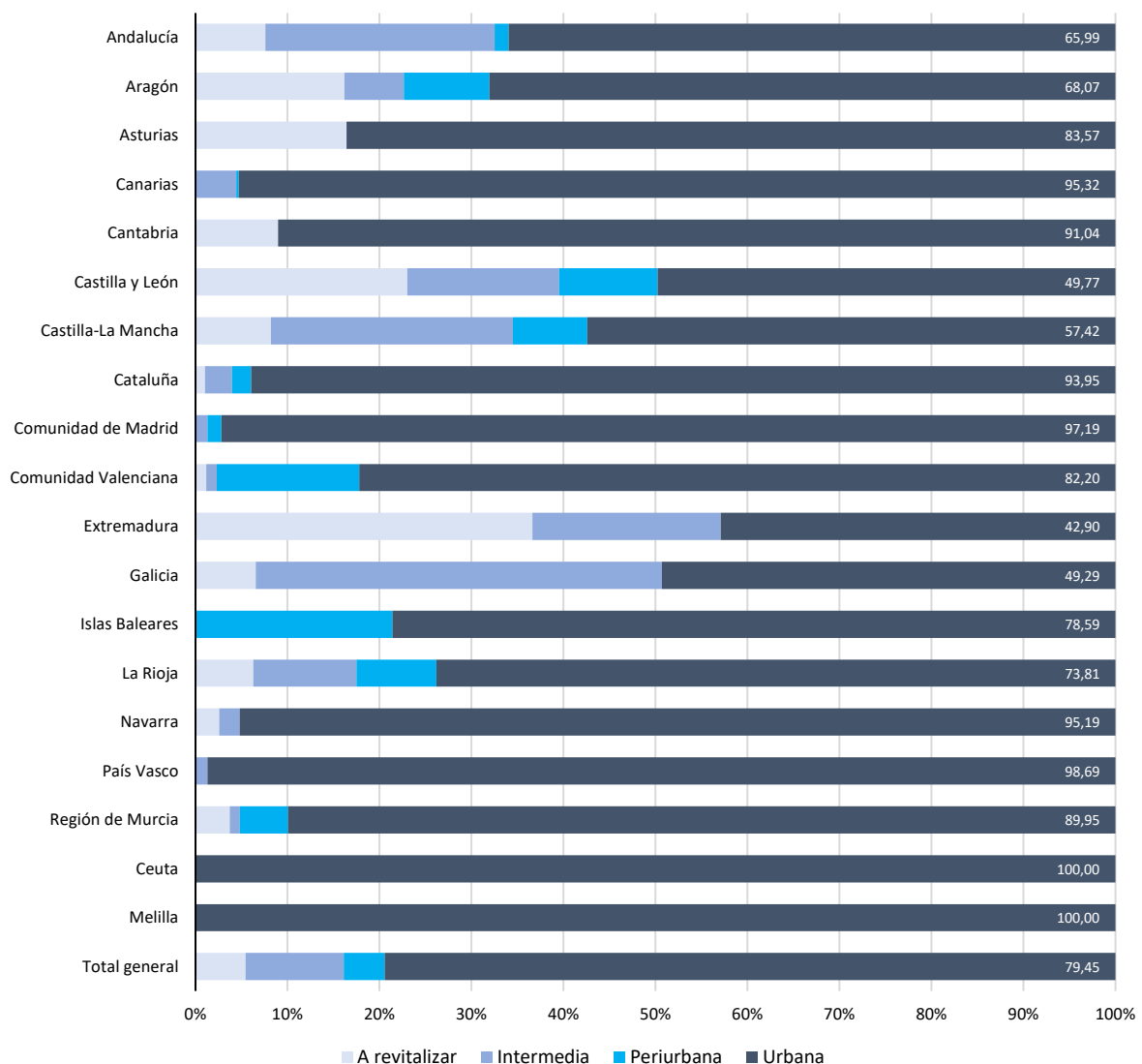
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IGN y Censo de Población Anual (INE)

	Población (2023)	Población sobre total nacional (%)	Población promedio	Densidad poblacional
A revitalizar	2.603.951	5,42	668,37	10,42
Intermedia	5.140.247	10,69	2.520,96	39,10
Periurbana	2.124.263	4,42	2.987,71	65,94
Urbana	38.154.054	79,35	25.675,68	418,87
TOTAL	48.085.361	100,00	5.913,10	95,15

Analizando la distribución geográfica de las tipologías de zonas que conforman cada comunidad autónoma, se pueden observar notables diferencias. Así, existen autonomías prácticamente en su totalidad urbanas como País Vasco, Comunidad de Madrid, Canarias o Navarra, donde más del noventa y cinco por ciento de su población reside en municipios ubicados en este tipo de zonas, frente a otras como Extremadura, Castilla y León o Galicia, donde la población en el medio rural representa aproximadamente la mitad del total (gráfico 01).

Gráfico 01.- Distribución de la población (%) en función del tipo de zona de residencia, según comunidad autónoma. España. 2023.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes (INE)



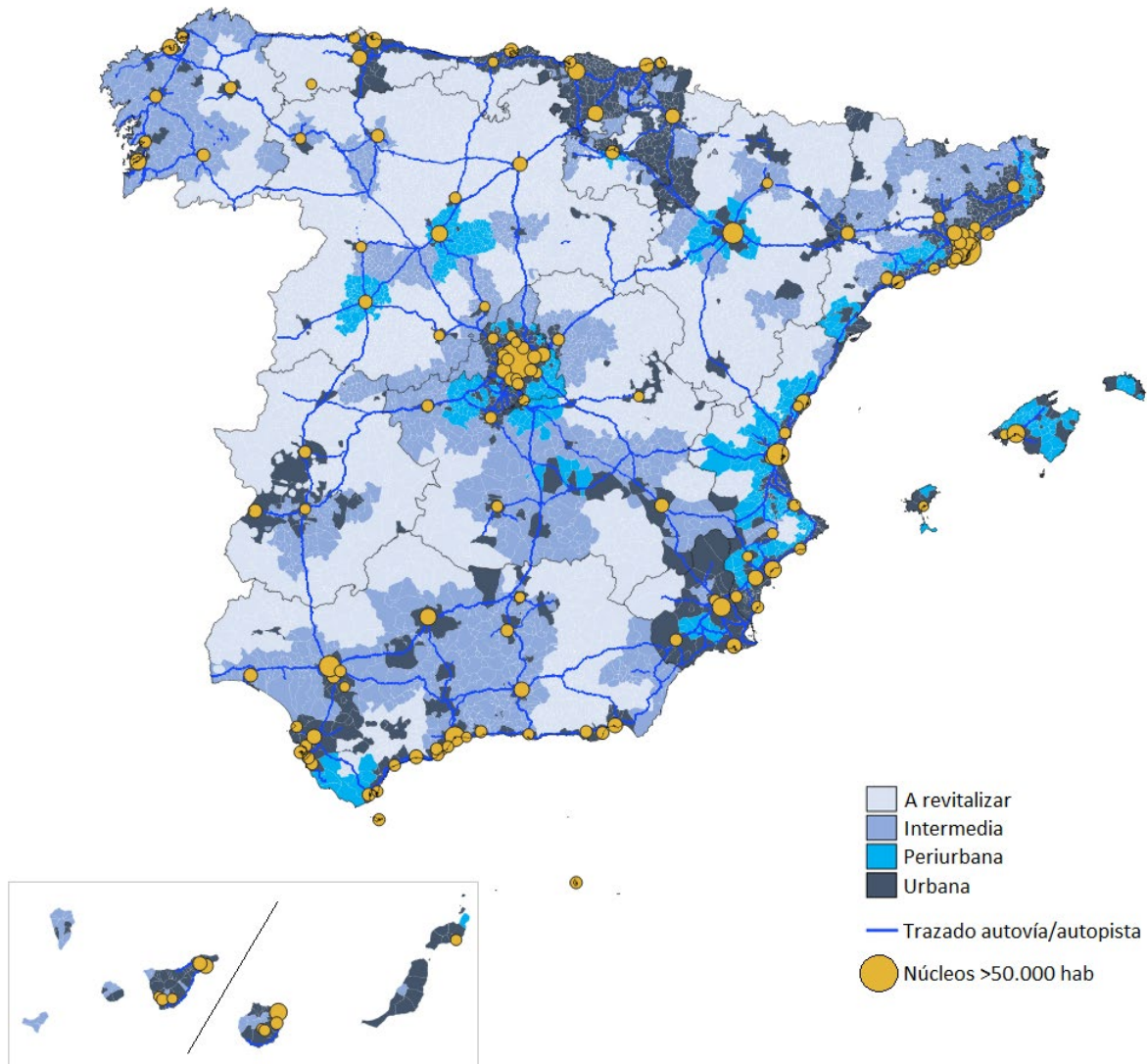
Pese a que en el presente estudio se va a realizar el análisis para las cuatro tipologías de zonas ya definidas sin mayor desagregación territorial de las mismas, es interesante apuntar como las diferentes regiones que conforman el país presentan realidades notablemente diferentes en este sentido, que sería interesante abordar con más detalle en estudios específicos.

5.1.2. Accesibilidad a equipamientos y servicios

Haciendo uso de la información geoespacial elaborada por el Instituto Geográfico Nacional (IGN en adelante) en materia de infraestructura de carreteras, resulta posible calcular un indicador que muestre la distancia existente entre cada municipio (determinando su ubicación por las coordenadas asignadas en el nomenclátor² del propio IGN) y el punto más cercano del trazado de autovías y autopistas, como métrica para la estimación del grado de conectividad que tiene cada uno de ellos.

Mapa 02.- Principales vías de comunicación y ubicación de núcleos de gran población (>50.000 habitantes). España. 2024.

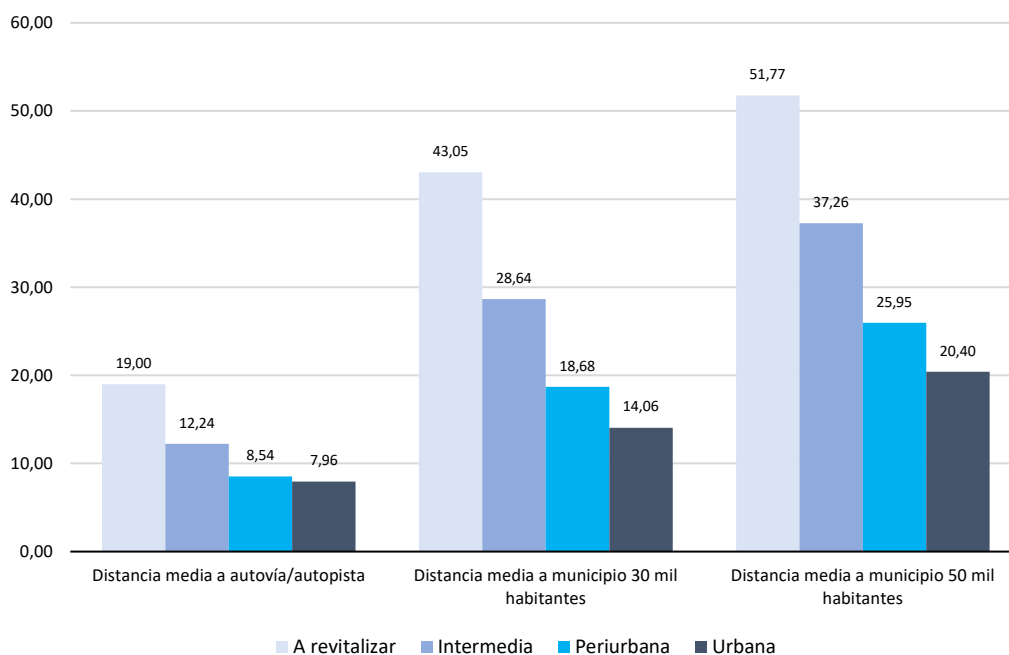
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IGN



² Instituto Geográfico Nacional. Nomenclátor Nacional: <https://www.ign.es/web/rcc-nomenclator-nacional>

Se puede observar en este sentido (gráfico 02), como los municipios ubicados en zonas a revitalizar presentan un valor notablemente más alto que el resto, elevándose la distancia media a una autovía/autopista a los 19 kilómetros, muy por encima de los 12,24 kilómetros que, en término medio, separan a los municipios de las zonas intermedias de este tipo de infraestructuras; los 8,54 kilómetros de los municipios de zonas periurbanas; o los 7,96 kilómetros de los municipios pertenecientes a zonas urbanas.

Gráfico 02.- Distancia media (km) desde municipios a autovías/autopistas y núcleos de mediano y gran tamaño, por tipo de zona. España.
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IGN



Otro aspecto a valorar para evaluar el nivel de aislamiento de las diferentes tipologías de zona sometidas a estudio, es a través de la medición de distancia existente en término medio desde las mismas hasta grandes núcleos de población de medio y gran tamaño (treinta mil y cincuenta mil habitantes respectivamente), a los cuales se les presupone una dotación de equipamientos y servicios relativamente amplia. Para llevar a cabo este análisis, se ha hecho uso de la información contenida en el Padrón Municipal de Habitantes del INE en materia de cifras de población a nivel municipal (2023), así como la información geográfica contenida en el nomenclátor del IGN.

Los resultados arrojados por este análisis muestran como las distancias aumentan a mayor grado de ruralidad de la zona, elevándose hasta los 51,77 kilómetros la distancia media entre los municipios pertenecientes a zonas a revitalizar y el municipio mayor de 50 mil habitantes más cercano, cifra que se reduce hasta los 20,40 kilómetros en término medio entre los municipios que integran las zonas urbanas.

En materia de equipamientos y servicios básicos, se ha hecho uso de la información suministrada por el directorio de centros docentes del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, así como de la información existente en el catálogo de Centros de Atención Primaria del Ministerio de Sanidad, para conocer el número de municipios pertenecientes a cada tipología de zona que cuentan

con este tipo de equipamientos dentro de sus límites municipales. De esta manera, se puede apreciar (tabla 04) cómo los municipios que integran las zonas a revitalizar presentan con gran diferencia una menor dotación de este tipo de equipamientos. Concretamente, tan solo un 26,23% de los mismos disponen de Colegios Públicos de Educación Primaria (frente al 79,87% de los municipios en zonas urbanas); únicamente un 8,42% cuentan con Institutos de Enseñanza Secundaria (54,75% en las zonas urbanas); mientras que la tasa de municipios con Centro de Atención Primaria (ya sea centros de salud o consultorios locales) se sitúa en un 63,45%, frente al 85,59% que alcanza este indicador en las zonas urbanas. Además cabe señalar que, a grandes rasgos, se identifica una gradación clara en este sentido, incrementándose la dotación de equipamientos al mismo tiempo que disminuye el grado de ruralidad de los territorios.

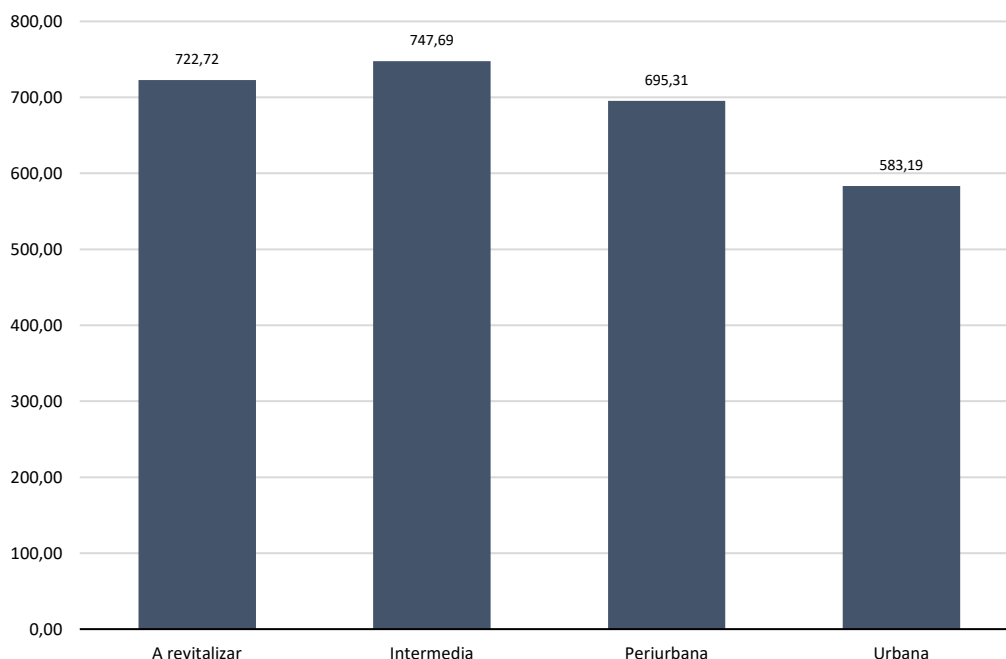
Tabla 04.- Porcentaje de municipios que disponen de equipamientos educativos y sanitarios, según tipo de equipamiento y zona de pertenencia. España. 2024.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deporte y Ministerio de Sanidad

	Instituto Público de Enseñanza Secundaria (%)	Colegio Público de Educación Primaria (%)	Centro Atención Primaria (%)	Centro de Salud (%)
A revitalizar	8,42	26,23	63,45	11,17
Intermedia	22,22	54,39	77,59	23,84
Periurbana	19,27	58,79	76,23	19,97
Urbana	54,75	79,87	85,59	48,55
Total general	21,29	45,94	72,16	21,94

Gráfico 03.- Tasa de vehículos privados (automóviles y motocicletas) por cada mil habitantes, según tipo de zona. España. 2023.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la DGT y Padrón Municipal de Habitantes (INE)



La menor existencia de equipamientos y servicios públicos, conlleva una mayor dependencia del vehículo privado por parte de la población residente en los entornos más rurales, situación que se aprecia claramente calculando la tasa de vehículos privados (automóviles y motocicletas) existentes

por cada mil habitantes en cada una de las tipologías de zona a través de la información publicada por la Dirección General de Tráfico (DGT). Así, las zonas a revitalizar presentan en término medio un total de 722,72 vehículos privados por cada mil habitantes, un valor muy similar al presentando por las zonas intermedias (747,69) y que se sitúa notablemente por encima del resto de zonas analizadas, especialmente de las urbanas, donde la prevalencia de vehículos privados por mil personas residentes desciende hasta los 583,19.

5.2. Demografía

5.2.1. Evolución de la población

En un contexto de marcada expansión demográfica a nivel nacional en lo que va de siglo, la tendencia poblacional en cada una de las zonas sometidas a estudio presenta notables diferencias. Realizando un análisis de las últimas dos décadas, se puede observar cómo se ha asistido progresivamente a un abandono de las zonas a revitalizar, las cuales presentan una caída del 12,74% en el periodo 2003-2023; en el extremo opuesto, y muy por encima de las zonas puramente urbanas, se sitúan las periurbanas, con un incremento cercano al treinta por ciento en este periodo, que les ha permitido pasar de los 1,6 millones de personas registradas a comienzos de siglo, a una cifra por encima de los 2 millones de acuerdo a la última revisión del Padrón Municipal de Habitantes, multiplicando por 2,5 la tasa de crecimiento poblacional experimentada en el conjunto del país en este intervalo (12,42%). Cabe destacar, en este sentido, que el mayor incremento poblacional se registró en la primera década del periodo estudiado (2003-2013), donde la población nacional se expandió en un 10,33% y las zonas periurbanas registraron un aumento del 23,09%.

Gráfico 04.- Tasa de variación anual de la población (%), según tipo de zona. 2004-2023.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes (INE)

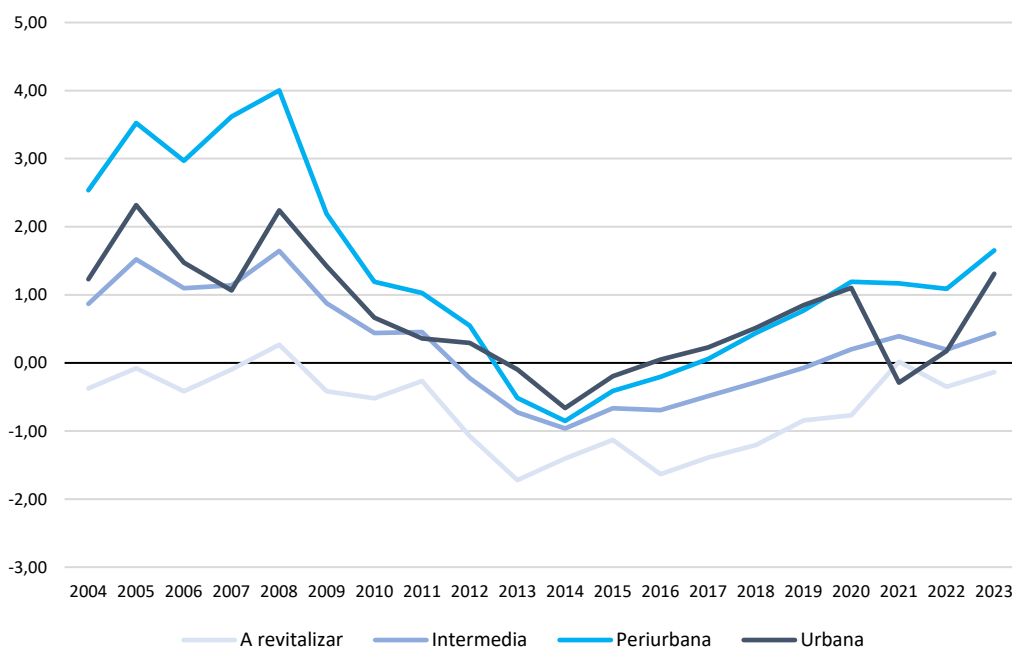


Tabla 05.- Evolución de la población, según tipo de zona. España. 2003-2023.

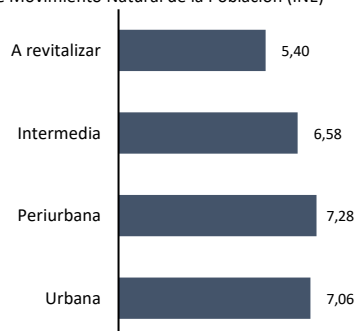
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes (INE)

	Población (2003)	Población (2013)	Población (2023)	Var. 2003-2013 (%)	Var. 2013-2023 (%)	Var. 2003-2023 (%)
A revitalizar	2.984.258	2.846.512	2.603.951	-4,62	-8,52	-12,74
Intermedia	4.885.530	5.241.876	5.140.247	7,29	-1,94	5,21
Periurbana	1.643.948	2.023.521	2.124.263	23,09	4,98	29,22
Urbana	33.190.771	37.006.315	38.154.054	11,50	3,10	14,95
TOTAL	42.717.064	47.129.783	48.022.515	10,33	1,89	12,42

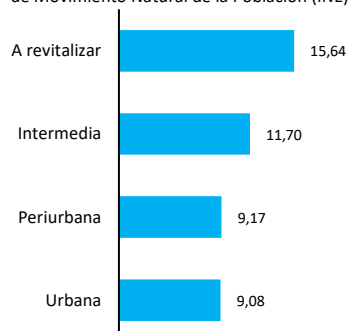
¿A qué se deben estas diferencias en la evolución demográfica? En primer lugar, al crecimiento natural de la población, determinado por la diferencia entre nacimientos y defunciones. Se observa como la ya de por sí baja tasa de natalidad existente a nivel nacional, disminuye notablemente de manera paulatina a medida que se intensifica el grado de ruralidad de los territorios (gráfico 05), cayendo hasta los 5,40 nacimientos por mil habitantes en las zonas a revitalizar en 2022 (último año con datos disponibles); al mismo tiempo, la tasa de mortalidad presenta el comportamiento opuesto (gráfico 06), elevándose en las zonas más despobladas dada la abultada presencia de población envejecida y presentando su valor más bajo en las zonas urbanas; esto genera un déficit poblacional que, si bien es común a todas las zonas analizadas, se manifiesta en mayor medida en aquellas a revitalizar, las cuales presentan una caída poblacional de aproximadamente un 1% anualmente por cuestiones puramente naturales (gráfico 07).

Gráfico 05.- Tasa de natalidad (‰), según tipo de zona. España. 2022.

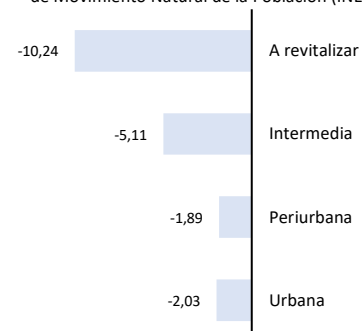
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Movimiento Natural de la Población (INE)

**Gráfico 06.- Tasa de mortalidad (‰), según tipo de zona. España. 2022.**

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Movimiento Natural de la Población (INE)

**Gráfico 07.- Saldo vegetativo (‰), según tipo de zona. España. 2022.**

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Movimiento Natural de la Población (INE)



Junto con el movimiento natural de la población, los movimientos migratorios son la otra vía existente que determina la evolución de la cifra de población residente en un territorio. En este sentido, en términos agregados, se aprecian ciertas divergencias entre los saldos migratorios (diferencia entre altas y bajas) sobre la población total residente en cada tipo de zona, es decir, el peso que representa el saldo migratorio sobre la cifra total de población.

Tomando como base de análisis el periodo 2011-2021 (último año con datos disponibles a nivel municipal), se observa como las zonas urbanas y periurbanas han experimentado un mejor comportamiento en este ámbito en líneas generales, presentando constantemente saldos migratorios sobre población total superiores a los registrados en los territorios con mayor grado de ruralidad, y casi siempre positivos (gráfico 08). Es en los últimos años de la serie (especialmente en 2020), no

obstante, donde se ve alterada esta constante y se observa una caída en el saldo migratorio de las zonas urbanas en detrimento de las otras tipologías. En términos agregados (tabla 06), en esta década 2011-2021 analizada el saldo migratorio medio anual se ha situado en el 0,58% en el caso de las zonas periurbanas, las que mayor incremento de su población han registrado por movimientos migratorios, seguidas de las zonas urbanas (0,37%) y las zonas intermedias (0,17%). Las zonas a revitalizar, por su parte, han sido las únicas que han experimentado un decrecimiento demográfico en este sentido, con una caída del 0,13% anual en término medio.

Gráfico 08.- Evolución anual del saldo migratorio (%), según tipo de zona. España. 2011-2021.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Estadística de Variaciones Residenciales (INE)

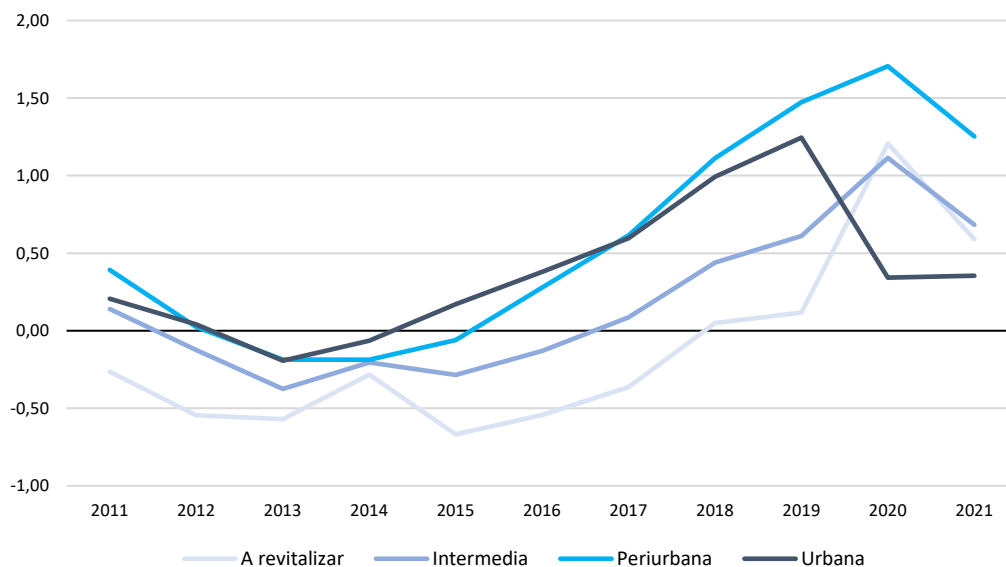


Tabla 06.- Movimientos migratorios registrados, según tipo de zona. España. 2011-2021.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Estadística de Variaciones Residenciales (INE)

	Altas totales 2011-2021	Bajas totales 2011-2021	Saldo migratorio acumulado 2011-2021	Promedio anual altas	Promedio anual bajas	Promedio anual saldo migratorio	Promedio población total periodo 2001-2011	Saldo migratorio medio anual (%)
A revitalizar	1.058.274	1.097.568	-39.294	96.207	99.779	-3.572	2.745.576	-0,13
Intermedia	2.084.857	1.986.237	98.620	189.532	180.567	8.965	5.157.819	0,17
Periurbana	1.155.477	1.025.171	130.306	105.043	93.197	11.846	2.018.864	0,58
Urbana	19.053.431	17.541.067	1.512.364	1.732.130	1.594.642	137.488	37.045.166	0,37

Realizando un análisis desglosado por la tipología de migraciones en función de su lugar de origen/destino, se puede ver claramente la notable fuga de población desde las zonas más rurales hacia el medio urbano acontecida en el periodo 2011-2021 (tabla 07 y gráfico 09). Así, las zonas a revitalizar han experimentado una caída media del 0,26% anual en su cifra de población durante estos años debido a movimientos exclusivamente internos (altas y bajas con el resto de España), mientras que su saldo migratorio medio anual con el extranjero ha sido positivo (0,16%), aspecto que ha permitido amortiguar la caída demográfica. En líneas generales, todas las zonas analizadas presentan un saldo migratorio con el extranjero positivo en el intervalo 2011-2021, siendo las periurbanas las únicas que presentan un mayor saldo migratorio interno que externo.

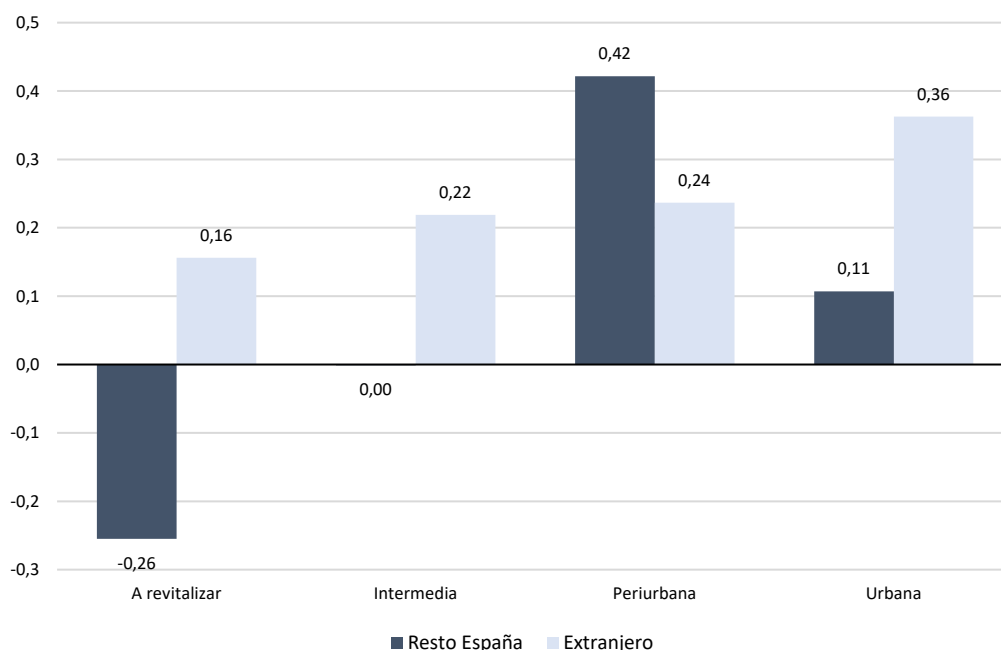
Tabla 07.- Altas, bajas y saldo migratorio total, según origen/destino y tipo de zona. España. 2011-2021.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Estadística de Variaciones Residenciales (INE)

	Altas totales procedentes de España 2011-2021	Bajas totales con destino España 2011-2021	Saldo migratorio acumulado con España 2011-2021	Altas totales procedentes del extranjero 2011-2021	Bajas totales con destino el extranjero 2011-2021	Saldo migratorio acumulado con el extranjero 2011-2021
A revitalizar	913.719	990.765	-77.046	144.643	97.546	47.097
Intermedia	1.716.351	1.717.082	-731	368.589	244.431	124.158
Periurbana	950.474	856.834	93.640	205.003	152.417	52.586
Urbana	13.756.793	13.320.123	436.670	5.297.255	3.819.667	1.477.588

Gráfico 09.- Saldo migratorio medio anual (%), según origen/destino y tipo de zona. España. 2011-2021.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Estadística de Variaciones Residenciales (INE)



El análisis de los movimientos migratorios en función de las características sociodemográficas de la población es otro aspecto relevante a tener en cuenta en el análisis de esta dimensión. Los saldos migratorios acumulados en el periodo 2011-2021 desagregados por sexo muestran como las zonas con mayor grado de ruralidad presentan valores más reducidos en la población femenina (gráfico 10). Así, las zonas a revitalizar registran una caída media anual en este intervalo de tiempo analizado del 0,21%; o lo que es lo mismo, cada año, se pierden en término medio 2,1 de cada mil mujeres residentes únicamente debido a motivos migratorios, valor que triplica el estimado para los hombres. En el extremo opuesto, se observa como zonas periurbanas y urbanas atraen proporcionalmente a una mayor cantidad de mujeres que de hombres.

Si se realiza este análisis empleando la variable edad (gráfico 11), se observa por su parte como la mayor pérdida poblacional en las zonas rurales se da en la población adulta en edad laboral. Concretamente, las zonas a revitalizar pierden anualmente en término medio un total de 5,80 personas de entre 25 y 44 años por cada mil residentes existentes en ese tramo de edad, siendo también esta cohorte de edad la única que presenta un comportamiento negativo en las zonas intermedias. Cabe hacer mención, en cualquier caso, a que todos los territorios presentan un saldo medio anual positivo

en lo que respecta a población joven menor de 25 años, explicado fundamentalmente por la elevada cifra de población extranjera atraída perteneciente a este estrato poblacional.

Gráfico 10.- Saldo migratorio medio anual (%), según sexo y tipo de zona. España. 2011-2021.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Estadística de Variaciones Residenciales (INE)

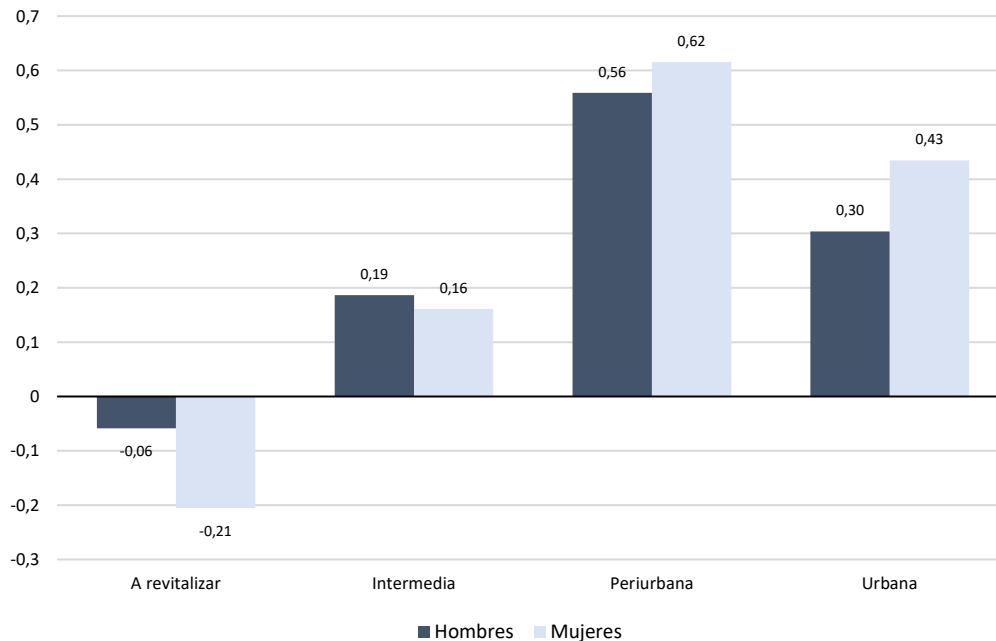
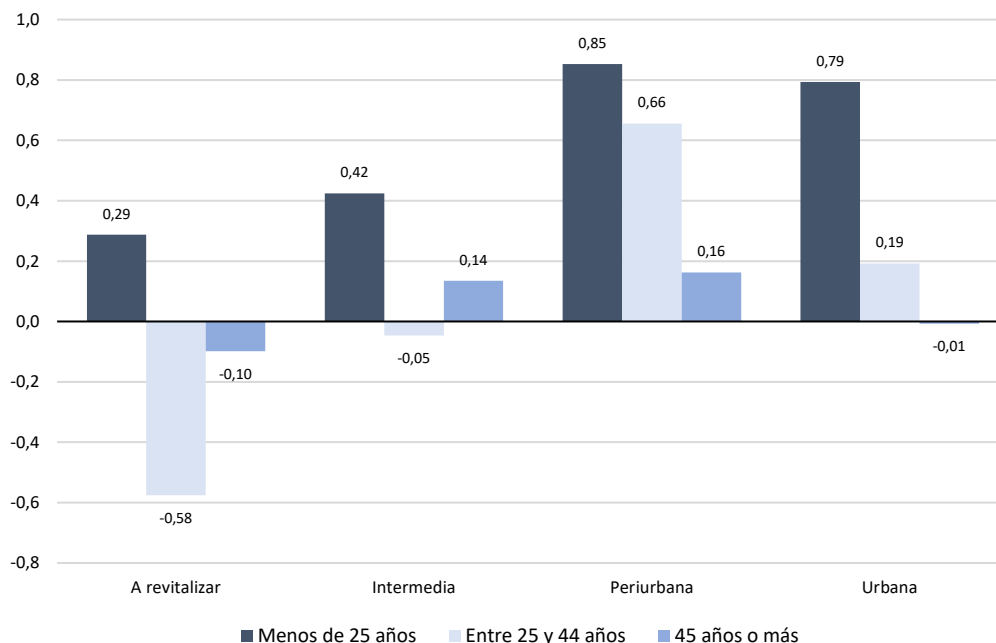


Gráfico 11.- Saldo migratorio medio anual (%), según grupo de edad y tipo de zona. España. 2011-2021.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Estadística de Variaciones Residenciales (INE)

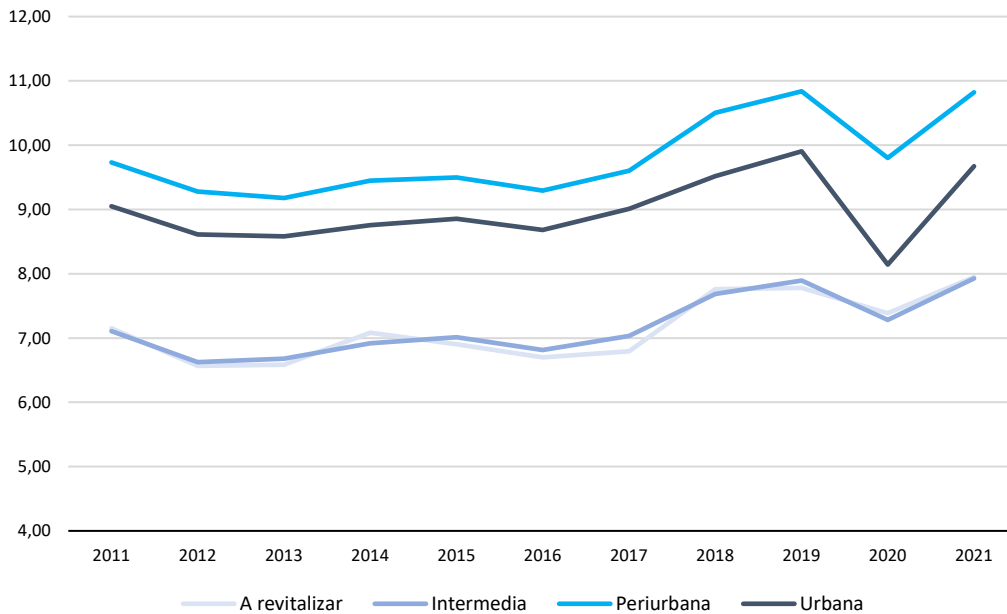


El saldo migratorio, como se ha señalado, se calcula a través de la diferencia entre altas y bajas por migración. De esta sencilla definición se deduce que dos territorios pueden presentar un saldo migratorio similar y, sin embargo, tener un comportamiento muy diferente en materia de volumen

migratorio. Es por ello que resulta interesante a la vez analizar la tasa de migración, definida como el peso que representan sobre la población total, el sumatorio de altas y bajas.

Gráfico 12.- Evolución anual de la tasa de migración (%), según tipo de zona. España. 2011-2021.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Estadística de Variaciones Residenciales (INE)



De esta forma, un mayor valor en este indicador arroja una mayor rotación poblacional en términos migratorios, mientras que valores más bajos indican mayor estabilidad. Se puede apreciar (gráfico 12) cómo las zonas a revitalizar e intermedias, con mayor grado de ruralidad, presentan un menor dinamismo tomando este criterio, siendo más elevado en el caso de las zonas periurbanas y urbanas, donde la entrada y salida de residentes se eleva hasta cifras cercanas al diez por ciento anual.

5.2.2. Estructura poblacional e indicadores demográficos básicos

La población española se caracteriza fundamentalmente por presentar una marcada tendencia al envejecimiento, presentando su pirámide poblacional las características típicas de los países desarrollados: base estrecha producto de una baja natalidad; cuerpo ensanchado que recoge una población en edad adulta numerosa, especialmente en las cohortes de edad correspondientes a las generaciones nacidas durante el *baby boom*; y sobre todo, una cúspide amplia que deja entrever el elevado peso relativo de las personas de edad avanzada, debido fundamentalmente al aumento de la esperanza de vida. Teniendo en cuenta la existencia de un contexto que concentra una población relativamente envejecida, las cuatro zonas sometidas a estudio presentan características muy particulares en su estructura demográfica por sexo y edad, tal y como se desprende del análisis de sus respectivas pirámides poblacionales.

Así, mientras las zonas a revitalizar arrojan una alta concentración de personas en las cohortes más longevas de edad, mostrando una pirámide totalmente invertida de cúspide ancha y base muy estrecha, las zonas intermedias se ajustan en mayor medida a la estructura nacional, presentando en

cualquier caso una población más envejecida que el conjunto del país, con una mayor prevalencia de las cohortes de edad superiores a los cincuenta años. Por su parte, las zonas periurbanas y urbanas muestran una estructura muy similar, con un ligero ensanchamiento de sus bases piramidales y un estrechamiento de su zonas altas con respecto a las dos tipologías anteriores, siendo estas características más remarcables en el caso de las zonas periurbanas, que presentan en líneas generales la distribución más joven.

Gráfico 13.- Distribución de la población (%), según sexo y edad (grupos quinquenales). Zonas a revitalizar y España. 2022.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes (INE)

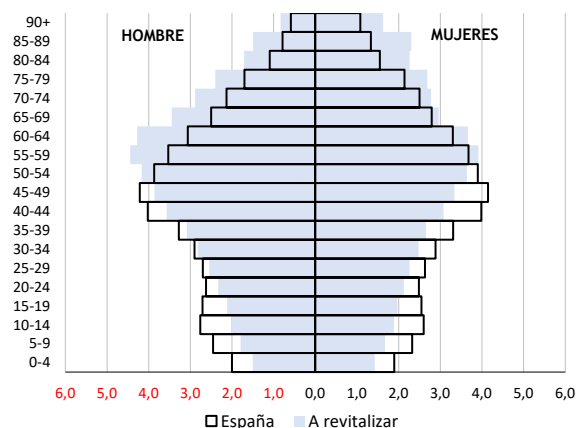


Gráfico 15.- Distribución de la población (%), según sexo y edad (grupos quinquenales). Zonas periurbanas y España. 2022.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes (INE)

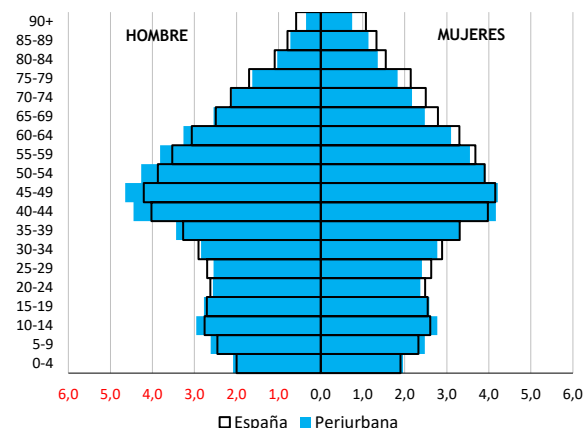


Gráfico 14.- Distribución de la población (%), según sexo y edad (grupos quinquenales). Zonas intermedias y España. 2022.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes (INE)

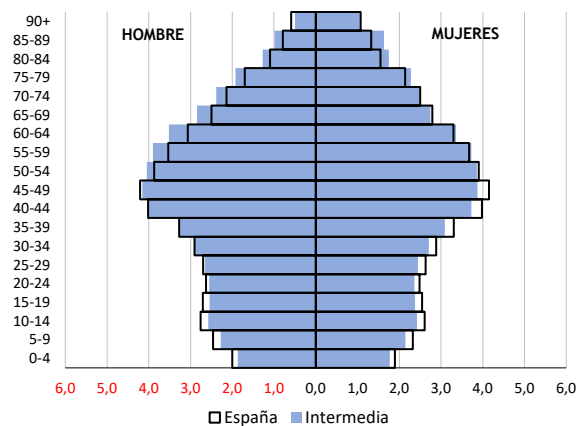
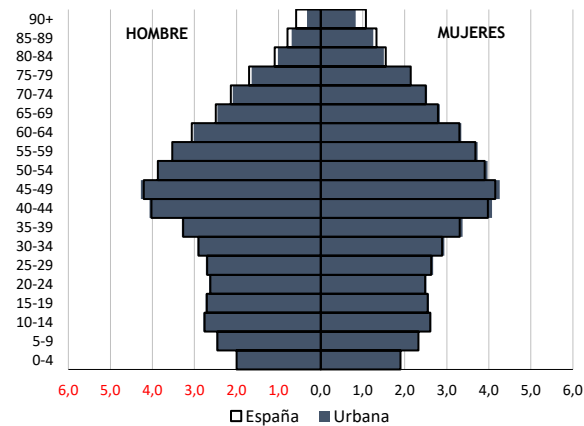


Gráfico 16.- Distribución de la población (%), según sexo y edad (grupos quinquenales). Zonas urbanas y España. 2022.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes (INE)



Analizando los principales indicadores demográficos, es posible caracterizar con mayor precisión la estructura poblacional de los distintos territorios. Así, en lo que respecta a la tasa de dependencia (gráfico 17), la cual mide el peso que representan las personas en edad no productiva (menores de 16 años y mayores de 64 años) sobre el conjunto de población en edad activa (personas de 16 a 64 años), se observa como las zonas a revitalizar presentan el valor más alto, con un 62,51%, diez puntos porcentuales más que el valor estimado para las zonas urbanas, que presentan la cifra más baja de entre las cuatro tipologías de zonas analizadas. Cabe destacar, no obstante, que la brecha se ha reducido en las últimas dos décadas, debido al incremento de este indicador en las zonas más urbanas y su decrecimiento en las que presentan mayor grado de ruralidad.

Gráfico 17.- Tasa de dependencia (%), según tipo de zona. España. 2003-2022.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes (INE)

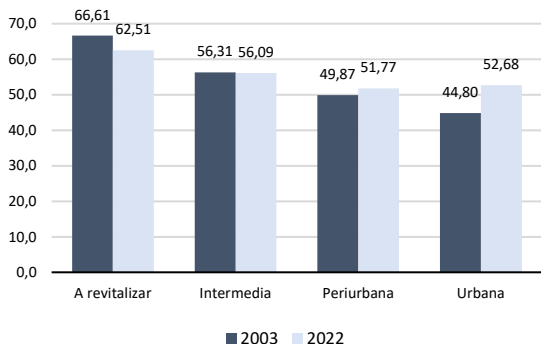
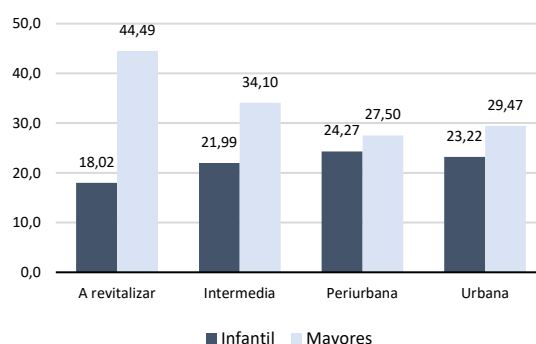


Gráfico 18.- Tasa de dependencia (%), según naturaleza y tipo de zona. España. 2022.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes (INE)



Desagregando la tasa de dependencia en sus dos dimensiones (dependencia infantil y dependencia de mayores), se pone de manifiesto la gran desigualdad existente entre las distintas zonas, presentando aquellas a revitalizar un alto peso de tasa de dependencia de mayores en relación a su tasa de dependencia infantil, motivado por su longeva estructura poblacional. En las áreas urbanas y periurbanas, por su parte, ambos componentes presentan un mayor equilibrio.

El índice de envejecimiento (gráfico 19) muestra el porcentaje de la población con 65 o más años de edad. Nuevamente, y como es obvio tras el análisis de las pirámides poblacionales, se observa un valor notablemente más elevado en el caso de las zonas a revitalizar, donde estas cohortes de edad representan el 27,38% de la población total en la actualidad, ocho y nueve puntos porcentuales más que las zonas urbanas y periurbanas respectivamente. Atendiendo a la evolución experimentada en las últimas dos décadas, se puede ver cómo este indicador presenta una tendencia alcista en todos los territorios, siendo más acentuado si cabe en las zonas urbanas, donde ha incrementado en cuatro puntos su valor en este periodo. Las zonas a revitalizar, pese a su elevado valor, muestran estabilidad.

Gráfico 19.- Índice de envejecimiento (%), según tipo de zona. España. 2003-2022.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes (INE)

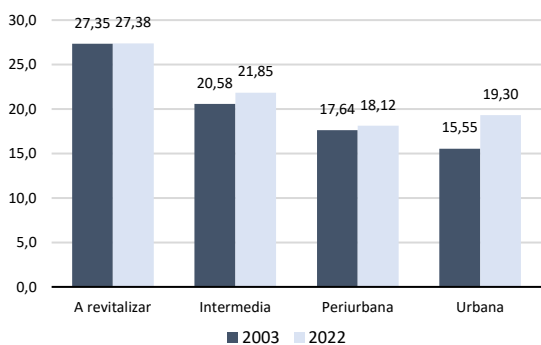
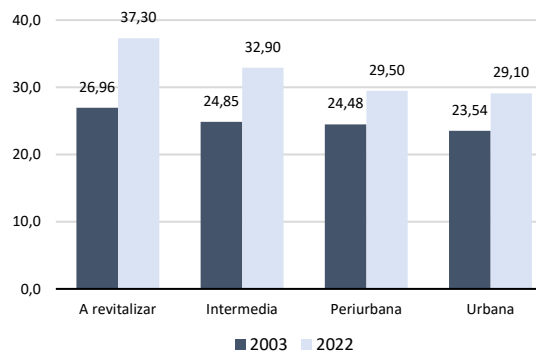


Gráfico 20.- Índice de sobre-envejecimiento (%), según tipo de zona. España. 2003-2022.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes (INE)



Si se hace uso del índice de sobre-envejecimiento (gráfico 20), el cual muestra el peso que tienen las personas mayores de ochenta años sobre aquellas que se sitúan por encima de los sesenta y cinco, queda patente en mayor medida el envejecimiento de las zonas más rurales. De esta manera, se

observa cómo no solo presentan el mayor índice de envejecimiento, sino que buena parte de las personas enmarcadas en dichas cohortes (37,30%) tienen una edad realmente avanzada.

Gráfico 21.- Índice de juventud (%), según tipo de zona. España. 2003-2022.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes (INE)

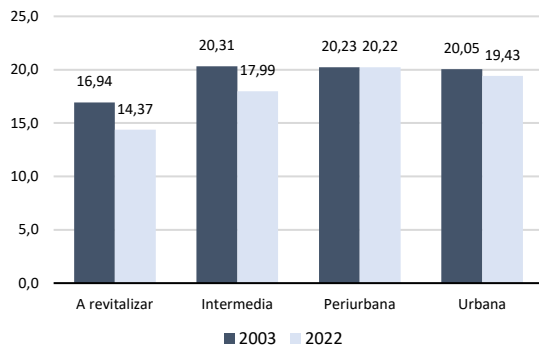
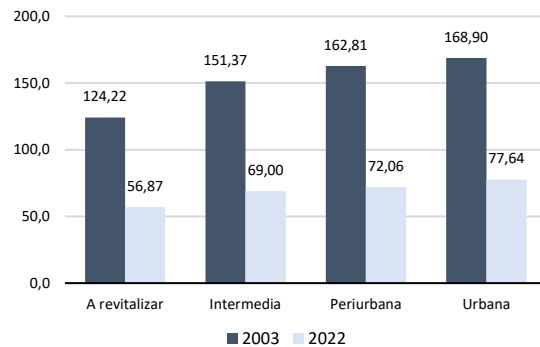


Gráfico 22.- Tasa de reemplazo (%), según tipo de zona. España. 2003-2022.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes (INE)



Por el contrario, la población en edad juvenil (menos de 20 años) registra un peso sobre la población total sensiblemente bajo en las zonas a revitalizar (14,37%) en comparación con el resto de zonas, aspecto al que hay que añadir la existencia de una tendencia marcadamente decreciente que provoca que la brecha existente con respecto a los entornos más urbanas vaya en constante aumento en estas dos últimas décadas (gráfico 21).

La tasa de reemplazo (gráfico 22) muestra la capacidad de sustitución de la población en la última fase de su vida laboral (55 a 64 años) con personas recién incorporadas al mercado laboral (20 a 29 años). Si bien hace dos décadas este relevo generacional estaba ampliamente garantizado en todas las tipologías de zona sometidas a análisis, en la actualidad se puede apreciar un notable descenso en el valor de este indicador en todos los ámbitos territoriales, presentando su valor más bajo nuevamente en las zonas a revitalizar, donde existen tan solo cincuenta y siete personas de entre 20 y 29 años por cada cien personas de 55 a 64 años. Factores como el paulatino envejecimiento de la población, y sobre todo la fuga de población en edad laboral, son algunos de los principales factores explicativos a este hecho.

Gráfico 23.- Índice de masculinidad (%), según tipo de zona. España. 2003-2022.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes (INE)

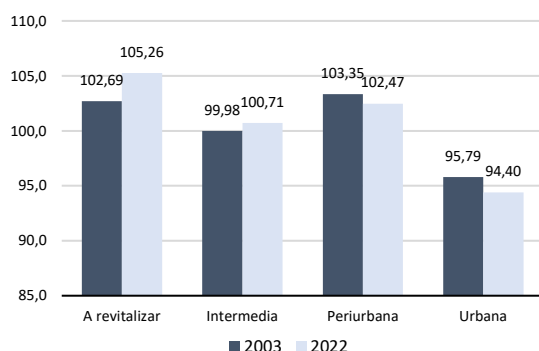
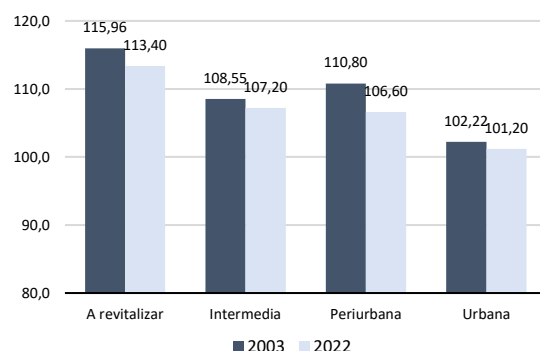


Gráfico 24.- Índice de masculinidad de la población de 16 a 49 años (%), según tipo de zona. España. 2003-2022.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes (INE)



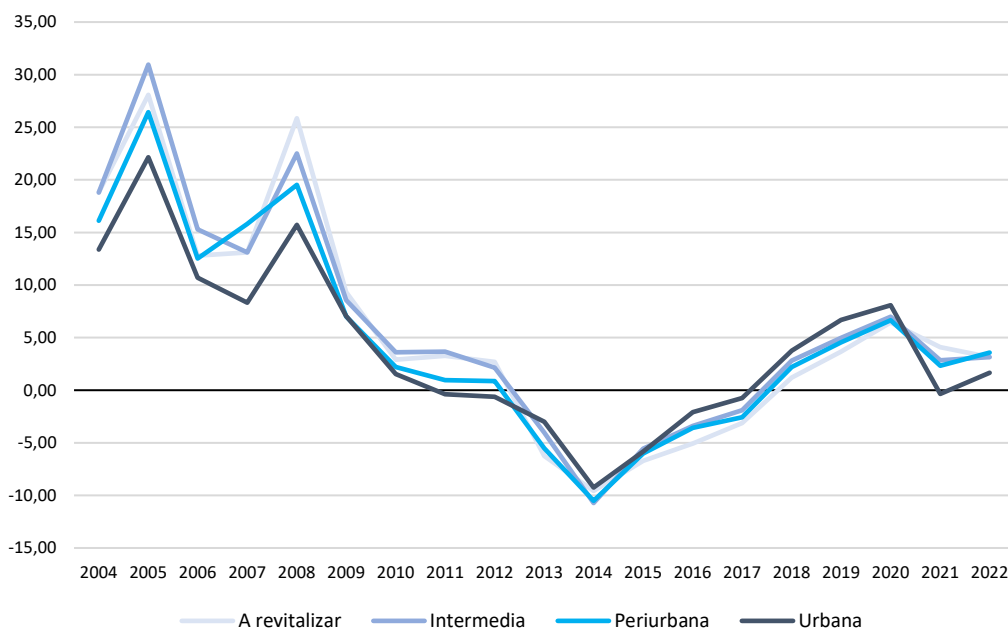
Finalmente, cabe señalar que el índice de masculinidad (gráfico 23) presenta sus valores más altos en las zonas a revitalizar, situándose en 2022 en 105,26 hombres por cada cien mujeres, muy lejos del valor estimado para las zonas urbanas (94,40). Su tendencia, además, es al alza en las zonas con mayor grado de ruralidad, y en sentido opuesto en las zonas urbanas. Este indicador está estrechamente relacionado con la emigración de la población femenina en edad laboral hacia lugares con mayores oportunidades de empleo en el sector servicios, así como el mayor peso de la inmigración masculina en edad laboral, y suele presentar valores altos en aquellos territorios con prevalencia del sector agrario, generalmente desempeñado por mano de obra masculina. Dicho fenómeno queda patente al analizar el índice de masculinidad existente específicamente en las cohortes de 16 a 49 años (gráfico 24), que concentran al grueso de la población activa. Así, si bien en todas las tipologías de zonas analizadas el valor se sitúa por encima de cien (España registra mayor número de hombres que de mujeres en estos tramos de edad por el efecto de la inmigración laboral), se observa como su cifra se dispara en las zonas a revitalizar, alcanzando los 113,40 hombres por cada cien mujeres, frente a los 101,20 de las zonas urbanas.

5.2.3. Población extranjera

Durante la década de 2000 a 2010, especialmente en los años de mayor bonanza económica, se asistió a un importante boom inmigratorio de personas procedentes del extranjero a nivel nacional, las cuales pasaron de representar un volumen inferior al millón de personas a inicios de siglo, a superar la barrera de los cinco millones y medio tan solo diez años después. Este abultado incremento fue más acentuado si cabe en las zonas con mayor grado de ruralidad en términos relativos, las cuales registraron un crecimiento exponencial de su población extranjera llegando a alcanzar tasas de variación interanuales superiores al veinticinco por ciento en este periodo.

Gráfico 25.- Tasa de variación anual de la población extranjera (%), según tipo de zona. España. 2004-2022.

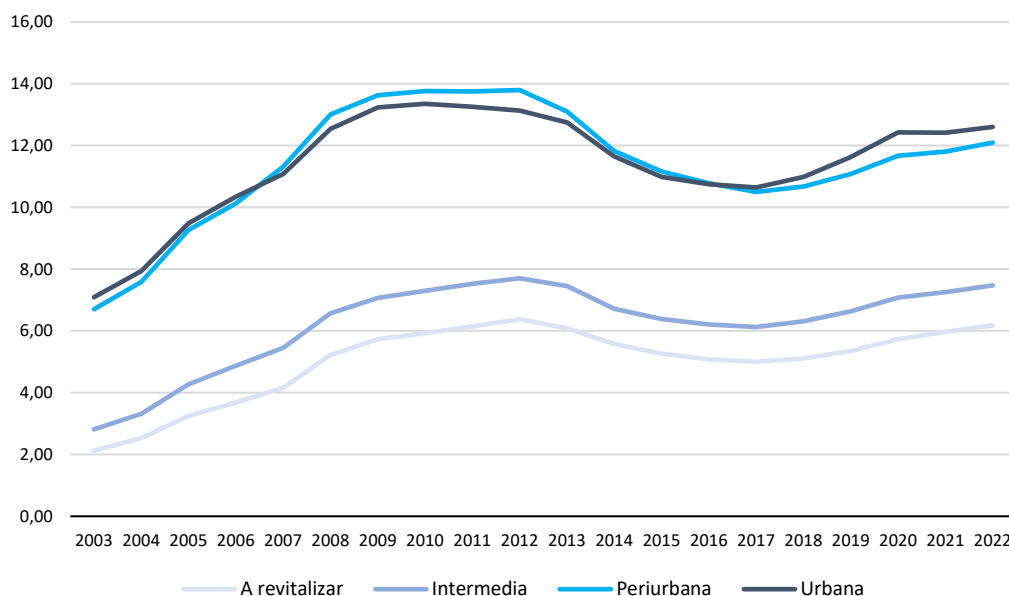
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes (INE)



Con el inicio de la recesión económica, a partir del año 2011, se inicia un retorno global de esa población inmigrante a su país de origen, fenómeno igualmente generalizado en todas las zonas sometidas a estudio, las cuales llegaron a alcanzar descensos cercanos al diez por ciento a mitad de la década de 2010 (gráfico 25). Pese a este retorno, existió una elevada cifra de población extranjera que permaneció fijada al territorio, y que permitió mantener un saldo acumulado positivo en materia de volumen de población extranjera. Ya en los últimos años, a partir de 2018, se asiste nuevamente a otro incremento de la población extranjera y las tasas de variación vuelven a ser positivas, siendo más abultadas en esta ocasión en zonas urbanas.

Gráfico 26.- Evolución de la tasa de población extranjera (%), según tipo de zona. España. 2003-2022.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes (INE)



De esta forma, a nivel nacional existen un total de 5,6 millones de residentes de nacionalidad extranjera actualmente (2022), lo cual representa un 11,70% de la población total, un valor que, si bien es muy similar al existente diez años atrás, multiplica por seis la tasa registrada a inicios de la década de dos mil. En las zonas a revitalizar (6,18%) e intermedias (7,47%), esta tasa se sitúa notablemente por debajo del valor nacional; son las zonas urbanas y periurbanas las que concentran las mayores tasas de población extranjera, con cifras del 12,60% y 12,10% respectivamente (gráfico 26).

Respecto a la composición de la población extranjera, un rasgo común a todas las zonas analizadas es que la mayor parte de ella procede del continente europeo, siendo países como Rumanía o Reino Unido las principales nacionalidades de origen. Este predominio de Europa como principal origen de la población extranjera, ha ido en aumento en las últimas décadas en todas las tipologías de zonas, especialmente en las que presentan un mayor grado de ruralidad, en las cuales representa actualmente aproximadamente el cincuenta por ciento de la población extranjera total. Las zonas puramente urbanas, por su parte, concentran los mayores pesos de población extranjera de origen americano y asiático, alcanzando estos últimos casi un diez por ciento del total, cifra que triplica la prevalencia existente en el resto de zonas analizadas. Llama la atención la caída experimentada en todos los ámbitos territoriales por la población procedente de América en lo referente a su peso sobre el total en este periodo, así como el incremento de la población de origen africano en este sentido.

Gráfico 27.- Distribución de la población extranjera (%) por continente de nacionalidad, según tipo de zona. España. 2003.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes (INE)

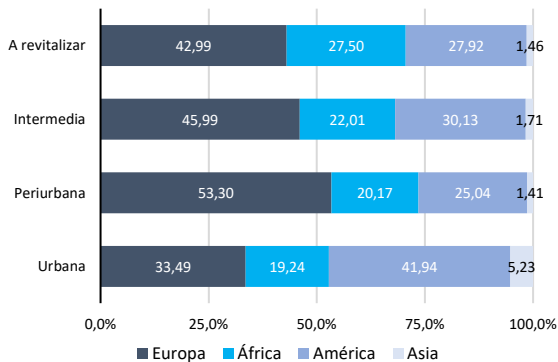
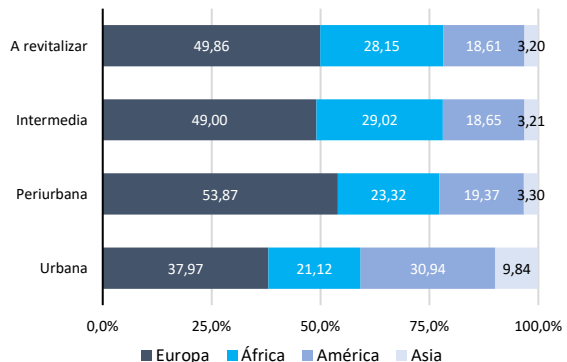


Gráfico 28.- Distribución de la población extranjera (%) por continente de nacionalidad, según tipo de zona. España. 2022.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes (INE)



Un último aspecto a señalar sobre la población extranjera, es su joven estructura demográfica en relación a la población nacional. Esta realidad se da en todas las zonas analizadas, siendo más acentuada si cabe en las zonas a revitalizar, donde la edad promedio de las personas de nacionalidad extranjera registra su valor mínimo (35,77 años) y la de las personas de nacionalidad española la máxima (46,48).

Gráfico 29.- Edad promedio (años), según nacionalidad y tipo de zona. España. 2021.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Viviendas (INE)

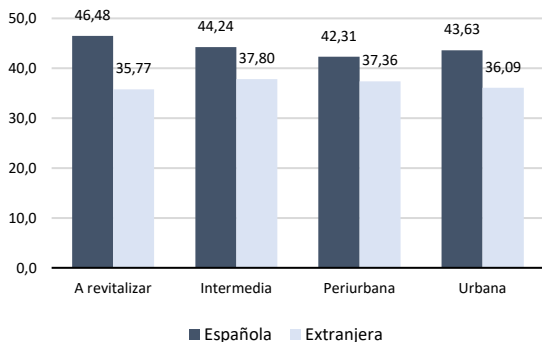


Gráfico 31.- Índice de envejecimiento (%), según nacionalidad y tipo de zona. España. 2021.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Viviendas (INE)

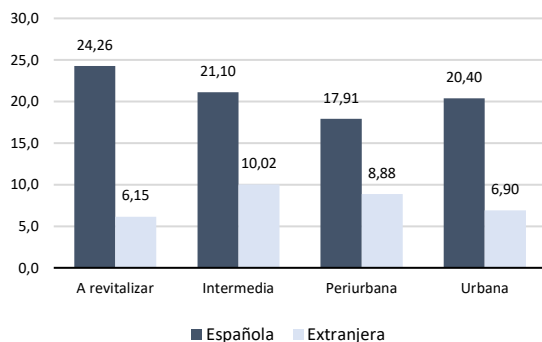


Gráfico 30.- Índice de juventud (%), según nacionalidad y tipo de zona. España. 2021.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Viviendas (INE)

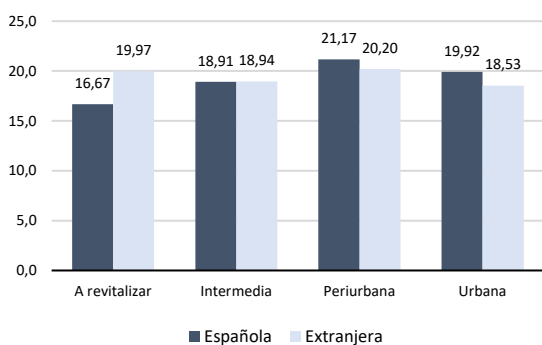
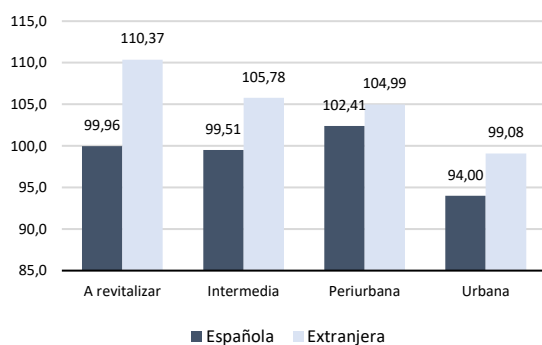


Gráfico 32.- Índice de masculinidad (años), según nacionalidad y tipo de zona. España. 2021.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Viviendas (INE)



La población extranjera se configura así como el principal motor en la amortiguación del descenso demográfico de las zonas con mayor grado de ruralidad, tanto por las migraciones recibidas, como por su mayor saldo vegetativo al presentar tasas de natalidad más altas e inferiores tasas de mortalidad derivadas de su joven estructura.

5.2.4. Estructura de los hogares

Una vez caracterizados aspectos tales como la dinámica demográfica, la estructura poblacional o la presencia de población extranjera existente tanto a nivel agregado, como en cada una de las zonas de interés, resulta interesante conocer la forma en que se organiza la población desde el punto de vista de su convivencia, a través del análisis de los hogares. Según el Censo de Población y Viviendas elaborado por el INE, un hogar se define como el conjunto de personas que reside habitualmente en una misma vivienda (estén unidas o no por lazos de parentesco). El estudio de los hogares es muy importante para numerosos ámbitos, especialmente desde un punto de vista de planificación y gestión eficiente de los recursos y servicios.

La principal característica a analizar cuando se realiza un estudio de la estructura de los hogares, es su tamaño medio. En las últimas dos décadas, se ha asistido a un descenso paulatino en el valor de este indicador, producto de varios factores sociales, económicos y demográficos que han transformado las estructuras familiares, entre los que cabría destacar el envejecimiento de la población (y la existencia de un mayor número de personas viudas que viven en soledad), la disminución de la natalidad o la mayor diversidad en las formas de convivencia (hogares monoparentales, parejas no convivientes, etc.).

Tabla 08.- Evolución del tamaño medio de los hogares, según tipo de zona. España. 2001-2021.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Viviendas (INE)

	2001	2011	2021
A revitalizar	2,70	2,48	2,34
Intermedia	2,94	2,67	2,55
Periurbana	2,85	2,61	2,58
Urbana	2,89	2,57	2,57
TOTAL	2,88	2,58	2,56

En concreto, haciendo uso de los datos arrojados por los Censos de Población y Viviendas elaborados en las dos últimas décadas (tabla 08), se puede apreciar como el tamaño medio de los hogares españoles ha pasado de registrar un valor de 2,88 personas en 2001, a 2,58 en 2011 y finalmente (último dato disponible) 2,56 en 2021. Por tipo de zona, se puede apreciar cómo los valores han seguido esta tendencia decreciente en todos los casos, presentando actualmente los hogares en zonas a revitalizar el tamaño medio más pequeño con 2,34 personas. Las zonas periurbanas, por su parte, registran el tamaño medio más grande, con 2,58 personas por hogar.

Más allá del tamaño medio, resulta de gran interés observar la estructura de los hogares, su composición y relaciones internas existentes entre las personas que los componen. A nivel nacional,

en este periodo 2001-2021, se ha asistido a una importante transformación en este aspecto, siendo una de las principales características a reseñar el aumento de los hogares unipersonales, que en la actualidad se elevan hasta concentrar prácticamente el 27% del total (tabla 09). Cabe destacar, dentro de ellos, los hogares unipersonales formados exclusivamente por una persona mayor de 65 años, los cuales se han incrementado en dos puntos porcentuales en este periodo, hasta situarse en el 11,27%.

Tabla 09.- Evolución de la proporción de hogares unipersonales (%), según tipo. España. 2001-2021.

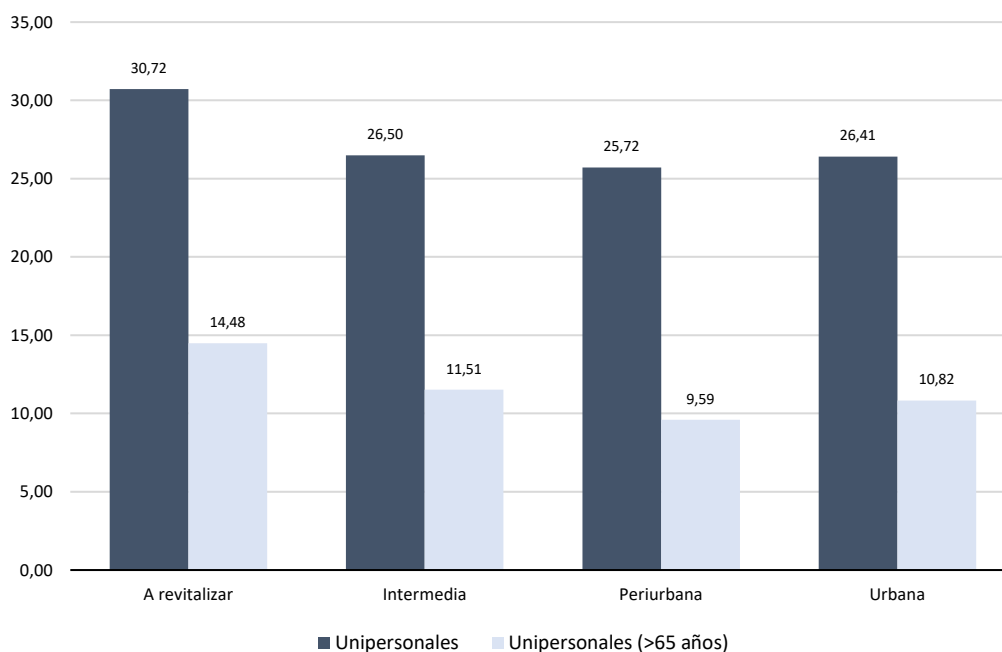
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Viviendas (INE)

	2001	2011	2021
Unipersonales totales	20,28	23,19	26,98
Unipersonales mayores 65 años	9,58	9,45	11,27

En las distintas zonas sometidas a análisis, se pueden observar notables diferencias en este sentido (gráfico 33). Así pues, las zonas a revitalizar arrojan una elevada tasa de hogares unipersonales, elevándose hasta el 30,7% su prevalencia. Y lo que es más importante, uno de cada siete hogares está formado por una sola persona en edad avanzada. Las zonas periurbanas, por su parte, presentan los valores más bajos en materia de hogares unipersonales, especialmente de aquellos conformados por una única persona mayor de 65 años.

Gráfico 33.- Peso de los hogares unipersonales (%) sobre el total, según tipo de hogar y zona. España. 2021.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Viviendas (INE)



Analizando otro tipo de estructuras en los hogares y su evolución en la última década, se puede apreciar a nivel agregado el incremento de los hogares monoparentales o el descenso de los hogares conformados por parejas con hijos, respondiendo así a los cambios en materia de estilos de vida y nuevos patrones de convivencia existentes.

Tabla 10.- Evolución de la proporción de hogares (varias tipologías) (%), según tipo de hogar. España. 2011-2021.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Viviendas (INE)

	2011	2021
Monoparentales con algún hijo/a menor de 25 años	4,83	6,69
Monoparentales con todos/as sus hijos/as de 25 años o más	4,53	4,99
Parejas sin hijos	21,04	17,13
Parejas con hijos/as donde algún hijo/a es menor de 25 años	28,28	22,87

Nuevamente, se aprecian ciertas diferencias entre las distintas zonas analizadas (tabla 11), siendo las zonas a revitalizar las que presentan una menor prevalencia de hogares monoparentales con menores, así como de parejas con hijos/as donde alguno de ellos/as es menor, derivado en ambos casos de la envejecida estructura poblacional existente.

Tabla 11.- Peso de los hogares (varias tipologías) (%) sobre el total, según tipo de hogar y zona. España. 2021.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Viviendas (INE)

	Monoparentales con algún hijo/a menor de 25 años	Monoparentales con todos/as sus hijos/as de 25 años o más	Parejas sin hijos	Parejas con hijos/as donde algún hijo/a es menor de 25 años
A revitalizar	5,48	5,71	17,53	20,47
Intermedia	5,67	4,99	17,37	24,23
Periurbana	6,65	4,06	17,19	26,27
Urbana	7,01	4,92	17,11	23,09

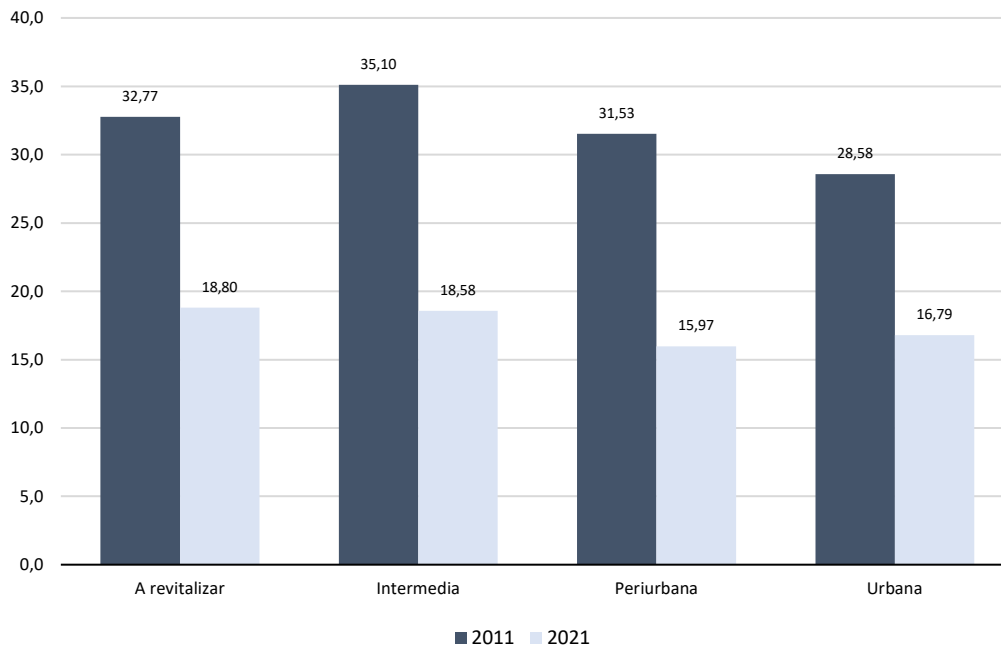
5.3. Mercado de trabajo y capital humano

5.3.1. Desempleo

El indicador más representativo del mercado de trabajo es sin duda la tasa de paro. Esta se calcula con periodicidad trimestral a través de la Encuesta de Población Activa (EPA) elaborada por el INE para los niveles territoriales de provincias y comunidades autónomas, derivándose a partir de estas las estimaciones para el conjunto del país. Para desagregaciones territoriales de menor orden, únicamente existe la referencia del Censo de Población y Viviendas, realizado cada diez años por el propio INE. Haciendo uso de los datos disponibles en la edición de 2021 se puede observar cómo actualmente la tasa de paro es mayor en las zonas con mayor grado de ruralidad, en detrimento de las zonas periurbanas y urbanas (gráfico 34). Así, las zonas a revitalizar e intermedias presentan una tasa de paro del 18,80% y 18,58% respectivamente, situándose en cifras sensiblemente más abultadas que las zonas periurbanas (15,97%) y urbanas (16,79%). Analizando la evolución de este indicador con respecto al anterior Censo de Población y Viviendas llevado a cabo en 2011, se observa que la mayor intensidad del desempleo en las zonas rurales es un fenómeno sostenido en el tiempo, si bien se ha visto reducido ostensiblemente en todos los territorios merced a la mejora generalizada experimentada por la económica española en este intervalo de tiempo.

Gráfico 34.- Tasa de paro estimada (%), según tipo de zona. España. 2011 y 2021.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Viviendas (INE)



Realizando un desglose de la tasa de paro en función de las características sociodemográficas de la población (tabla 12), se puede apreciar cómo las mujeres presentan un nivel de desempleo más alto que los hombres de manera sistemática en cada una de las tipologías de zonas analizadas, siendo esta brecha más significativa en el caso de las zonas más rurales (a revitalizar e intermedias), donde la diferencia alcanza valores en torno a los diez puntos en este sentido, frente a los 5,7 puntos de las zonas urbanas.

Tabla 12.- Tasa de paro estimada (%), según perfil sociodemográfico y tipo de zona. España. 2021.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Viviendas (INE)

	Sexo		Grupo de edad			Nacionalidad	
	Hombres	Mujeres	Menos de 25 años	Entre 25 y 44 años	45 años o más	Española	Extranjera
A revitalizar	14,4	24,0	32,8	17,5	20,2	18,5	24,0
Intermedia	13,6	24,3	29,7	17,0	19,9	18,2	23,5
Periurbana	12,2	20,4	28,9	14,9	16,2	15,3	22,0
Urbana	14,0	19,7	28,1	15,5	16,8	16,1	22,1

Por tramo de edad, se observa también una mayor prevalencia en general de la tasa de paro en las personas jóvenes menores de 25 años, presentándose el valor más alto en las zonas a revitalizar (32,8%). Finalmente, atendido a la nacionalidad de la población, se puede apreciar cómo la población extranjera tiene un acceso más difícil al mercado laboral, situación que se da igualmente en todas las tipologías de zona sometidas a estudios sin excepción.

5.3.2. Actividad y empleo

La tasa de actividad se configura como un indicador socioeconómico que mide la proporción de la población económicamente activa (esto es, personas ocupadas y personas en búsqueda activa de empleo) sobre la población en edad laboral (en este caso, personas mayores de 16 años). Su análisis (tabla 13) deja entrever un menor valor en las zonas a revitalizar, derivado fundamentalmente de su estructura demográfica y el mayor peso relativo de las cohortes de edad más longevas sobre la población total. De esta manera, la tasa de actividad de la población mayor de 16 años se sitúa en las zonas a revitalizar en un 51,9%, valor muy por debajo del 57,2% estimado en las zonas periurbanas, que son las que presentan una cifra más elevada en este sentido. Si se realiza un análisis de la tasa de actividad por sexo, se puede observar cómo los hombres presentan las mayores tasas de actividad en todos los territorios, siendo la brecha más amplia nuevamente en las zonas rurales.

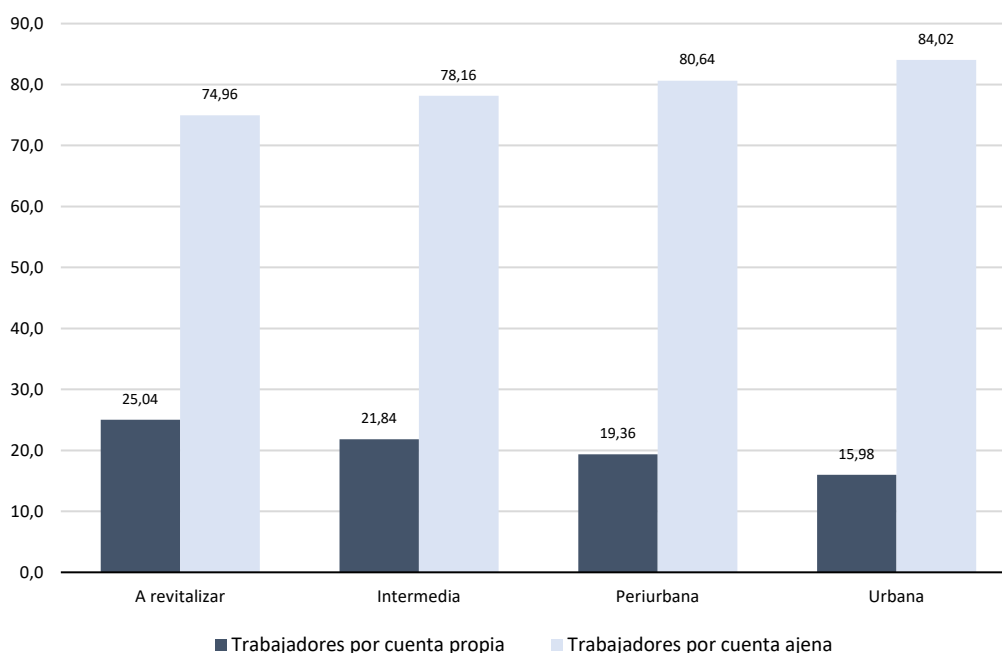
Tabla 13.- Tasa de actividad de la población >16 años (%), según sexo y tipo de zona. España. 2021.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Viviendas (INE)

	Tasa actividad >16 años	Tasa actividad >16 años hombres	Tasa actividad >16 años mujeres	Brecha género en tasa actividad (%)
A revitalizar	51,88	55,53	48,15	-7,38
Intermedia	54,32	58,16	50,49	-7,67
Periurbana	57,24	60,69	53,70	-6,99
Urbana	56,04	59,05	53,24	-5,81

Gráfico 35.- Distribución de la población ocupada (%), según situación profesional y tipo de zona. España. 2021.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Viviendas (INE)



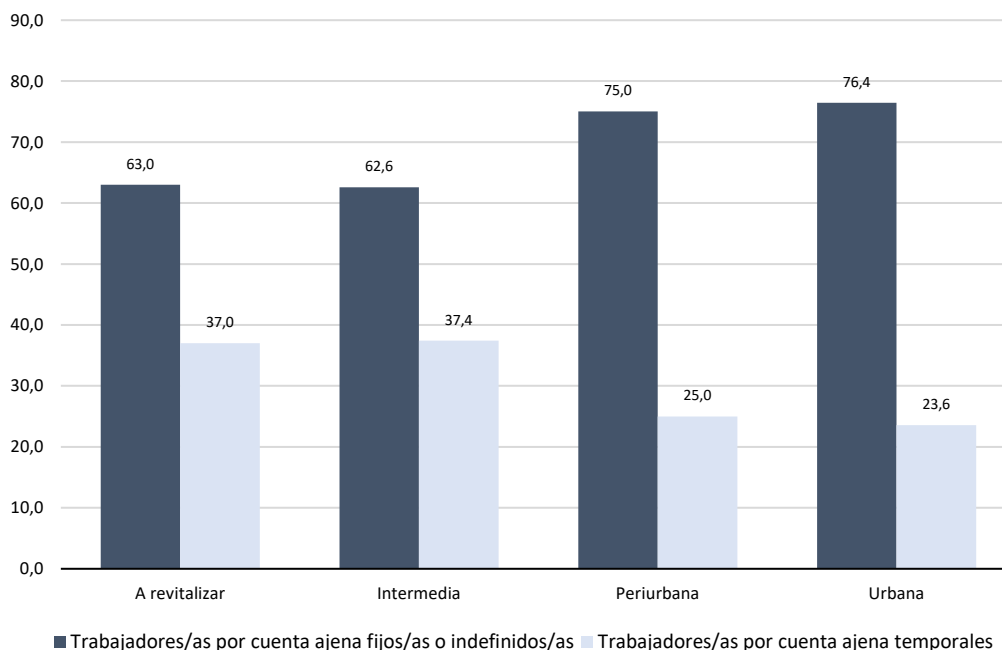
Ya en materia de empleo, se pueden apreciar notables diferencias entre las características del mismo (gráfico 35). Un primer aspecto que llama la atención es el mayor peso de los/as trabajadores/as por cuenta propia en las zonas con mayor grado de ruralidad, disminuyendo este valor progresivamente hasta llegar a las zonas urbanas que, con una tasa del 15,98% de trabajadores por cuenta propia sobre

el total, arrojan una cifra casi diez puntos porcentuales inferior a la estimada para las zonas a revitalizar (25,04%).

Entre las personas ocupadas por cuenta ajena (gráfico 36), se observa como la contratación temporal tiene un peso notablemente más alto en las zonas a revitalizar e intermedias en relación a las zonas urbanas y periurbanas, alcanzando valores estimados cercanos al cuarenta por ciento en ambos casos.

Gráfico 36.- Distribución de la población ocupada por cuenta ajena (%), según situación profesional y tipo de zona. España. 2021.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Viviendas (INE)



Realizando un cálculo de la tasa de temporalidad existente en cada sector de actividad dentro de cada tipo de zona (tabla 14), se puede apreciar como aquellas con un mayor grado de ruralidad presentan una mayor prevalencia de la contratación temporal que el resto de zonas en todos los sectores de actividad, siendo especialmente alta en el caso del sector agrario (68,45% en las zonas a revitalizar y 74,96% en las zonas intermedias) y la construcción (52,16% y 50,28% respectivamente).

Tabla 14.- Tasa de temporalidad de la población ocupada (%), según sector y tipo de zona. España. 2021.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Viviendas (INE)

	Agrario	Industria	Construcción	Servicios
A revitalizar	68,45	21,35	52,16	32,62
Intermedia	74,96	21,52	50,28	31,17
Periurbana	42,70	15,65	38,14	24,98
Urbana	53,55	14,62	37,95	23,16

A este hecho, hay que sumar el mayor peso que representa el empleo en el sector agrario entre la población ocupada residente en zonas a revitalizar e intermedias, aspecto que provoca que el indicador final agregado de temporalidad señalado anteriormente presente valores tan elevados en dichos territorios.

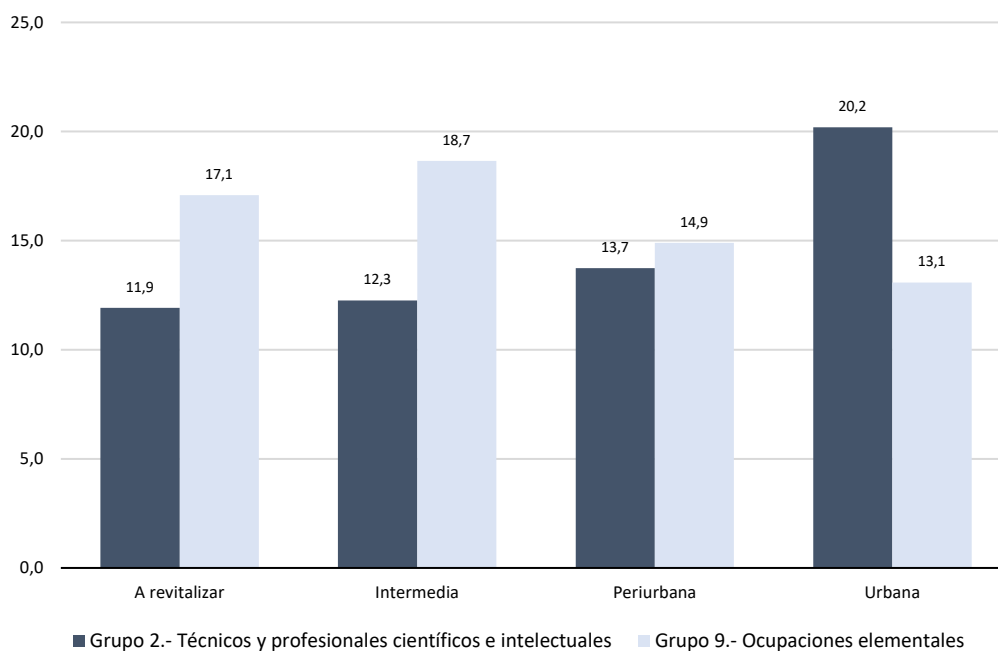
Tabla 15.- Distribución del empleo de la población ocupada (%), según sector y tipo de zona de residencia. España. 2021.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Viviendas (INE)

	Agrario	Industria	Construcción	Servicios
A revitalizar	16,43	13,51	8,14	61,79
Intermedia	15,55	13,54	8,27	62,51
Periurbana	6,08	17,45	8,08	68,30
Urbana	2,40	10,97	6,11	80,49

Gráfico 37.- Distribución de la población ocupada (%), según grupo de ocupación y tipo de zona de residencia. España. 2021.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Viviendas (INE)



Continuando con aspectos relacionados con la calidad laboral, el análisis de la estructura del empleo de acuerdo a la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO) permite identificar el peso que tiene cada uno de los grandes grupos de ocupación en este sentido (gráfico 37). Se observa como el Grupo 9 “Ocupaciones elementales” tiene una presencia relativamente alta en las zonas con mayor grado de ruralidad, especialmente las intermedias, concentrando el 18,65% del total de personas ocupadas residentes en este tipo de zonas, un valor que se sitúa en más de cinco porcentuales por encima de la prevalencia que registra entre los/as trabajadores/as residentes en zonas urbanas (13,08%). Por el contrario, los empleos de alta cualificación, representados por el Grupo 2 “Técnicos y profesionales científicos e intelectuales” arrojan su valor más alto con notable diferencia en las zonas urbanas, generalmente donde se concentran las empresas pertenecientes a sectores más intensivos en conocimiento.

La distribución de los empleos por grupo de ocupación, salvo situaciones de subempleo por infra cualificación, está generalmente vinculada al grado de capacitación de la mano de obra. En este sentido, se puede apreciar una clara correlación con el nivel formativo existente con la población ocupada residente en cada tipo de zona. Así, hasta un 21,82% de las personas trabajadoras residentes en zonas urbanas tienen estudios universitarios, un valor que decrece paulatinamente a medida que se incrementa el grado de ruralidad, hasta llegar al 10,70% estimado en las zonas a revitalizar (gráfico

38). La tasa de población ocupada con estudios de educación primaria o inferiores se comporta en sentido opuesto, representando en las zonas urbanas apenas un 5%, frente al 8,18% de las zonas intermedias.

Gráfico 38.- Distribución de la población ocupada (%), según nivel formativo y tipo de zona de residencia. España. 2021.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Viviendas (INE)

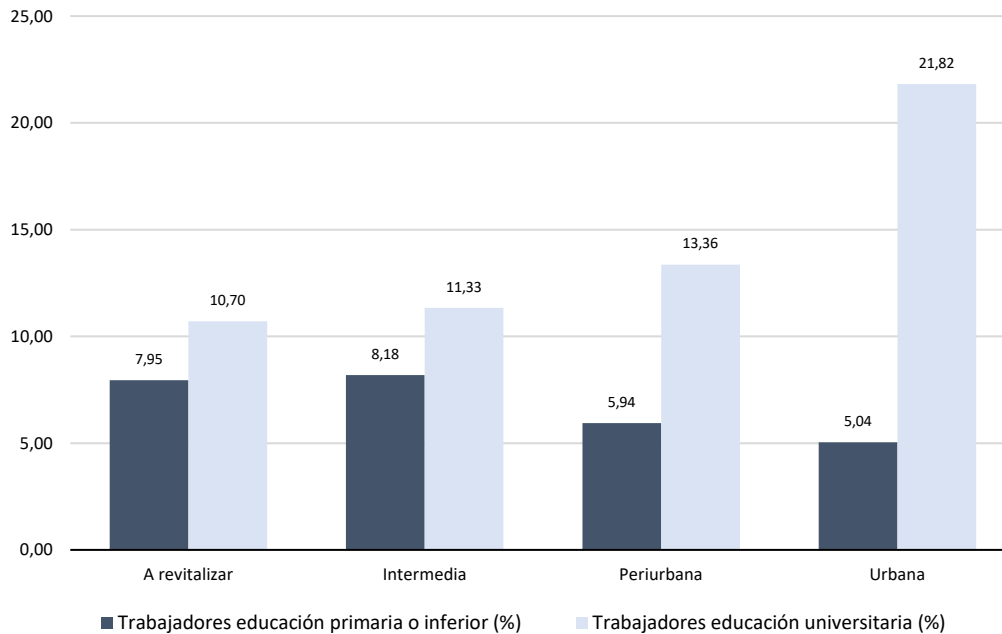
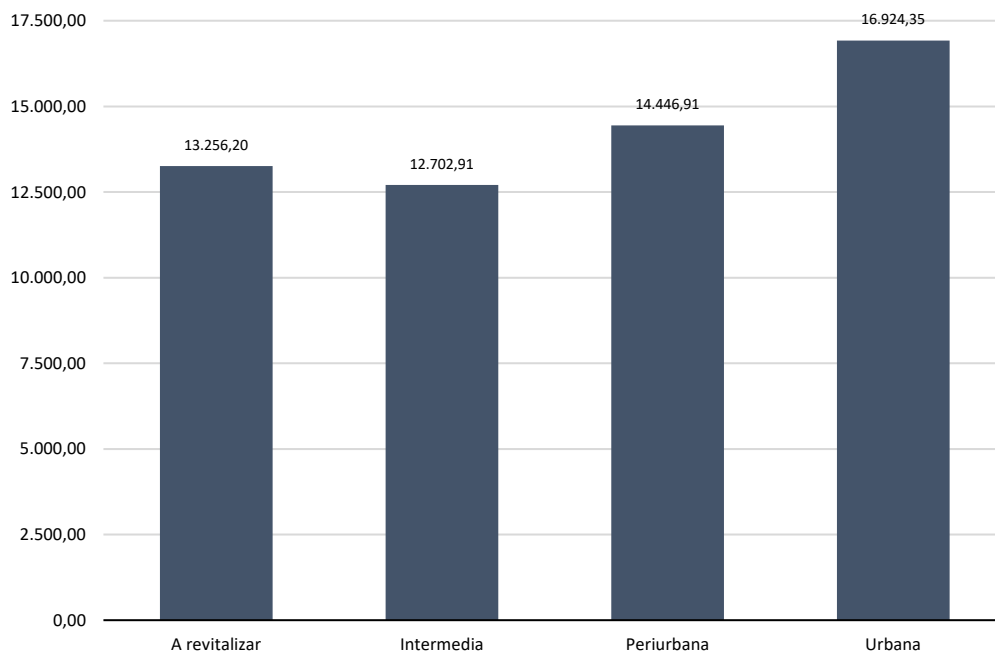


Gráfico 39.- Renta bruta media anual por persona (euros), según tipo de zona de residencia. España. 2021.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE



En materia salarial, las distintas encuestas publicadas por el INE en este ámbito no ofrecen la desagregación territorial adecuada para analizar su distribución a nivel municipal y posterior agregación por tipología de zona. Por ello, se ha optado por hacer uso de la información que ofrece el

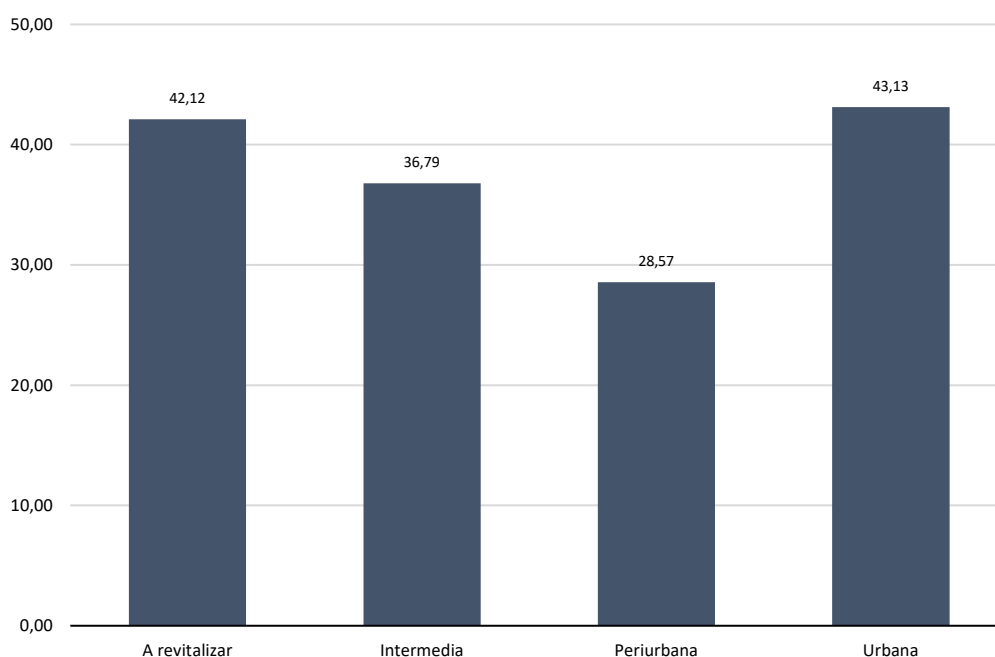
propio INE en su operación estadística “Atlas de distribución de renta en los hogares” donde, a nivel de sección censal, se proporciona información relativa al nivel de renta media percibida por persona anualmente. El análisis minucioso de esta información ha permitido estimar el indicador de renta bruta³ media anual por persona (2021) en cada uno de los tipos de zona sometidas a estudio (gráfico 39), dejando entrever que los valores más altos se dan en los municipios ubicados en zonas urbanas (16.924,35 euros), mientras que los más bajos se registran en las zonas intermedias (12.702,91 euros), los cuales quedan por debajo incluso de los municipios a revitalizar (12.702,91 euros).

5.3.3. Movilidad laboral

A través de la información suministrada por el Censo de Población y Viviendas, se puede conocer la movilidad de la población residente por motivos laborales (gráfico 40). En este sentido, llama la atención el elevado porcentaje de ocupados residentes en las zonas a revitalizar que desempeñan su trabajo en su propio municipio, elevándose esta cifra hasta el 42,12%. Este valor se aproxima en gran medida al existente en zonas urbanas, que se sitúa en el 43,13%.

Gráfico 40.- Proporción de la población ocupada años que trabaja en su municipio (%), según tipo de zona residencia. España. 2021.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Viviendas (INE)



Si bien en el caso de las zonas urbanas este elevado valor responde a la mayor oferta laboral existente en las mismas y la menor necesidad de desplazamientos, en las zonas con mayor grado de ruralidad esta situación parece vinculada a la existencia de un mercado laboral cautivo donde las conexiones dificultan los flujos laborales hacia otros emplazamientos. Las zonas periurbanas, por su parte, se

³ La renta bruta de los hogares se corresponde a la renta primaria total que reciben los miembros de estos: rentas recibidas por la participación en el proceso productivo de sus miembros más las rentas de la propiedad a cobrar menos a pagar (intereses, dividendos, etc.). Su cociente entre el tamaño medio del hogar en cada zona permite obtener el valor de la renta bruta media anual por persona.

configuran como las más dinámicas en este sentido, y más del setenta por ciento de su población ocupada se desplaza diariamente hacia otro municipio diferente al de residencia por motivos laborales.

Profundizando en estos movimientos laborales (tabla 16), se observa como un elevado porcentaje de los desplazamientos laborales desde zonas a revitalizar se hacen hacia municipios de baja población como destino, alcanzando estos el 16,45% del total; en las zonas urbanas, por su parte, tan solo un 6,59% de los desplazamientos se realizan a este tipo de municipios, mientras que los dirigidos a municipios de gran tamaño (más de 50.000 habitantes) representan el 49,66% del total, diez puntos más que en el caso de las zonas con mayor grado de ruralidad (39,08%).

Tabla 16.- Distribución de los desplazamientos laborales de la población ocupada (%), según tipo de zona residencia y tamaño del municipio de destino. España. 2021.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Viviendas (INE)

	Hasta 5.000	5.001 a 10.000	10.001 a 20.000	20.001 a 50.000	Más de 50.000	No consta
A revitalizar	16,45	7,57	6,69	7,39	39,08	22,81
Intermedia	10,85	7,48	8,94	11,04	41,18	20,50
Periurbana	9,66	7,08	6,03	13,23	45,72	18,27
Urbana	6,59	5,42	6,82	11,82	49,66	19,71

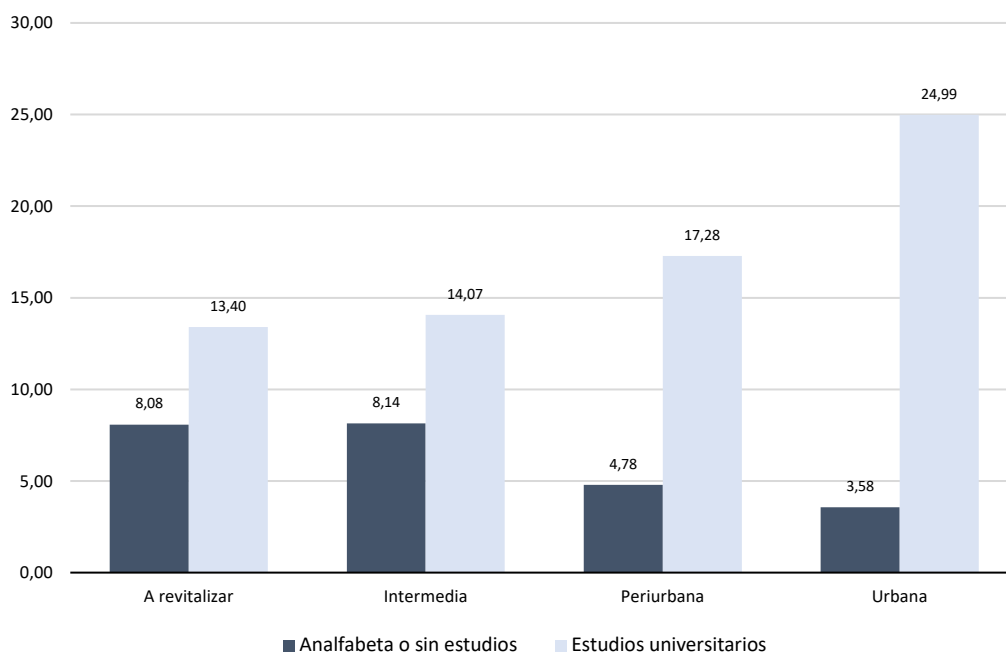
5.3.4. Nivel formativo

Finalmente, un último aspecto sobre el que incidir en este capítulo, es en el nivel formativo existente entre la población. En este sentido, cabe destacar que en los últimos años se ha incrementado sensiblemente el nivel formativo medio de la población residente en España, de forma que ha aumentado notablemente el peso que representan sobre el total las personas con estudios universitarios, mientras que al mismo tiempo se ha reducido la tasa de analfabetismo y de población sin ningún tipo de estudios.

Los datos publicados con periodicidad decenal a través del Censo de Población y Viviendas elaborado por el INE muestran como en el año 2021 (última edición disponible) el 22,94% de las personas mayores de 15 años posee estudios universitarios en España, mientras que tan solo el 4,33% de las mismas son analfabetas o carecen de cualquier tipo de estudios (gráfico 41). Por tipo de zona, se observa como el valor de estos indicadores varía considerablemente, siendo aquellas con mayor grado de ruralidad las que presentan tasas menores de población con estudios universitarios, con valores del 13,40% y 14,07% en las zonas a revitalizar e intermedias respectivamente. Al mismo tiempo, estas zonas arrojan las cifras más altas en materia de ausencia de estudios o analfabetismo, superando el ocho por ciento en ambos casos y duplicando así el promedio nacional, frente a las zonas eminentemente urbanas donde la población mayor de 15 años con estudios universitarios aglutina un 24,99% del total y la carente de cualquier tipo de estudios tan solo un 3,58%.

Gráfico 41.- Tasa de población >15 años (%), según nivel de estudios alcanzado y tipo de zona de residencia. España. 2021.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Viviendas (INE)

**Tabla 17.- Tasa de población >15 años (%), según sexo, nivel de estudios alcanzado y tipo de zona de residencia. España. 2021.**

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Viviendas (INE)

	Analfabeta o sin estudios		Estudios universitarios	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
A revitalizar	6,67	9,53	10,69	16,15
Intermedia	6,58	9,71	11,51	16,61
Periurbana	3,87	5,74	14,54	20,06
Urbana	2,75	4,34	22,85	26,97

Realizando una desagregación en función del sexo de la población (tabla 17), se puede observar como el nivel formativo de las mujeres es superior al de los hombres en lo que respecta a la tasa de población con estudios universitarios, en todas las zonas analizadas. Por el contrario, al mismo tiempo existe una mayor prevalencia de mujeres analfabetas o sin estudios que de hombres, situación que se da también en todas las tipologías de zona sometidas a estudio, presumiblemente en las cohortes de edad más avanzadas.

5.4. Actividad económica

5.4.1. Evolución de la economía y Economía Social

En las últimas tres décadas España ha experimentado uno de los periodos expansivos más prósperos y prolongados de su historia económica, pese a la recesión experimentada en el periodo 2008-2013. El ciclo iniciado a mediados de los noventa con el auge de la construcción residencial y la modernización del sector terciario, el cual se apoyó en un fuerte incremento de la mano de obra recibida desde el exterior, así como en la incorporación progresiva de la mujer al mercado laboral, hizo

que el volumen de actividad creciera notablemente. De esta forma, en la actualidad, la población activa representa un total aproximado de 24 millones de personas frente a los 16 millones de mediados de los noventa; y el número de empresas afiliadas a la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS) se ha elevado hasta situarse en aproximadamente 1,5 millones.

En lo que respecta a la Economía Social, la disponibilidad de información estadística en materia de volumen de empresas y empleo es reducida. Los últimos datos publicados por el Ministerio de Trabajo y Economía Social (MITES) en este sentido datan de 2020⁴, iniciándose su cuantificación en 2016. Analizando esta serie 2016-2020, se observa como la Economía Social pierde protagonismo a ritmo acelerado en el conjunto de la economía en este intervalo, con un descenso de diez mil trabajadores en un espacio de tiempo donde la actividad total se incrementa en casi 1,2 millones de empleos (tabla 18), así como una caída del 15,70% en el número de empresas (tabla 19).

Tabla 18.- Evolución del número de trabajadores, según tipo de empresa. España. 2016-2020.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Economía Social

	2016	2017	2018	2019	2020
Empresas TGSS	17.600.801	18.126.907	18.701.101	19.278.725	18.767.144
Economía Social	348.594	358.894	368.809	357.498	338.521
Cooperativas	284.251	295.941	306.389	297.183	283.567
Sociedades laborales	64.343	62.953	62.420	60.315	54.954

Tabla 19.- Evolución del número de empresas, según tipo. España. 2016-2020.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Economía Social

	2016	2017	2018	2019	2020
Empresas TGSS	1.290.989	1.309.856	1.325.943	1.332.797	1.280.261
Economía Social	30.648	30.302	29.777	27.247	25.836
Cooperativas	20.524	20.761	20.743	18.756	18.035
Sociedades laborales	10.124	9.541	9.034	8.491	7.801

Realizando un análisis pormenorizado, se aprecia cómo la caída en este periodo se concentra en las sociedades laborales, mientras que las cooperativas mantienen una relativa estabilidad. El descenso no solo se da en el empleo, sino también en el total de empresas existente, las cuales registran un descenso del 12,13% en el caso de las cooperativas y de un 22,95% en el caso de las sociedades laborales. La mayor caída en el número de empresas que en el empleo, provoca que el tamaño medio de las mismas en ambos casos se incremente, pasando las cooperativas de 13,85 a 15,72 trabajadores/as; y las sociedades laborales de 6,36 a 7,04 trabajadores/as en término medio.

Lo acontecido tras 2020 hasta la actualidad, no aparece reflejado en ninguna fuente estadística disponible de manera pública, dado que el MITES puso fin a la emisión de sus boletines estadísticos en el segundo trimestre de 2020. A partir de ahí, se puede intentar inferir la evolución de ambos tipos de sociedades haciendo uso de la estadística del registro de entidades de Economía Social (MITES), donde figuran las nuevas altas tanto de sociedades laborales como de cooperativas. Estos datos, pese a que no permiten conocer la demografía empresarial existente en los distintos años de la serie (esto es, el

⁴ Estadísticas de la Economía Social. MITES: https://www.mites.gob.es/es/sec_trabajo/autonomos/economia-social/estadisticas/index.htm

stock existente de empresas y empleo), dejan entrever como ambas tipologías han experimentado una tendencia opuesta en los últimos años: así, mientras que las sociedades laborales han visto reducir a una quinta parte su volumen anual de creación en el periodo 2009-2023 analizado, las cooperativas presentan una tendencia alcista, habiendo incrementado notablemente su volumen anual de empresas creadas (gráfico 42).

Gráfico 42.- Evolución anual del número de empresas de Economía Social creadas, según tipo. España. 2009-2023.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Economía Social

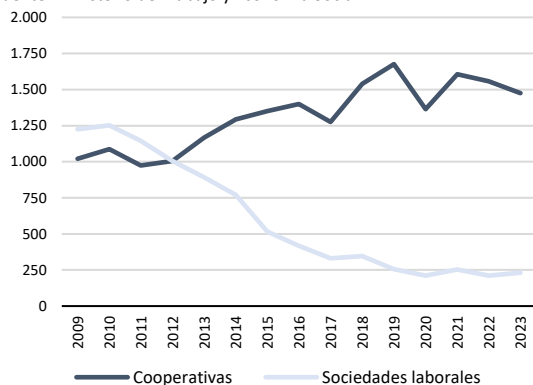
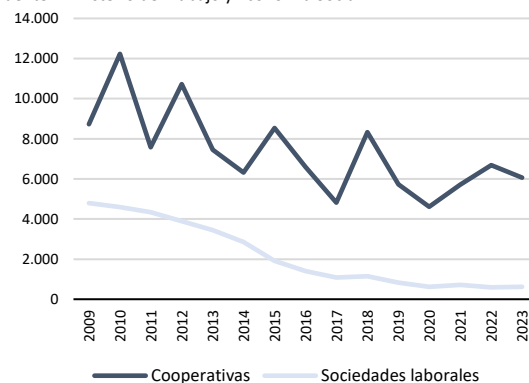


Gráfico 43.- Evolución anual del número de socios en empresas de Economía Social creadas, según tipo. España. 2009-2023.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Economía Social



Cabe señalar, además, que en ambas tipologías se ha reducido ostensiblemente el tamaño medio (medido por el número de socios/as al inicio) y, por lo tanto, la creación de empleo se ha visto afectada notablemente en ambos casos: así en 2023, las cooperativas de nueva creación presentan un tamaño medio de 4,11 socios/as, frente a los más de diez que registraba en los valores más altos de la serie; las sociedades laborales por su parte, arrojan un tamaño medio de 2,69 socios/as en 2023, un valor un cincuenta por ciento inferior al registrado quince años atrás. Por tanto, pese a la ausencia de datos específicos en materia de demografía empresarial y volumen de empleo concentrado, se puede deducir claramente una ostensible pérdida de protagonismo de la Economía Social sobre el conjunto total de la actividad en los últimos años a nivel nacional, siendo esta notablemente más abultada en el caso de las sociedades laborales en relación a las cooperativas.

¿Cuál es la situación actual? Dado que la TGSS no ofrece información actualizada en materia de demografía empresarial y volumen de empleo en el marco de la Economía Social, se ha optado por hacer uso de la base de datos SABI, la cual concentra información relativa a más de un millón y medio de empresas españolas, con el objetivo de caracterizar el contexto actual. En primer lugar, y antes de comenzar con el análisis, cabe señalar que existen varias limitaciones con esta fuente de información, fundamentalmente dos: en primer lugar, la no exhaustividad de la misma, ya que no contempla todas las empresas afiliadas a la TGSS (se nutre fundamentalmente de información del Registro Mercantil, en el cual no están obligadas a presentar cuentas todas las empresas); y en segundo lugar, la inexistencia de una serie longitudinal que permita medir la evolución del stock empresarial y del volumen de empleo, ya que se configura como un directorio de actualización continua en el que no es posible extraer un histórico. Pese a estas limitaciones, se presenta como la fuente más robusta disponible, cuya información se puede equiparar a una gran muestra representativa de la actividad económica a nivel nacional. Además, estas limitaciones se ven compensadas en cierta medida con la

amplitud de variables analizadas, sobre todo en el ámbito de la desagregación sectorial (cuatro dígitos de la CNAE 2009) y territorial (es posible consultar el municipio de ubicación de la actividad), que permiten realizar el análisis geoespacial requerido dada la naturaleza del estudio.

Un primer vistazo a los datos de SABI, permite conocer como en la actualidad existen 5.600 sociedades laborales activas en España, que dan empleo a aproximadamente 37.065 personas. Esta cifra parece ajustarse en gran medida a la realidad, tal y como se podría deducir a partir del volumen y tendencia observados a través de los datos registrales de la Seguridad Social en el periodo 2016-2020, donde las sociedades laborales se situaban al final de dicha etapa en un total de 7.801 presentando una caída anual de entre quinientas y seiscientas sociedades; y concentraban casi cincuenta y cinco mil empleos, presentando un descenso anual de varios miles de trabajadores/as.

Así pues, partiendo de estas cifras, se puede realizar un análisis detallado de la caracterización de la actividad de las sociedades laborales en España en la actualidad, profundizando en las diferentes zonas analizadas, que permita estimar las diferencias existentes y poder dar respuesta así a los objetivos planteados inicialmente por el estudio.

5.4.2. Caracterización de la Economía Social en la actualidad. Sociedades laborales.

En la actualidad (2024), existen un total de 1,5 millones de empresas afiliadas⁵ a la TGSS en España, las cuales concentran un volumen de 20,9 millones de trabajadores/as aproximadamente (2024). La Economía Social, entendida en el marco del presente estudio como la agregación de sociedades laborales y cooperativas⁶, aglutina aproximadamente al 0,90% de las empresas afiliadas, y al 1,20% del volumen total de empleo existente. Las empresas de Economía Social tienen un tamaño medio de 18,06 trabajadores/as, valor notablemente superior al tamaño medio estimado para el conjunto de empresas afiliadas a la TGSS, el cual se sitúa en 13,53 trabajadores/as.

Tabla 20.- Principales características del tejido empresarial. España. 2024.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Trabajo y Economía Social y SABI

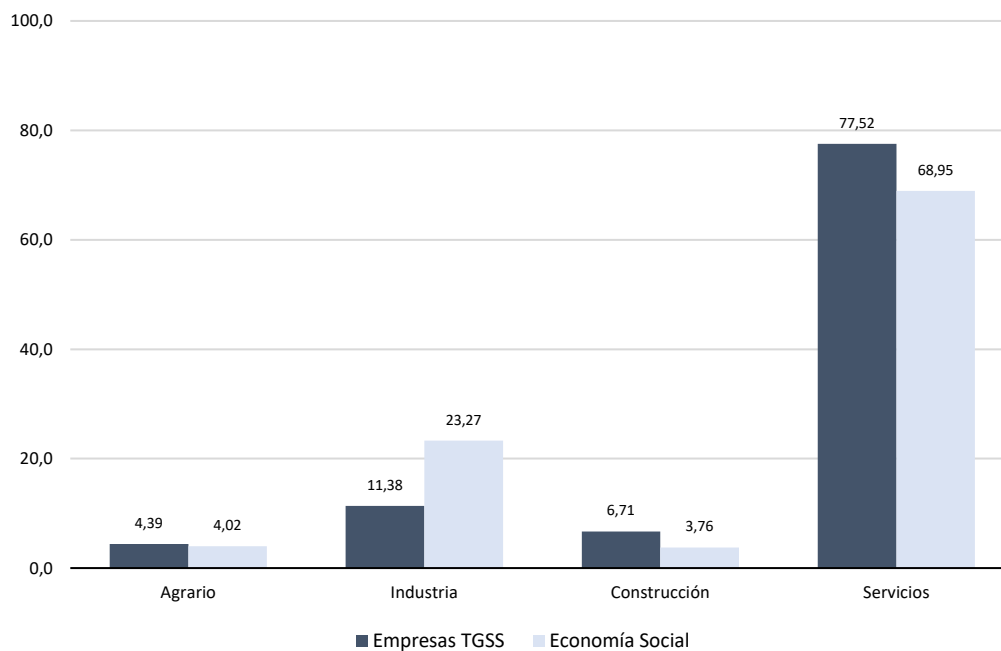
	Empresas	Trabajadores	Tamaño medio
Total economía (TGSS)	1.544.030	20.888.720	13,53
Economía Social	13.832	249.857	18,06
Cooperativas	8.232	212.792	25,85
Sociedades laborales	5.600	37.065	6,62

⁵ Se excluye de esta contabilización el Régimen General Sistema Especial para Trabajadores del Hogar

⁶ Calculado con los datos SABI aplicados sobre el agregado total de la TGSS, con las limitaciones especificadas anteriormente

Gráfico 44.- Distribución del empleo (%), según sector de actividad y tipo de empresa. España. 2024.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Trabajo y Economía Social y SABI

**Tabla 21.- Distribución del empleo (%), según sección de actividad y tipo de empresa. España. 2024.**

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Trabajo y Economía Social y SABI

	Empresas TGSS	Economía Social
A. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	4,39	4,02
B. Industrias extractivas	0,10	0,04
C. Industria manufacturera	10,29	22,83
D. Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	0,19	0,14
E. Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	0,81	0,26
F. Construcción	6,71	3,76
G. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	15,97	41,13
H. Transporte y almacenamiento	5,19	2,90
I. Hostelería	9,17	1,03
J. Información y comunicaciones	3,48	0,70
K. Actividades financieras y de seguros	1,81	0,55
L. Actividades inmobiliarias	0,79	0,34
M. Actividades profesionales, científicas y técnicas	5,93	2,36
N. Actividades administrativas y servicios auxiliares	7,65	3,73
O. Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	5,65	0,00
P. Educación	6,05	6,67
Q. Actividades sanitarias y de servicios sociales	9,34	8,92
R. Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	1,91	0,24
S. Otros servicios	2,65	0,38
T. Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico; actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	1,92	0,00
U. Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	0,02	0,00

Realizando un análisis sectorial de la distribución del empleo (gráfico 44), se puede apreciar cómo la Economía Social presenta un mayor peso del sector industrial que el arrojado por el conjunto de la economía; a cambio, el sector servicios presenta un peso nueve puntos porcentuales inferior, situándose los sectores agrario y construcción también en cifras inferiores. Si se desagrega la información a nivel de sección de actividad (tabla 21), se observa como “Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas” e “Industria manufacturera” concentran casi dos terceras partes del empleo total de la Economía Social.

Gráfico 45.- Distribución del empleo (%), según sector de actividad. Sociedades laborales. España. 2024.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de SABI

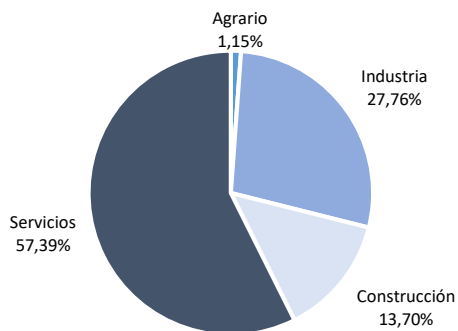


Gráfico 46.- Distribución del empleo (%), según sección de actividad. Sociedades laborales. España. 2024.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de SABI



Poniendo el foco en las sociedades laborales (gráfico 45), el sector industrial todavía queda más sobrerrepresentado si cabe que en el caso del conjunto de la Economía Social, alcanzando a concentrar el 27,76% del empleo total. La construcción también arroja cifras muy altas en este sentido, aglutinando a un 13,70% del total de trabajadores/as. El sector servicios, por su parte, tan solo representa el 57,39% del empleo total. A nivel de sección de actividad (gráfico 46), sobresalen “*Industria manufacturera*” y “*Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas*”, así como “*Construcción*”.

La información en materia de volumen de empleo desagregada a nivel de sección de actividad, permite calcular los índices de especialización de las sociedades laborales (la forma jurídica de interés en el presente estudio) con respecto a la economía total. Estos índices de especialización permiten identificar aquellos sectores cuya presencia es fuerte en un ámbito concreto (en este caso, el de las sociedades laborales), en relación con la presencia que tienen en un ámbito mayor (conjunto de la economía). Se define de la siguiente manera:

$$IE_i = \frac{\frac{e_i}{e_t}}{\frac{E_i}{E_t}} \times 100$$

siendo:

e_i = empleo de la industria i en Sociedades laborales

e_t = empleo total en Sociedades laborales

E_i = empleo de la industria i en economía

E_t = empleo total en economía

Valores superiores a cien, indican una mayor prevalencia del sector en cuestión en las sociedades laborales, mientras que valores inferiores indican lo contrario. El grado de especialización viene determinado por la magnitud del valor presentado.

Los resultados arrojados por dicho análisis, muestran la existencia de varios subsectores con un grado de especialización productiva relativamente alto en el ámbito de las sociedades laborales (gráfico 47).

En primer lugar se sitúa “*Industria manufacturera*”, con un índice de especialización productiva de 264,37 que indica que su peso relativo en las sociedades laborales es aproximadamente 2,6 veces superior al peso relativo del sector en el conjunto de la economía. Esta sección de actividad es, tal y como se ha visto anteriormente, la que mayor volumen de empleo concentra, representando un 27,20% del total.

“*Construcción*”, por su parte, también presenta un índice de especialización notablemente abultado de 204,21, lo que indica un peso dentro de las sociedades laborales de algo más del doble que el registrado por el conjunto de la economía. Al igual que en el caso anterior, esta sección de actividad se configura como uno de los principales motores en materia de empleo dentro del ámbito de las sociedades laborales.

Existen otros subsectores con índices de especialización superiores a cien, como “Transporte y almacenamiento” (118,49); “Educación” (105,29); “Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas” (103,72) o “Actividades profesionales, científicas y técnicas” (100,72).

En el extremo opuesto, se puede apreciar la existencia de los subsectores donde las sociedades laborales tienen menor grado de implantación, destacando “Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado” (14,34); “Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca” (26,23); y “Actividades financieras y de seguros” (27,13).

Gráfico 47.- Índices de especialización productiva, según sección de actividad. Sociedades laborales. España. 2024.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de SABI y TGSS



5.4.3. Economía Social y sociedades laborales en los medios urbano y rural

Una vez se ha caracterizado cuál es la situación actual, a grandes rasgos, de la Economía Social y las sociedades laborales en el contexto económico actual, resulta interesante realizar un análisis más detallado en el que se contemplen las distintas tipologías de zona definidas en el estudio, a fin de

identificar el grado de implantación en estos ámbitos de la Economía Social en general, y de las sociedades laborales en particular.

Un primer aspecto a tener en cuenta antes de realizar un análisis en mayor profundidad en materia de Economía Social y sociedades laborales, es que la actividad económica en las zonas con un mayor grado de ruralidad es ostensiblemente menor que en aquellas de naturaleza más urbanas. De esta manera, mientras que en las zonas a revitalizar el número de empleos existentes en empresas afiliadas a la TGSS por cada mil personas en edad laboral (16-64 años) se sitúa en 465,82, en las zonas urbanas esta cifra se eleva hasta los 718,32 (tabla 22). Este hecho tiene su explicación en que son los grandes núcleos los que generalmente se configuran como las ubicaciones de las empresas de mayor tamaño, debido fundamentalmente a la alta disponibilidad de servicios complementarios y la existencia de mejores infraestructuras de comunicaciones. Cabe destacar en este sentido, además, en consonancia al argumento expuesto anteriormente, que el número de empresas afiliadas a la TGSS por cada mil personas en edad laboral presenta una distribución totalmente opuesta a la del volumen de empleos, con un mayor número en las zonas más rurales, situación que se explica por el menor tamaño medio de las mismas y la mayor proporción de microempresas.

Tabla 22.- Características de la actividad económica, según tipo de zona. España. 2024.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la TGSS y Padrón Municipal de Habitantes (INE)

	Empleos en Empresas afiliadas TGSS	Empresas afiliadas a la TGSS	Empleos en Empresas afiliadas TGSS / mil personas 16-64	Empresas afiliadas TGSS / mil personas 16-64	Tamaño medio (nº trabajadores) de las Empresas afiliadas TGSS
A revitalizar	747.444	93.029	465,82	57,98	8,03
Intermedia	1.633.643	169.033	498,23	51,55	9,66
Periurbana	789.809	69.182	573,62	50,25	11,42
Urbana	17.717.824	1.212.786	718,32	49,17	14,61
TOTAL	20.888.720	1.544.030	675,44	49,93	13,53

Entrando ya de lleno en el ámbito de la Economía Social, y haciendo uso de los mismos indicadores (tabla 23), se puede observar cómo esta desempeña un rol muy importante especialmente en las zonas periurbanas, donde existen un total de 22,84 empleos en Economía Social por cada mil personas en edad laboral; este valor se sitúa muy por encima de los valores estimados para las zonas con mayor grado de ruralidad, e incluso triplica el valor existente en zonas urbanas (6,77), donde la Economía Social no tiene una gran presencia. Cabe destacar eso sí que más del noventa por ciento de los empleos en Economía Social en las zonas periurbanas son generados por las cooperativas. Y es que el peso de estas es notablemente más elevado que el de las sociedades laborales en materia de generación de empleo en todas las tipologías de zona analizadas, especialmente en las periurbanas. Analizando el peso que tiene el empleo en la Economía Social sobre el empleo total en cada uno de estas zonas (tabla 24), queda patente nuevamente el mayor protagonismo existente en las zonas periurbanas, donde concentra casi el cuatro por ciento del empleo total, muy por encima del resto de zonas analizadas.

Tabla 23.- Volumen de empleo en Economía Social sobre población potencialmente activa, según tipo de empresa y zona. España. 2024.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de SABI y Padrón Municipal de Habitantes (INE)

	Empleos en sociedades laborales activas / mil personas 16-64	Empleos en cooperativas activas / mil personas 16-64	Empleos Economía Social / mil personas 16-64
A revitalizar	1,08	7,10	8,17
Intermedia	1,38	10,27	11,66
Periurbana	1,00	21,84	22,84
Urbana	1,19	5,58	6,77
Total general	1,20	6,88	8,08

Tabla 24.- Peso del empleo en Economía Social sobre el conjunto del empleo total (%), según tipo empresa y zona. España. 2024.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de SABI y TGSS

	Empleo en sociedades laborales sobre total empleo (%)	Empleo en cooperativas sobre total empleo (%)	Empleo en Economía Social sobre total empleo (%)
A revitalizar	0,23	1,52	1,75
Intermedia	0,28	2,06	2,34
Periurbana	0,17	3,81	3,98
Urbana	0,17	0,78	0,94
TOTAL	0,18	1,02	1,20

Tabla 25.- Volumen de empresas Economía Social sobre población potencialmente activa, según tipo de empresa y zona. España. 2024.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de SABI y Padrón Municipal de Habitantes (INE)

	Sociedades laborales activas / mil personas 16-64	Cooperativas activas / mil personas 16-64	Empresas Economía Social / mil personas 16-64
A revitalizar	0,25	0,92	1,18
Intermedia	0,25	0,49	0,74
Periurbana	0,18	0,45	0,62
Urbana	0,17	0,18	0,35
Total general	0,18	0,27	0,45

Observando el tamaño medio de las empresas de Economía Social (tabla 26), se puede apreciar cómo estas presentan en líneas generales un mayor número medio de trabajadores/as que el agregado de las empresas que conforman la economía total, siendo esta diferencia especialmente abultada en las zonas periurbanas (36,57 trabajadores/as frente a 11,42). Las zonas a revitalizar, por su parte, son la única tipología de zona donde las empresas de Economía Social presentan un tamaño medio más pequeño que el total de empresas afiliadas a la TGSS.

Tabla 26.- Tamaño medio (nº trabajadores) de las empresas de Economía Social, según tipo de empresa y zona. España. 2024.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de SABI

	Tamaño medio (nº trabajadores) de las sociedades laborales	Tamaño medio (nº trabajadores) de las cooperativas	Tamaño medio (nº trabajadores) de las Empresas de Economía Social
A revitalizar	4,22	7,71	6,95
Intermedia	5,56	20,95	15,77
Periurbana	5,60	48,98	36,57
Urbana	7,13	30,37	19,29
Total general	6,62	25,85	18,06

Centrando ya el análisis específicamente en las sociedades laborales y las características que presentan las mismas en cada tipología de zona analizada, el primer aspecto que cabe señalar, tal y como se desprende de la información expuesta hasta ahora, es que su peso sobre el empleo total es muy reducido en todas ellas. No obstante, se pueden apreciar algunas diferencias en este sentido, entre las que destaca el mayor valor para este indicador que presentan las zonas con mayor grado de ruralidad, siendo en el caso de las zonas intermedias un 0,28% del empleo total, frente al 0,17% que presenta en el caso de las zonas periurbanas y urbanas (tabla 24).

Si se realiza el análisis de la distribución del empleo en sociedades laborales empleando los datos georreferenciados de las mismas, se puede observar cómo este concentra notablemente tanto en las regiones mediterráneas (Cataluña, Comunidad Valenciana y Región de Murcia) como en el País Vasco y la Comunidad de Madrid. Las zonas interiores de España, especialmente, Castilla y León, Extremadura y Castilla-La Mancha, con una alta concentración de zonas a revitalizar, presentan una implementación muy baja.

Mapa 03.- Distribución territorial del empleo en sociedades laborales. España. 2024.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de SABI e IGN

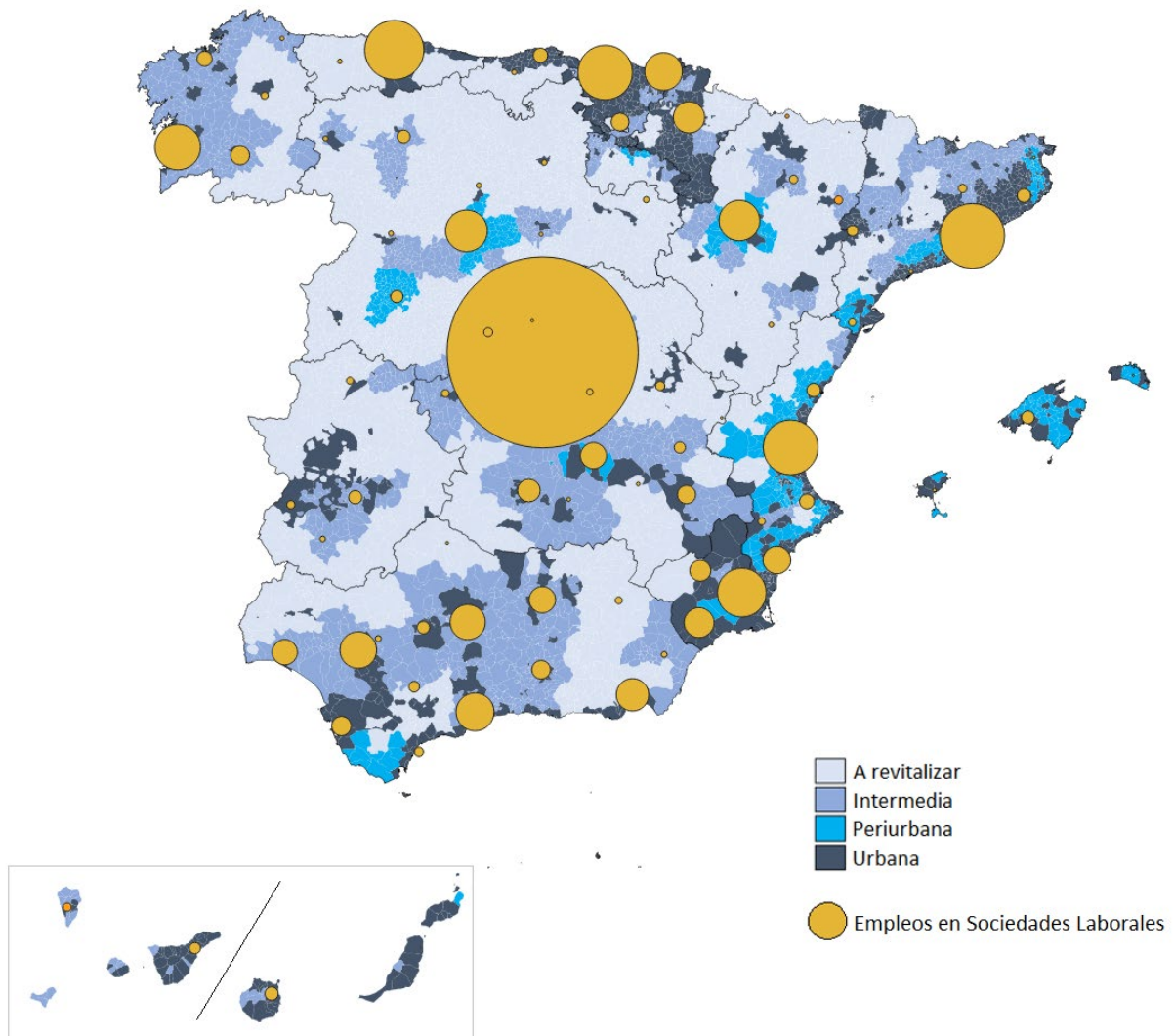
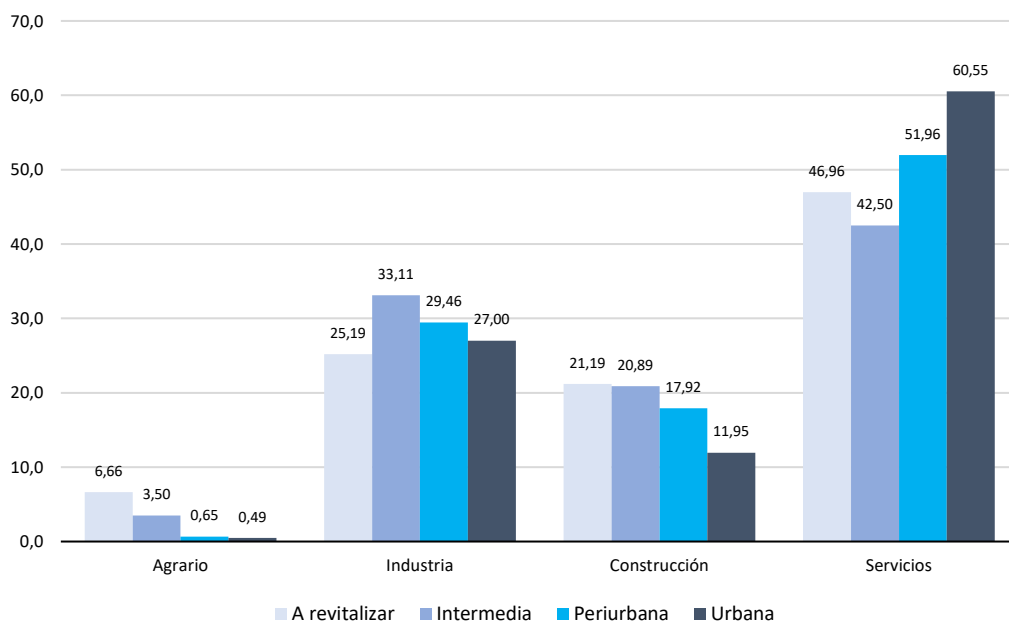


Gráfico 48.- Distribución del empleo en sociedades laborales (%), según sector de actividad y tipo de zona. España. 2024.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de SABI

**Tabla 27.- Distribución del empleo en sociedades laborales (%), según sección de actividad y tipo de zona. España. 2024.**

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de SABI

	A revitalizar	Intermedias	Periurbanas	Urbanas
A. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	6,66	3,50	0,65	0,49
B. Industrias extractivas	0,17	0,59	0,00	0,02
C. Industria manufacturera	24,03	32,23	28,30	26,56
D. Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	0,00	0,22	0,00	0,00
E. Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	0,98	0,07	1,16	0,42
F. Construcción	21,19	20,89	17,92	11,95
G. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	21,66	19,01	23,44	15,56
H. Transporte y almacenamiento	2,32	3,19	4,28	6,92
I. Hostelería	9,79	3,37	7,62	4,31
J. Información y comunicaciones	0,58	0,90	0,29	3,19
K. Actividades financieras y de seguros	1,80	0,18	0,07	0,48
L. Actividades inmobiliarias	0,00	0,33	0,44	0,67
M. Actividades profesionales, científicas y técnicas	3,13	2,18	4,57	6,79
N. Actividades administrativas y servicios auxiliares	1,39	1,72	1,74	7,46
O. Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	0,00	0,00	0,00	0,00
P. Educación	2,08	3,68	4,57	7,12
Q. Actividades sanitarias y de servicios sociales	2,49	5,64	1,74	5,50
R. Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	1,22	0,44	0,29	0,97
S. Otros servicios	0,52	1,85	2,90	1,58
T. Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico; actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	0,00	0,00	0,00	0,00
U. Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	0,00	0,00	0,00	0,00

Volviendo a la división en cuatro tipologías de zonas y la distribución del empleo entre los distintos sectores de actividad que registran las sociedades laborales ubicadas en cada una de ellas, las diferencias son significativas si se analizan los cuatro grandes sectores (gráfico 48). Así, en aquellas

zonas eminentemente rurales el peso del sector servicios, al igual que ocurre con el conjunto de la actividad total, se ve mermado en detrimento de otros sectores como el agrario o la construcción, así como la industria en el caso de particular de las intermedias.

Los datos desagregados a nivel de sección de actividad (tabla 27) arrojan mayor información al respecto en este sentido. De esta manera, se observa como *“Industria manufacturera”* es la sección de actividad que mayor volumen de empleo en sociedades laborales concentra en las cuatro tipologías de zona analizadas, siendo seguida por *“Construcción”* (con un peso más elevado en las zonas con mayor grado de ruralidad) y *“Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas”* (con un alto protagonismo en las zonas periurbanas). Tras ellas, se observan algunas diferencias, destacando el mayor peso de *“Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca”* y *“Hostelería”* en las zonas a revitalizar; el mayor protagonismo de *“Otros servicios”* (en gran medida servicios personales) en las áreas periurbanas; o la gran importancia en términos relativos de *“Actividades administrativas y servicios auxiliares”* y *“Educación”* en las áreas urbanas.

Gráfico 49.- Top-10 secciones de actividad con mayor peso del empleo entre las sociedades laborales. Zonas a revitalizar (España). 2024.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de SABI

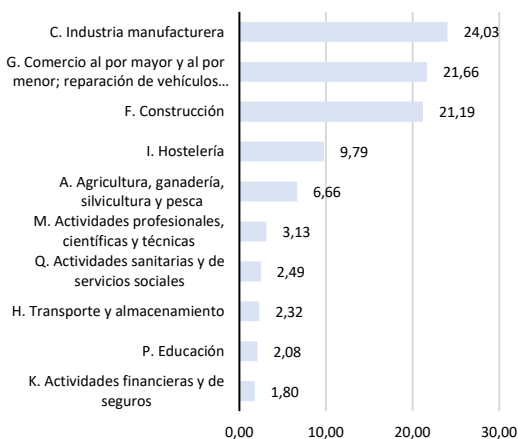


Gráfico 51.- Top-10 secciones de actividad con mayor peso del empleo entre las sociedades laborales. Zonas periurbanas (España). 2024.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de SABI

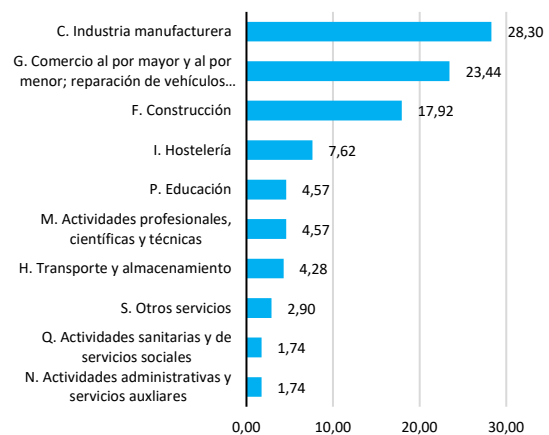


Gráfico 50.- Top-10 secciones de actividad con mayor peso del empleo entre las sociedades laborales. Zonas intermedias (España). 2024.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de SABI

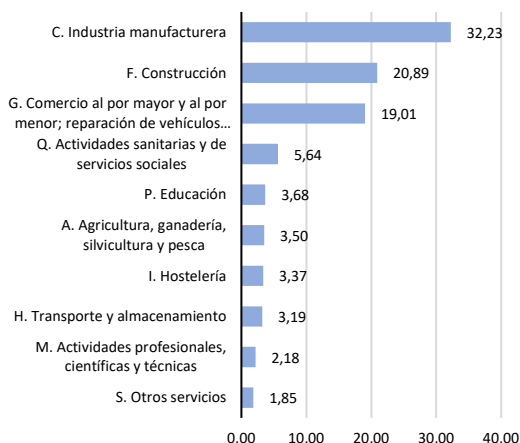


Gráfico 52.- Top-10 secciones de actividad con mayor peso del empleo entre las sociedades laborales. Zonas urbanas (España). 2024.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de SABI



El cálculo de los índices de especialización de acuerdo a la metodología empleada anteriormente, y relativos al empleo en sociedades laborales para cada una de los tipos de zona analizadas sobre el conjunto del empleo en sociedades laborales existente a nivel nacional, permite delimitar de una manera más sencilla los subsectores más fuertes en cada uno de estos territorios en términos relativos, tal y como se muestra en los gráficos siguientes. En este sentido, si se aprecian notables diferencias (gráficos 53 – 56), llamando especialmente la atención aspectos como la sobrerrepresentación del sector agrario en las sociedades laborales de las zonas más rurales o las vinculadas a la gestión del agua en el caso de las zonas periurbanas. Estos índices, no obstante, deben ser interpretados con cautela teniendo en cuenta las especificidades propias de las fuentes de información empleadas detalladas anteriormente.

Gráfico 53.- Índices de especialización (>100), según sección de actividad. Zonas a revitalizar (España). 2024.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de SABI

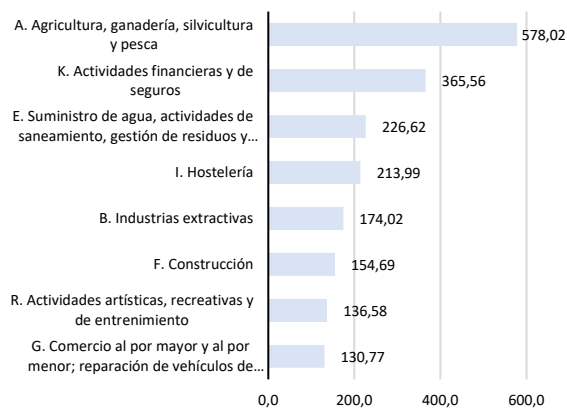


Gráfico 55.- Índices de especialización (>100), según sección de actividad. Zonas periurbanas (España). 2024.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de SABI

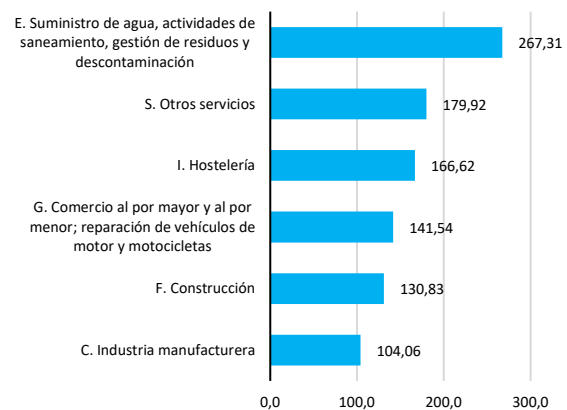


Gráfico 54.- Índices de especialización (>100), según sección de actividad. Zonas intermedias (España). 2024.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de SABI

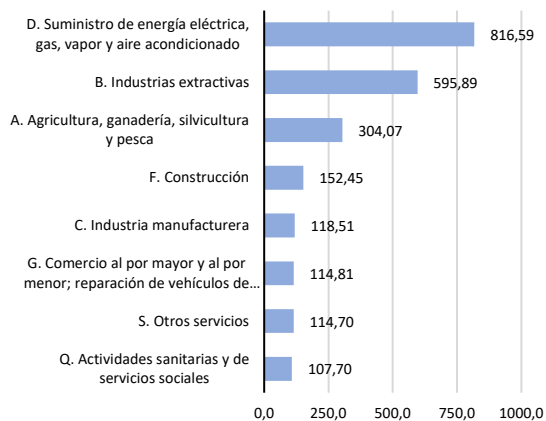
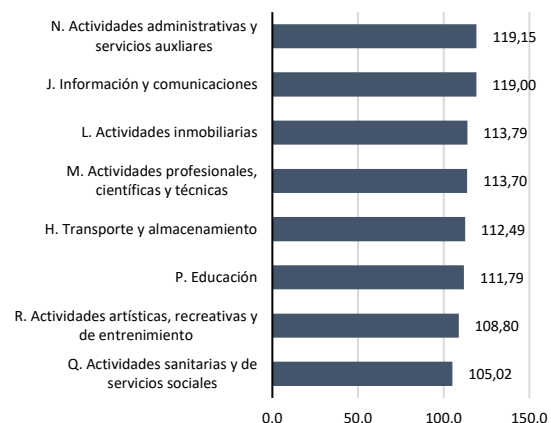


Gráfico 56.- Índices de especialización (>100), según sección de actividad. Zonas urbanas (España). 2024.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de SABI



5.4.4. Identificación de sectores clave para el desarrollo de las sociedades laborales en el medio rural

Hasta el momento, se ha realizado un análisis descriptivo de la situación de la economía en general, y de la Economía Social en particular, tanto a nivel nacional como dentro de cada una de las cuatro

tipologías de zonas urbano-rurales sometidas a estudio, haciendo especial hincapié en el ámbito de las sociedades laborales.

La existencia de información en materia de volumen de empleo desagregada a nivel de dos dígitos (divisiones de actividad) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (en adelante CNAE2009) y desglosada territorialmente hasta el ámbito municipal, permite realizar un análisis minucioso de la actividad, y posibilita la identificación de subsectores específicos con un nivel de detalle mayor a las secciones de actividad analizadas en los epígrafes anteriores, para cada una de estas zonas.

Se pretende dar así respuesta de manera precisa a uno de los objetivos planteados para el estudio: la identificación de los sectores con un elevado potencial de desarrollo en las zonas rurales de España. Antes de entrar en detalle en este proceso de identificación, cabe señalar que, pese a que el análisis socioeconómico desarrollado hasta el momento se ha realizado siguiendo la clasificación de zonas propuesta por el Programa de Desarrollo Rural Sostenible 2010-2014, se ha podido identificar como existe un elevado grado de convergencia entre las zonas clasificadas como “a revitalizar” y las zonas clasificadas como “intermedias”, tanto en materia de dinámica demográfica como en cuanto a las características del mercado de trabajo y de la actividad económica. En este sentido, con el objetivo de simplificar el análisis y arrojar un resultado más fácilmente interpretable, y partiendo de la premisa de que ambas tipologías de territorio presentan una problemática muy similar en cada uno de los grandes ámbitos analizados en el presente estudio, se ha optado por unificar ambas. Esta unión permite a su vez disponer de mayor robustez en los datos empleados, teniendo en cuenta las características de la fuente empleada (base de datos SABI) y sus limitaciones en cuanto a exhaustividad de la información, que hace que a mayor agregación (tanto territorial como sectorial) los datos presenten mayor representatividad sobre el universo estudiado.

Así pues, la agregación de las zonas a revitalizar y las zonas intermedias da lugar a la categoría “Entorno rural”, una denominación que se va a emplear exclusivamente en este epígrafe para el cálculo de los índices de especialización a nivel de división de actividad, tanto a nivel de sociedades laborales, como para el conjunto de la economía total. La posición relativa de cada subsector de actividad (definidos en esta ocasión por las divisiones de actividad) en cada uno de estos dos ámbitos, permite la clasificación de dichos subsectores en cuatro categorías, que definirán el potencial de desarrollo de los mismos el entorno rural.

A modo de recapitulación metodológica, se parte de las siguientes fuentes de información:

- Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS), para consultar el número de trabajadores/as afiliados/as, a un nivel de desagregación de la actividad de dos dígitos según la CNAE2009.
- Sistema de Análisis de Balances Ibéricos (SABI), para consultar el número de sociedades laborales activas y la cifra de trabajadores en ellas, a un nivel de desagregación de la actividad también de dos dígitos según la CNAE2009.

Partiendo de estas dos fuentes y los datos relativos al volumen de empleo, se han calculado dos indicadores:

1. Con datos de la TGSS, el Índice de especialización de la economía total (IET) en el entorno rural con respecto al conjunto del país, donde:

$$IET_i = \frac{\frac{ER_i}{ER_t}}{\frac{ES_i}{ES_t}} \times 100$$

siendo:

ER_i = empleo de la industria i en entorno rural

ER_t = empleo total en entorno rural

ES_i = empleo de la industria i en España

ES_t = empleo total en territorio España

Valores superiores a cien, indican una mayor prevalencia del sector analizado en el entorno rural (especialización), mientras que valores inferiores indican lo contrario (mayor prevalencia en el conjunto del país).

2. Con datos de SABI, el Índice de especialización de las sociedades laborales (IESL) en el ámbito rural con respecto a las sociedades laborales del ámbito urbano, donde:

$$IESL_i = \frac{\frac{ER_i}{ER_t}}{\frac{ES_i}{ES_t}} \times 100$$

siendo:

ER_i = empleo de la industria i en las sociedades laborales en entorno rural

ER_t = empleo total en las sociedades laborales en entorno rural

ES_i = empleo de la industria i en las sociedades laborales en territorio urbano

ES_t = empleo total en las sociedades laborales en territorio urbano

Valores superiores a cien, indican una mayor prevalencia del sector analizado en las sociedades laborales del entorno rural (especialización), mientras que valores inferiores indican lo contrario (mayor prevalencia en sociedades laborales a nivel nacional).

El uso de indicadores dicotómicos (existencia de especialización si $IE > 100$; no existencia de especialización si $IE < 100$) en ambos cálculos, permite clasificar cada una de las ochenta y siete secciones de actividad en las que divide la economía la CNAE 2009 en cuatro categorías en función de su potencial de desarrollo:

- **Sectores fuertes (mantenimiento):** aquellos con alta implantación en general en el entorno rural (necesidades satisfechas) y alto nivel de desarrollo de las sociedades laborales en relación al conjunto del país.

- **Sectores con potencial de desarrollo intermedio (conversión):** aquellos con alta implantación en general en el entorno rural (necesidades satisfechas), y bajo nivel de desarrollo de las sociedades laborales en relación al conjunto del país.
- **Sectores con potencial de desarrollo intermedio (crecimiento):** aquellos con baja implantación en general en el entorno rural (necesidades no satisfechas), y alto nivel de desarrollo de las sociedades laborales en relación al conjunto del país.
- **Sectores con alto potencial de desarrollo (crecimiento y conversión):** aquellos con baja implantación en general en el entorno rural (necesidades no satisfechas), y bajo nivel de desarrollo de las sociedades laborales en relación al conjunto del país.

Cabe señalar que se han extraído de los resultados finales aquellas divisiones de actividad que cuentan con un peso sobre el empleo total en el entorno rural (medido por el número de trabajadores afiliados a la TGSS) inferior al 1%, a fin de contemplar únicamente subsectores con cierta capacidad de transformación sobre los territorios. Aplicando esta restricción, han permanecido en el análisis un total de diecinueve divisiones de actividad que concentran aproximadamente al 76,1% del empleo total existente en España.

Tabla 28.- Subsectores de actividad con potencial de desarrollo en sociedades laborales del entorno rural, según tipo. España. 2024.
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de SABI y TGSS

		Peso del empleo en SLL del entorno rural, con respecto al peso en el empleo en SLL totales (IESL)	
		Bajo (<100)	Alto (>100)
Peso del empleo en territorio rural (economía total), con respecto al peso en el empleo total en España (IEET)	Alto (>100)	POTENCIAL DE DESARROLLO INTERMEDIO (Conversión) 25. Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo 49. Transporte terrestre y por tubería	SECTORES FUERTES (Mantenimiento) 01. Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas 10. Industria de la alimentación 23. Fabricación de otros productos minerales no metálicos 41. Construcción de edificios 43. Actividades de construcción especializada 45. Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas 87. Asistencia en establecimientos residenciales
	Bajo (<100)	ALTO POTENCIAL DE DESARROLLO (Crecimiento y conversión) 46. Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas 56. Servicios de comidas y bebidas 81. Servicios a edificios y actividades de jardinería 85. Educación 86. Actividades sanitarias 88. Actividades de servicios sociales sin alojamiento 97. Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	POTENCIAL DE DESARROLLO INTERMEDIO (Crecimiento) 47. Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas 55. Servicios de alojamiento 96. Otros servicios personales

Tabla 29.- Índices de Especialización de las divisiones de actividad clasificadas en el entorno rural. España. 2024.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de SABI y TGSS

División de actividad	Índice de Especialización de la Economía Total (IET)	Índice de Especialización de las Sociedades Laborales (IESL)
01. Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	496,49	354,55
10. Industria de la alimentación	253,68	139,71
23. Fabricación de otros productos minerales no metálicos	229,83	289,23
25. Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	143,00	91,64
41. Construcción de edificios	156,00	244,40
43. Actividades de construcción especializada	127,37	109,99
45. Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	116,23	128,12
46. Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	93,74	98,24
47. Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	91,52	133,59
49. Transporte terrestre y por tubería	128,43	50,97
55. Servicios de alojamiento	88,78	299,05
56. Servicios de comidas y bebidas	98,95	90,19
81. Servicios a edificios y actividades de jardinería	41,90	15,87
85. Educación	28,42	50,86
86. Actividades sanitarias	24,87	60,83
87. Asistencia en establecimientos residenciales	141,94	142,91
88. Actividades de servicios sociales sin alojamiento	91,52	84,82
96. Otros servicios personales	87,49	101,55
97. Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	52,27	0,00

6. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

6.1. Territorio y accesibilidad

La revisión documental nos muestra que los estudios sobre el territorio suelen abordarse desde una perspectiva dicotómica, en consecuencia, **la mayoría de las metodologías empleadas para clasificar el territorio se sustentan en una distinción entre zonas urbanas y rurales**, lo que, a su vez, condiciona la interpretación de los problemas y dinámicas específicas de cada tipo de territorio. **Estas clasificaciones pueden resultar, en algunos casos, demasiado rígidas o simplificadoras, dado que no siempre reflejan adecuadamente la complejidad de las realidades territoriales.** Mientras que algunas perspectivas destacan su dimensión socioeconómica, otras priorizan su configuración espacial, de gobernanza o su interacción con los procesos globales y las fuerzas de cambio. Esto genera que no exista una definición consensuada del concepto, no solo del territorio, sino de lo rural, dado que el propio desarrollo de múltiples enfoques y criterios para su análisis ha derivado en una notable heterogeneidad en las aproximaciones analíticas.

Este es el caso de delimitaciones como la de EUROSTAT, concretamente a nivel de NUTS 3, la cual deja fuera desagregaciones a nivel inframunicipal, afectando especialmente a municipios de gran tamaño, como los de la Región de Murcia, cuya estructura territorial presenta particularidades significativas que dificultan su inclusión en modelos convencionales, enmascarando situaciones de ruralidad. En este sentido solo el 40% del territorio puede cumplir con la condición de rural, es decir, 17 de los 45 municipios que conforman la Región cumplen el criterio de tener una población menor a 30.000 habitantes y una densidad de población inferior a los 100 habitantes por km². Esta clasificación, por ejemplo, excluye un municipio como Lorca, el cual posee un núcleo urbano central que concentra la mayor parte de la población en una extensión reducida, mientras que el resto de término municipal, comparable en tamaño con casi la mitad de la provincia de Guipúzcoa esta escasamente poblado. Las 39 pedanías de las que se compone el municipio presentan una dispersión territorial considerable. Esta dispersión confiere a Lorca una notable heterogeneidad, con algunas áreas que mantienen características rurales, las cuales, a pesar de ser evidentes en el plano local, tienden a quedar diluidas dentro de la organización administrativa del municipio. Dicho fenómeno resalta una contradicción entre las realidades urbanas y rurales que coexisten en el municipio, y subraya la limitación de las clasificaciones tradicionales que no capturan adecuadamente la complejidad territorial y social de los municipios.

Por lo anterior, resulta fundamental precisar lo que constituye lo "rural". Los autores del presente estudio reconocen que la selección de una metodología dependerá, en gran medida, de los objetivos del estudio, ya que cada enfoque conlleva implicaciones distintas que pueden arrojar perspectivas divergentes en la clasificación territorial. **Lejos de representar una limitación, esto ha representado una oportunidad para el diseño de un enfoque metodológico integral que permita una comprensión profunda, dimensionada y matizada de la naturaleza dinámica y compleja del mundo rural en distintos contextos.** La experiencia muestra que, el mundo rural no es homogéneo ni estático, sino que está en constante transformación afectado por las dinámicas económicas, sociales, culturales y ambientales, donde la interacción entre lo urbano y lo rural genera territorios híbridos con

características intermedias que desafían las categorías tradicionales. Como apuntan Ramos y Garrido (2011) el medio rural es un mosaico de realidades diversas, por tanto, **este estudio promueve el uso de delimitaciones que permiten un análisis flexible y multidimensional más matizado y detallado de las diferentes tipologías de territorio rural.**

En este sentido **la metodología adoptada por este estudio** se apoya en la zonificación establecida por la Ley 45/2007 de 13 diciembre, para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural que **ha permitido un análisis que identifica tres niveles de ruralidad**, una clasificación que, más allá de los límites tradicionales definidos a nivel municipal, provincial o autonómico, **ha tenido en cuenta una serie de criterios socioeconómicos consiguiendo con ello un análisis a partir del grado de ruralidad.** Esta Ley tiene como objetivo la reducción de las desigualdades territoriales y la consecución de la igualdad de oportunidades, sin embargo, tal como constatan Camarero (2022) y Ruiz (2024) sin ser derogada, no se ha implementado de manera efectiva en las Comunidades Autónomas. A pesar de ello, sigue siendo un marco de referencia para realizar un diagnóstico exhaustivo de la realidad rural. Cabe decir que, aunque dicha Ley establece los criterios para cada nivel de ruralidad, no organiza la información en función de esos criterios, por lo que los municipios no están clasificados. La clasificación presentada en el apartado 1.1 de este estudio ha sido realizada por los autores, identificando uno a uno los más de ocho mil municipios que conforman el territorio español.

Con esta metodología se ha conseguido un acercamiento a la realidad basada en el denominado continuo urbano-rural, la cual facilita la visualización de la interacción y transición gradual entre los territorios rurales y urbanos. Con ello se ha pretendido conseguir un análisis, partiendo del reconocimiento de las desigualdades territoriales de España y desde las características de su modelo de baja densidad recomendado por Camarero (2019). Este enfoque ha facilitado la identificación de características comunes entre las diversas zonas, revelando que las fronteras entre estos tipos de territorio no son fijas ni estancas, sino que se difuminan gradualmente, mostrando que existen interconexiones y vínculos dinámicos entre ellos. Así, **las características y las dinámicas de las áreas rurales y urbanas no son excluyentes, sino que se influyen mutuamente, creando una interdependencia que debe ser considerada para entender de manera integral las transformaciones del territorio.**

Tradicionalmente la literatura sobre el medio rural habla sobre un 20% de la población que reside en el 80% del territorio, en este sentido, Camarero (2022), a partir de datos del padrón de 1 de enero de 2020, identifica que, el 80,7% de la población se concentra en municipios menores de 10.000 habitantes. Si bien la clasificación utilizada en el presente estudio arroja que, efectivamente, las zonas urbanas concentran el 80% de la población en el 18,2% del territorio, los resultados más alarmantes tienen que ver con **las zonas a revitalizar, las cuales representan cerca del 50% de la superficie total de España y tan solo un 5% de la población.** Estas zonas, con una densidad de población de 10,42 hab/km², son las que presentan un mayor grado de vulnerabilidad, lo que lleva a evidenciar que, en un lapso de diez a quince años, gran parte de estas zonas puedan quedar completamente despobladas y de ahí que se insista en la urgencia de atender estos territorios. Los desequilibrios territoriales constituyen una característica inherente al territorio español. Las zonas intermedias con una densidad poblacional de 39,10 hab/km² y las zonas periurbanas con 65,94 hab/km² están muy lejos de las zonas

urbanas con una densidad de 418,87 hab./km² y que concentran tan solo un 18,05% de la superficie, esto muestra que, el 81,95% de la superficie total de España se encuentra en una situación de semidespoblación.

Según la definición de la Unión Europea las áreas escasamente pobladas son aquellas cuyo índice de densidad es inferior a 50 hab./km². En este contexto, la densidad media de población de las tres categorías de ruralidad del territorio español utilizadas en este estudio es de 38,49 hab./km², lo que evidencia la prevalencia de zonas con baja densidad demográfica. El análisis de los resultados indica que, **en España coexisten dos realidades territoriales diferenciadas: tiene comunidades autónomas como el País Vasco, la Comunidad de Madrid, Canarias o Navarra donde casi el 95% de su población reside en zonas urbanas frente a comunidades donde cerca del 50% de su población reside en zonas rurales, como ocurre en Extremadura, Castilla y León o Galicia.**

Asimismo, **el análisis sobre la accesibilidad a equipamientos y servicios revela que, a medida que aumenta el grado de ruralidad, también se incrementa el riesgo de vulnerabilidad.** En las áreas a revitalizar, el acceso a otros servicios por carretera es más limitado, existiendo mayores distancias a núcleos urbanos de tamaño mediano y grande, así como una menor disponibilidad de equipamientos y servicios básicos, como los educativos y sanitarios. Tal como muestran los datos del análisis, solo un 26,23% de las zonas a revitalizar disponen de Colegios Públicos de Educación Primaria. De acuerdo con la literatura consultada la falta de acceso a servicios es una de las principales razones por las que la población decide abandonar el medio rural. Sin embargo, **el abandono no ocurre de manera uniforme en todas las zonas rurales, ya que las zonas a revitalizar con un acceso más deficiente a servicios son las que experimentan una mayor pérdida de población y tienen mayores dificultades para atraer nuevos habitantes.**

Las limitaciones en el acceso a servicios han llevado a considerar el medio rural como un territorio en declive. Sin embargo, como subraya la propia Estrategia Frente al Reto Demográfico, retener y atraer población a los territorios rurales, requiere recuperar sus funciones productivas y sociales. Esto implica cambiar la percepción de declive y atraso por una visión de oportunidades, que favorezca el aprovechamiento de los recursos locales y fomente iniciativas empresariales que utilicen el talento local y atraigan talento de otros territorios. La estrategia subraya también el papel clave de las cabeceras municipales, las ciudades intermedias y las pequeñas capitales de provincia, que actúan como núcleos dinamizadores de los territorios con mayores riesgos demográficos y limitaciones en el acceso a servicios. Los resultados del estudio muestran que estas zonas contribuyen a mejorar la prestación de servicios a la población de áreas a revitalizar o intermedias. Por tanto, es fundamental que las iniciativas impulsadas bajo el modelo de sociedades laborales favorezcan la mejora de la prestación de servicios en todo el territorio, promoviendo un desarrollo equilibrado que reduzca efectivamente las desigualdades territoriales y promuevan nuevas oportunidades.

El acceso a servicios, como la disponibilidad de infraestructura no solo condicionan las dinámicas demográficas, también las dinámicas laborales, aunque esto será tratado en detalle más adelante, es importante subrayar que, precisamente las limitaciones de acceso a servicios son las que llevan a la necesidad de la creación de estos, de otra manera se estará incentivando la migración hacia núcleos

urbanos con mejor acceso a servicios. Esta migración, a su vez, representa un obstáculo adicional para el desarrollo y mantenimiento de nuevas infraestructuras en las zonas rurales. **Contar con infraestructuras adecuadas, especialmente en términos de transporte y movilidad, constituye un recurso clave para dinamizar otros ámbitos del territorio como el acceso al empleo y la cohesión social;** ya que, como se ha puesto de manifiesto, un medio rural próximo es más dinámico desde el punto de vista económico y social. Precisamente el estudio ha constatado, lo que la literatura ya registra, y es la mayor dependencia del vehículo privado para el acceso a equipamientos y servicios públicos. En este sentido, el análisis muestra que la población de zonas a revitalizar tiene una mayor dependencia de medios de transporte propios y realizan un mayor esfuerzo económico para satisfacer sus necesidades de movilidad y acceso a servicios esenciales, por ello estas zonas requieren medidas urgentes para garantizar la prestación de los servicios.

6.2. Demografía

A lo largo de la revisión documental se expone que es necesario actualizar las interpretaciones sobre el medio rural, realizando análisis que permitan comprender sus dinámicas productivas, sociales y culturales, así como su relación con las distintas zonas territoriales (a revitalizar, intermedias, periurbanas y urbanas). En particular, las zonas periurbanas e intermedias que presentan una interacción compleja entre lo urbano y lo rural, variando a lo largo del territorio y que no presentan los mismos patrones demográficos respecto a las zonas a revitalizar o las urbanas. Desde hace varias décadas, la literatura ha registrado un proceso sostenido de despoblamiento en el medio rural; en ese sentido, **el análisis realizado confirma un marcado decrecimiento poblacional en las zonas rurales, impulsado principalmente por factores naturales como la baja tasa de nacimientos y el aumento de defunciones.** No obstante, la intensidad de este fenómeno varía entre territorios, de las tres tipologías de rural definidas en el estudio, únicamente **las zonas periurbanas experimentan un crecimiento poblacional positivo**, mientras que las zonas intermedias y a revitalizar continúan perdiendo habitantes.

Diversos estudios han documentado el éxodo rural ocurrido durante la década de los ochenta (Camarero, 1991, 2019, 2022; Ramos y Garrido, 2011; Rivera, 2020), un periodo caracterizado por la migración de la población rural hacia zonas urbanas, tendencia que disminuyó al producirse la crisis económica de 2008, intensificando la concentración urbana, acelerando la salida de población joven y promoviendo la emigración internacional. **En la actualidad, los estudios continúan evidenciando la persistencia del despoblamiento en las áreas con mayor nivel de ruralidad. En este sentido, los resultados del presente análisis revelan notables diferencias en la evolución demográfica de las distintas zonas estudiadas.** Mientras que, en las últimas dos décadas, las zonas a revitalizar han experimentado un abandono progresivo, con una reducción del 12,74 % entre 2003 y 2023, las zonas periurbanas han seguido una tendencia inversa, con un crecimiento poblacional cercano al 30 % en el mismo periodo, superando incluso a las áreas urbanas consolidadas.

Los datos indican que el mayor crecimiento poblacional se registró entre 2003 y 2013, período en el cual la población nacional aumentó un 10,33 %, mientras que las zonas periurbanas experimentaron

un incremento del 23,09 %. **Aunque Camarero (2022) identifica una disminución en la tendencia de crecimiento en 2008, los datos de nuestro estudio sugieren que este fenómeno se debe a la divergencia en la evolución demográfica de los distintos territorios: mientras las zonas a revitalizar continuaban perdiendo población, las zonas periurbanas mantenían una tendencia expansiva.** Sin duda, este momento marcado por la crisis económica, tuvo un impacto desigual entre los territorios, de ahí la importancia de llevar a cabo estudios con una clasificación progresiva que permita representar con mayor precisión el fenómeno de la despoblación, ya que el incremento poblacional no es homogéneo y varía significativamente entre los territorios.

Precisamente en este mismo contexto, **el análisis de los datos muestra la llegada de nuevos residentes, cuya presencia ha contribuido a mitigar parcialmente la pérdida demográfica.** Sin embargo, la capacidad de atracción y retención de población también varía significativamente entre los distintos territorios, ya que no todas las áreas rurales poseen las condiciones necesarias para revertir la tendencia al despoblamiento. **La disminución sostenida de los indicadores demográficos se acentúa a medida que aumenta el grado de ruralidad.** En particular, las zonas a revitalizar presentan una menor tasa de nacimientos y una mayor tasa de mortalidad, una dinámica que, si bien es parcialmente compensada por la inmigración externa, no logra revertir el proceso de despoblación. **Las migraciones internas reflejan una pérdida demográfica en las zonas más rurales en comparación con las urbanas y periurbanas, siendo este fenómeno especialmente pronunciado entre las mujeres y la población en edad laboral de 25 a 44 años,** quienes presentan los saldos migratorios más negativos.

El presente estudio, ha realizado una caracterización de las migraciones en función del origen y destino de la población, diferenciando entre las migraciones internas y externas, un matiz fundamental para comprender el perfil de los nuevos residentes y el perfil de población que sale del territorio. El análisis evidencia una clara tendencia de desplazamiento desde las zonas más rurales hacia las urbanas, en términos de migraciones internas. No obstante, en términos de recepción de población extranjera, estos territorios presentan saldos migratorios positivos. Las zonas a revitalizar e intermedias tienen un mayor peso de población africana; mientras que en las zonas periurbanas y urbanas tiene más peso la población sudamericana. Camarero (2022) registra el año de la crisis, como el punto de inflexión en las dinámicas migratorias del medio rural momento en que la tendencia de recuperación demográfica se detuvo. De acuerdo con el presente análisis, la década de 2000 a 2010 se caracterizó por un boom inmigratorio, siendo las zonas a revitalizar las que registraron un crecimiento exponencial, alcanzando variaciones interanuales del 25%. A partir de 2011 los datos muestran un retorno generalizado de la población a su país de origen, registrando descensos cercanos al 10%. Si bien en este periodo se vivió un marcado movimiento de la población inmigrante, es habitual la movilidad de este grupo de población que afecta la percepción de la población residente.

Sampedro y Camarero (2018), a partir de un estudio cualitativo sobre el asentamiento de población migrante en tres comarcas de Castilla y León muestran lo complejo y contradictorio de estos procesos. Estos autores han evidenciado que en el medio rural persiste una falta de comprensión sobre las estrategias migratorias, lo que se traduce en una percepción negativa de la movilidad constante de los inmigrantes y en un reclamo recurrente para que estos se comprometan con la comunidad que los acoge. Asimismo, es habitual que se confunda la integración social con la asimilación cultural, de modo

que solo se considera integrados a aquellos inmigrantes que han abandonado sus propios rasgos culturales. Los autores destacan que existe una jerarquización implícita en la percepción de los nuevos residentes, en la que los inmigrantes, especialmente aquellos de origen africano o de religión musulmana, generan mayores reticencias y suspicacias. De acuerdo con estos autores, el modelo de poblador ideal sigue asociado a jóvenes españoles con cualificación y espíritu emprendedor.

Esto nos lleva a **no perder de vista que, en el contexto territorial español, las problemáticas del medio rural no se limitan únicamente al número de habitantes, sino que requieren una caracterización precisa de los desequilibrios estructurales del territorio.** En este sentido, **cabe decir que, el análisis de los flujos migratorios, en términos de arraigo y percepción de la población, efectivamente es un fenómeno complejo que requiere de enfoques cualitativos.** Estos permitirían diferenciar los procesos de llegada y asentamiento de la población migrante en función de la tipología del territorio, favoreciendo una comprensión más detallada de la trayectoria de este grupo de población.

Resultan de interés, también, los resultados del saldo migratorio en el medio rural dado que dos territorios pueden presentar un saldo migratorio similar y, sin embargo, mostrar dinámicas migratorias significativamente diferentes en términos de volumen de movimientos poblacionales. Como se ha señalado en el apartado de diagnóstico, el saldo migratorio se calcula a partir de la diferencia entre las altas y las bajas por migración. A partir de esta definición, se infiere que un valor elevado de este indicador refleja una mayor rotación poblacional, mientras que valores más bajos sugieren una mayor estabilidad demográfica. El análisis del saldo migratorio **por nivel de ruralidad permite acotar los procesos de asentamiento de la población migrante.** En este contexto, los resultados muestran que, las zonas con mayor grado de ruralidad, particularmente las clasificadas como a revitalizar e intermedias, presentan un menor dinamismo migratorio en comparación con las áreas periurbanas y urbanas. En estas últimas, la entrada y salida de residentes alcanza cifras cercanas al 10 % anual, lo que sugiere que **en los entornos más rurales los inmigrantes tienden a permanecer por más tiempo, mientras que las zonas periurbanas presentan una menor capacidad de retención.**

Es importante destacar que, en todos los territorios, el saldo medio anual de la población joven menor de 25 años es positivo. Esto se debe, en gran medida, a la significativa llegada de población extranjera dentro de este grupo etario; sin embargo, al alcanzar esta edad, la población tiende a migrar hacia las zonas urbanas y en otros casos al extranjero. Este fenómeno se explica, en gran medida, por la significativa llegada de población extranjera dentro de este grupo de edad.

En todo caso, los resultados indican que la población extranjera desempeña un papel fundamental en la mitigación del descenso demográfico en las zonas con mayor grado de ruralidad, tanto a través de las migraciones recibidas como por su saldo vegetativo positivo, derivado de tasas de natalidad más elevadas y menores tasas de mortalidad asociadas a su estructura demográfica más joven. Precisamente estos factores ponen de manifiesto la necesidad de profundizar en el estudio de los factores que favorecen el arraigo de la población inmigrante en distintos contextos territoriales, ya que, precisamente, diversos estudios confirman la importancia de la inmigración tanto para la supervivencia económica, como cultural de los pueblos, dado que, en muchos casos, la continuidad de tradiciones populares ha sido posible gracias a la llegada de población extranjera. Esta percepción es

particularmente clara en las áreas más despobladas, donde la situación del medio rural se describe frecuentemente con términos pesimistas (Sampedro y Camarero (2018).

El análisis de los movimientos migratorios según las características sociodemográficas también permite confirmar la tendencia hacia la masculinización del medio rural. Los saldos migratorios acumulados entre 2011 y 2021, desagregados por sexo, evidencian que las zonas con un mayor grado de ruralidad presentan una menor proporción de población femenina. **En contraste, las áreas periurbanas y urbanas muestran una dinámica diferente, caracterizada por una mayor atracción de mujeres en comparación con los hombres.** Estos datos respaldan los hallazgos de Pedreño y Riquelme (2007), quienes señalan que, incluso en los casos en los que el medio rural ha recibido población migrante, la llegada de mujeres a zonas intermedias y rurales es significativamente menor.

En general los resultados del análisis confirman el grado de masculinización y de envejecimiento demográfico en el medio rural, siendo las zonas a revitalizar las que registran una mayor proporción de población envejecida, 27,38% de la población total en la actualidad y las que expulsa a un número mayor de población femenina que se explica por la importante pérdida de población joven, con una caída anual de 5,8 personas de entre 25 y 44 años por cada mil habitantes. Estas zonas pierden anualmente de 5,80 personas de entre 25 y 44 años. Asimismo, en estas mismas zonas se observa una elevada presencia de hogares unipersonales, donde uno de cada siete hogares está formado por una sola persona en edad avanzada. Según la literatura, este fenómeno está asociado al aumento de la esperanza de vida, especialmente entre la población femenina, lo que ha derivado en un incremento del número de hogares conformados por mujeres mayores que viven solas. Junto a esta situación el análisis de los indicadores demográficos en términos de población dependiente, en relación con el total de la población en edad activa, muestra que las zonas a revitalizar presentan el valor más alto de tasa de dependencia, alcanzando el 62,51 %, una cifra diez puntos porcentuales superior a la estimada para las zonas urbanas. Por tanto, nos encontramos con población en situación de dependencia que en muchos casos viven solas y dispersas, habida cuenta que las responsabilidades de los cuidados en el ámbito doméstico condicionan las posibilidades de inserción laboral de las mujeres rurales. Como se detalla en el apartado relativo a actividad económica, la aparición de nuevas oportunidades entorno a la economía de los cuidados ofrece, no solo un vector para el desarrollo económico, sino también para la inserción sociolaboral de las mujeres al aflorar nuevas posibilidades de conciliación.

6.3. Mercado de trabajo y capital humano

Los resultados del análisis indican que las elevadas tasas de desempleo en las zonas rurales han sido una constante a lo largo del tiempo. No obstante, en los últimos años, esta tendencia ha disminuido significativamente en todas las regiones, impulsada por la mejora general de la economía española y el despoblamiento que ha provocado también la disminución de la población activa. En cuanto a la tasa de actividad en el medio rural, los hombres presentan valores más altos en todos los territorios, especialmente en las áreas más rurales, situación que también es habitual, de acuerdo con la literatura especializada.

Según García et al. (2020), el medio rural representa un entorno particularmente desafiante para las mujeres, ya que diversos estudios indican que tienden a migrar hacia las ciudades en busca de mejores oportunidades laborales, generalmente mejor remuneradas. En muchos casos, este proceso migratorio comienza en la etapa formativa, cuando planifican su desarrollo profesional y personal en entornos urbanos, donde encuentran condiciones más favorables. El análisis de la tasa de desempleo según las características sociodemográficas confirma lo señalado por García et al. (2020), evidenciando que, de manera sistemática, las mujeres presentan niveles de desempleo más elevados que los hombres en todas las tipologías de zonas analizadas. Esta brecha es especialmente pronunciada en los territorios más rurales, es decir las zonas a revitalizar e intermedias, donde la diferencia alcanza aproximadamente los diez puntos porcentuales, en contraste con los 5,7 puntos observados en las zonas urbanas, lo que refuerza la idea de que el medio rural constituye un entorno particularmente adverso para el desarrollo profesional de las mujeres.

Otro de los grupos con mayores dificultades de inserción laboral es la población inmigrante, cuyo acceso al mercado de trabajo se ve obstaculizado por múltiples factores. El análisis de la tasa de paro según el perfil sociodemográfico y tipo de zona muestra que, de manera generalizada en todas las tipologías de zonas analizadas, sin excepción, este grupo de población tiene un acceso más difícil al mercado laboral lo que sugiere que, las barreras laborales para este colectivo no solo están determinadas por la ruralidad, sino también por dinámicas más amplias del mercado de trabajo local; precisamente, Beltrán y Riquelme (2007) señalan que, en el medio rural, gran parte de los empleos se caracterizan por un bajo valor añadido y condiciones laborales precarias. Según Sampedro y Camarero (2018), la población inmigrante suele desempeñar los empleos más duros, inestables y peor remunerados. Además, este grupo enfrenta dificultades adicionales que se ven agravadas por la menor diversificación del tejido productivo y la escasez de oportunidades laborales, lo que obliga a muchos inmigrantes a aceptar empleos en sectores con alta temporalidad y precariedad, como la agricultura, la construcción o el cuidado de personas mayores. Como consecuencia, su inserción laboral no solo es más precaria, sino que también limita sus posibilidades de arraigo y desarrollo socioeconómico a largo plazo.

Entre las personas empleadas por cuenta ajena, se observa que la contratación temporal tiene un peso significativamente mayor en las zonas a revitalizar e intermedias. Como señalan Riquelme y Beltrán (2007), la clasificación del territorio resulta fundamental para comprender las dinámicas laborales, ya que las características socioeconómicas y productivas de cada zona influyen directamente en las condiciones de empleo y en la estabilidad del mercado de trabajo. Un análisis detallado de la tasa de temporalidad en los distintos sectores de actividad muestra que las áreas con un mayor grado de ruralidad presentan una mayor prevalencia de este tipo de contratación en comparación con el resto de los territorios, tendencia que se mantiene en todos los sectores productivos. No obstante, esta situación es especialmente marcada en el sector agrario, donde la temporalidad alcanza sus niveles más altos debido a la estacionalidad del trabajo, la variabilidad en la demanda de mano de obra y la menor estabilidad estructural de este mercado laboral.

En relación **con la precariedad laboral**, de acuerdo con la literatura especializada, **las sociedades laborales pueden desempeñar un papel clave en la promoción de un empleo más estable y duradero.**

Una de sus principales potencialidades, según Nolte (2024), es su capacidad para priorizar la relación laboral sobre la mercantil, lo que podría fortalecer la estabilidad del vínculo entre la empresa y sus trabajadores y, a su vez, incidir positivamente en la calidad del empleo. En el contexto del medio rural, este tipo de estructura sociolaboral no solo podría favorecer la continuidad en el empleo, sino que también puede contribuir a impulsar el desarrollo local y sostenible al fomentar la participación activa de los trabajadores en la gestión empresarial. Además, tomando en cuenta que, uno de los aspectos más relevantes de las sociedades laborales es **su capacidad para fortalecer la vinculación con el territorio y su sentido de pertenencia, pueden desempeñar un papel clave en la mitigación de la fuga de talento del medio rural y las estrategias de arraigo de los nuevos pobladores.**

En línea con lo anterior, las sociedades laborales, como modelo de autoempleo colectivo, **pueden desempeñar un papel fundamental en la retención de población activa en las zonas rurales.** Su marcada dimensión social y ambiental se traduce en la generación de empleo con mayores garantías laborales, al tiempo que promueven un modelo de emprendimiento democrático, participativo y equitativo, basado en los principios de inclusión, solidaridad y cooperación. Este enfoque resulta especialmente relevante para la población joven y las mujeres rurales, quienes enfrentan múltiples barreras de acceso al empleo, pero que, a su vez, encuentran en estos valores un modelo con el que se identifican.

Tal como muestra el análisis de datos, la población comprendida entre los 25 y los 44 años abandona los entornos con mayor grado de ruralidad. Los estudios sobre las trayectorias laborales de los jóvenes en el medio rural. Al igual que el resto de los ámbitos, el empleo joven en las sociedades laborales no ha sido analizado en detalle, sin embargo, Castro y Santero (2024) en un estudio sobre la Economía Social en su conjunto muestran que esta tiene el potencial de captar un mayor interés entre los jóvenes, dado que sus principios y valores se alinean significativamente con sus aspiraciones laborales, así como con sus preocupaciones sociales y ambientales. Asimismo, el modelo de emprendimiento colectivo favorece el empoderamiento juvenil, al permitirles asumir simultáneamente los roles de socios, empleados y directivos, lo que fortalece su participación activa en la toma de decisiones y en la gestión empresarial. Al ofrecer alternativas laborales alineadas con estos principios, las sociedades laborales pueden contribuir a frenar la migración motivada por la búsqueda de mejores oportunidades.

Un aspecto que llama la atención en los resultados del estudio es el peso de los trabajadores por cuenta propia, ya que en las zonas con mayor grado de ruralidad es más elevado, disminuyendo progresivamente entre las tipologías de ruralidad hasta llegar a las zonas urbanas con una tasa del 15,98% cerca de diez puntos porcentuales por debajo de las zonas a revitalizar. Este hecho ha estado tradicionalmente vinculado al peso del sector primario y la agricultura familiar de pequeños agricultores. No obstante, los estudios de desarrollo rural explican que, los emprendedores en el medio rural suelen mantener un fuerte vínculo con la identidad territorial y las necesidades locales, lo que les permite desarrollar iniciativas con un impacto más efectivo en la revitalización y el desarrollo sostenible de estas zonas. En este contexto, la significativa presencia de trabajadores por cuenta propia en las áreas más rurales representa un capital humano valioso que podría potenciarse a través de sociedades laborales adaptadas a las particularidades de cada territorio, promoviendo así modelos empresariales sostenibles y alineados con las demandas locales. Además, dada la heterogeneidad del

medio rural español, la realización de estudios mixtos y cualitativos permitiría identificar oportunidades de negocio y nichos de mercado aún no cubiertos, facilitando la creación de iniciativas innovadoras que contribuyan al fortalecimiento económico y social de estas comunidades.

El análisis de la estructura del empleo según la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO) revela que, el Grupo 9 relativo a las Ocupaciones elementales, tiene una presencia notablemente alta en las zonas con mayor grado de ruralidad. Este patrón de distribución de los empleos, salvo en casos de subempleo debido a infra cualificación, parece estar estrechamente relacionado con el nivel de capacitación de la mano de obra. En este sentido, los datos muestran una correlación evidente entre el nivel educativo de la población ocupada y el grado de ruralidad. Así, en las zonas urbanas, más de un veinte por ciento de los trabajadores posee estudios universitarios, cifra que disminuye progresivamente conforme se incrementa la ruralidad, alcanzando apenas el 10,70% en las áreas más desatendidas. Este comportamiento coincide con las observaciones de Pedreño y Riquelme (2007), quienes destacan que las limitadas oportunidades laborales en las zonas rurales obligan a muchas personas cualificadas a emigrar, lo que deteriora la calidad de la fuerza laboral local.

De igual forma, los resultados del análisis confirman los hallazgos de Sampedro y Camarero (2024), quienes constatan que, el grado de masculinización varía en función del nivel de estudios. No solo las mujeres con más alto nivel de estudios abandonan el medio rural, también lo hacen los varones; estos autores sustentan que esta tendencia no se mantiene en los niveles de formación más bajos, ya que en estos casos son las mujeres con menor educación quienes emigran en mayor medida en comparación con los varones. Como resultado de lo anterior se puede ver que la migración se produce en el momento de insertarse en el mercado de trabajo donde el nivel formativo condiciona sus posibilidades de inserción laboral, la población que permanece en las zonas con mayor grado de ruralidad presenta un bajo nivel de cualificación que reduce sus posibilidades de inserción y dificulta la atracción de inversiones empresariales en estas zonas.

El análisis de la movilidad laboral revela diferencias significativas entre las zonas a revitalizar y las periurbanas. En las primeras, un 42,12% de los ocupados trabaja dentro de su propio municipio, mientras que, en las zonas periurbanas, más del 70% de la población ocupada debe desplazarse diariamente a otro municipio por razones laborales. Estos patrones de movilidad refuerzan las conclusiones de Beltrán y Riquelme (2007), quienes señalan que los mercados de trabajo en áreas rurales no siempre coinciden con los límites administrativos municipales, lo que genera dinámicas laborales particulares en estos territorios. Al examinar con mayor detalle estos movimientos, se observa que una parte significativa de los desplazamientos desde las zonas a revitalizar tiene como destino municipios de baja población. En este sentido, sería de interés profundizar en el denominado *commuting* inverso (Camarero 2020), estudiar este fenómeno permitiría mejorar la comprensión de la magnitud y las características de la movilidad realizada desde zonas urbanas o periurbanas hacia el medio rural, así como su impacto en la dinámica económica y social de los territorios rurales, identificando los perfiles laborales no cubiertos por trabajadores de los territorios. Asimismo, resulta relevante investigar las trayectorias laborales de las mujeres rurales para explorar los valores y estrategias que ellas mismas construyen en torno a su desarrollo profesional y sus proyectos de vida. En particular, es importante examinar cómo el arraigo y el desarraigo están relacionados con el grado

de ruralidad del territorio y con los distintos roles que las mujeres desempeñan dentro de una estructura invisible, moldeada por el trabajo, la educación y el estatus familiar, y afectada por las desigualdades en el acceso a la movilidad. Esta información sería valiosa para optimizar los procesos de acompañamiento a mujeres emprendedoras, convirtiéndolos en una herramienta eficaz para potenciar sus oportunidades de desarrollo profesional.

6.4. Actividad económica

6.4.1. La Economía Social: las sociedades laborales en la actualidad

En las últimas tres décadas, España ha atravesado un período de significativa expansión económica, caracterizado por un crecimiento tanto en la creación de empresas como en el empleo, a pesar de las crisis económicas experimentadas en ciertos momentos. Sin embargo, en contraste con la evolución general de la economía, el sector de la Economía Social ha mostrado una tendencia decreciente en los últimos años, justificada por la pérdida de actividad de las cooperativas en el sector primario y la desclasificación de sociedades laborales siendo, este último hecho, más evidente desde la aparición del nuevo marco normativo estatal.

De acuerdo con datos del informe de CEPES y la Comisión Europea, la Economía Social representa aproximadamente el 10 % del Producto Interno Bruto (PIB) tanto en España como en el conjunto de la Unión Europea. Este modelo empresarial genera más de 14 millones de puestos de trabajo en Europa y 2,2 millones de puestos de trabajo directos e indirectos, estructurándose un tejido empresarial de más de 43.000 empresas en España. De acuerdo con el informe de CEPES de 2023, estas entidades, que incluyen cooperativas, sociedades laborales, asociaciones, fundaciones y otras formas de Economía Social, representan el 12,5 % del empleo estatal, lo que evidencia su impacto en el desarrollo económico y la creación de empleo. Los datos del estudio muestran que, en España, la Economía Social, definida en este estudio como la agregación de sociedades laborales y cooperativas, representa aproximadamente al 0,9% de las empresas afiliadas y al 1,20% de los trabajadores. De ello, existen en España (SABI) unas 5.700 sociedades laborales (2024) que emplean a aproximadamente 37 mil personas.

A pesar de las cifras previamente mencionadas, los datos analizados en este estudio evidencian una tendencia decreciente en la Economía Social en general y en las sociedades laborales en particular. Cabe decir que, la disponibilidad de información estadística sobre el número de empresas y el volumen de empleo en la Economía Social es limitada, lo que representa un desafío para su análisis; los datos más recientes publicados por el Ministerio de Trabajo y Economía Social (MITES) corresponden a 2020, con una serie histórica que solo abarca desde 2016. Aunque esta restricción dificulta una evaluación precisa de la evolución del sector y su impacto en la Economía, el análisis de esos cuatro años permite identificar una tendencia decreciente, con una reducción significativa tanto en el empleo como en el número de empresas. En estos cuatro años, el sector ha registrado una reducción de diez mil trabajadores, esta pérdida de peso de la Economía Social contrasta con el crecimiento general del mercado laboral, además se identifica que la caída se concentra en las sociedades laborales y las

cooperativas mantienen más estabilidad, lo que sugiere la necesidad de un mayor seguimiento y de políticas específicas para el fortalecimiento las sociedades laborales.

Además de lo anterior, también se ha reducido el tamaño medio. Según Nolte (2024), el tamaño medio de las sociedades laborales en España es de 7,04 personas trabajadoras, mientras que en las sociedades convencionales es de 4,7 y en la Unión Europea, de 6. El análisis realizado en el presente estudio, realizado a partir del número de empresas afiliadas a la TGSS, información del Ministerio de Trabajo y Economía Social y la base de datos SABI, el tamaño medio de las sociedades laborales españolas es de 6,62 personas trabajadoras en cada sociedad laboral, corroborando que las sociedades laborales presentan un mayor tamaño respecto a las sociedades convencionales, con las implicaciones que ello tiene desde el punto de vista de la viabilidad empresarial.

A partir de 2020, no existen fuentes estadísticas de acceso público que reflejen la evolución de la demografía empresarial en la Economía Social, ya que el MITES dejó de publicar sus boletines estadísticos en el segundo trimestre de ese año. La limitación de información también nos lleva a reiterar que existen limitaciones para la obtención de datos que permitan analizar el impacto de las sociedades laborales en el medio rural español. El *Informe de Evolución y Tendencias en el Ámbito de la Economía Social* (CEPES, 2023) señala que la página web del CEPES es la única fuente donde se puede obtener información actualizada sobre la dimensión del conjunto de la Economía Social. Como ya se ha explicado, hasta el año 2020, la aproximación de estos datos se realizaba a partir de las estadísticas del Ministerio de Trabajo y Economía Social, complementadas por la información proporcionada por el entramado asociativo que conforma CEPES. Debido a la falta de actualización de la información por parte del Ministerio, los datos más recientes se han obtenido gracias a la colaboración del tejido asociativo de CEPES, lo que ha ocasionado una discontinuidad metodológica en la serie temporal y plantea desafíos para la comparación de datos a lo largo del tiempo. Precisamente ante las limitaciones de información se ha decidido hacer uso de la base de datos SABI, con las salvedades ya expuestas en el apartado de diagnóstico, ya que es la fuente de datos más robusta disponible que permite realizar aproximaciones válidas a la realidad económica nacional. Por todo lo anterior, es importante reivindicar la relevancia de este estudio por su utilidad para producir información a partir de métodos rigurosos.

6.4.2. Las sociedades laborales en el continuo urbano-rural

El análisis a nivel territorial por zonas revela que la actividad económica disminuye progresivamente a medida que aumenta el grado de ruralidad. No obstante, se observa que las sociedades laborales tienen un peso relativo mayor sobre el empleo total en las áreas intermedias y a revitalizar, en comparación con las zonas urbanas. Estos datos respaldan las afirmaciones de la Estrategia Española de Economía Social (EEES 2023-2027), según la cual las empresas de Economía Social desempeñan un papel clave en la generación de empleo y el desarrollo regional y rural, bajo criterios de sostenibilidad e igualdad, y constituyen un elemento fundamental del desarrollo sostenible en España. En este contexto, las sociedades laborales, como modelo de Economía Social, tienen el potencial de contribuir significativamente al logro de los objetivos de la Estrategia de Reto Demográfico. Su enfoque en la

creación de empleo de calidad representa una oportunidad para fomentar oportunidades laborales sostenibles, flexibles y estables en los distintos niveles de ruralidad.

Tal como se detalla en el primer apartado, la literatura ha identificado diversas problemáticas en el contexto español que afectan al medio rural y que contribuyen al éxodo de su población hacia entornos urbanos. Este fenómeno ha propiciado un acelerado proceso de concentración demográfica en las zonas litorales y metropolitanas, lo que a su vez impacta las dinámicas productivas y genera desequilibrios sociales y ambientales. En este marco, los datos sobre la actividad económica indican que la presencia de sociedades laborales se concentra principalmente en las regiones mediterráneas, como Cataluña, la Comunidad Valenciana y la Región de Murcia, así como en el País Vasco y la Comunidad de Madrid. En contraste, las regiones del interior, particularmente Castilla y León, Extremadura y Castilla-La Mancha, presentan una implementación significativamente menor de este modelo empresarial.

En términos generales, aunque el sector servicios es el principal generador de empleo en las sociedades laborales, la industria—especialmente la manufacturera—y el sector de la construcción tienen una participación significativa en comparación con su peso en la economía en su conjunto. No obstante, aunque las zonas periurbanas concentran la mayor proporción de empleo dentro de la Economía Social, las sociedades laborales solo representan el 10 % del total de trabajadores en estas áreas, lo que sugiere una distribución desigual. Tal y como se desprende de los resultados del análisis, el peso sobre el empleo total es muy reducido en todas las zonas analizadas. Se observan algunas diferencias significativas, destacando el mayor peso relativo de las sociedades laborales en áreas con un mayor grado de ruralidad. En concreto, en las zonas intermedias representan el 0,28% del empleo total, mientras que en las periurbanas y urbanas esta proporción desciende al 0,17%.

Como se evidencia en la revisión documental realizada, la mayoría de los estudios sobre el impacto de la Economía Social en los distintos sectores de actividad agrupan la contribución de las cooperativas y las sociedades laborales, lo que impide diferenciar específicamente el impacto de estas últimas. El análisis realizado aporta un primer acercamiento a esta cuestión, permitiendo una mejor comprensión de su participación en el empleo y la estructura económica. Así, en las cuatro tipologías de zonas analizadas, los sectores de la industria manufacturera, la construcción y el comercio concentran la mayor proporción de empleo dentro de las sociedades laborales. En las áreas predominantemente rurales, el peso del sector servicios es menor, al igual que en el conjunto de la actividad económica, en favor de otros sectores como el agrario y la construcción. En el caso particular de las zonas intermedias, la industria también adquiere una mayor relevancia.

Estas diferencias sectoriales son especialmente notables en las zonas a revitalizar, donde la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la pesca y la hostelería tienen un peso más significativo. Por otro lado, en las áreas periurbanas, el sector de "Otros servicios", compuesto en gran medida por servicios personales, adquiere un mayor protagonismo. Con todo, esta distribución sectorial no solo contribuye a la revitalización económica de las áreas donde operan estas sociedades, sino que también facilita la prestación de servicios esenciales para la población, proporcionando una respuesta adaptable frente a los cambios socioeconómicos. Esto se puede inferir, debido a la estructura de gestión de las sociedades laborales al ser los propios trabajadores quienes gestionan la empresa, pueden identificar rápidamente

las oportunidades o amenazas del mercado y adaptarse en consecuencia ateniendo las características del territorio.

Los datos del diagnóstico reflejan que, las empresas bajo el modelo de sociedad laboral tienen presencia en diversos sectores económicos y abarcan empresas de distintos los tamaños, en este sentido, es significativo subrayar su contribución a la creación de autoempleo y el mantenimiento del mismo en zonas rurales. No obstante, se requiere visibilizar más este modelo de negocio entre los emprendedores rurales jóvenes, haciendo énfasis en sus valores de sostenibilidad, democracia e igualdad, ya que son elementos con los que este grupo de población puede tener una mayor conexión en el momento de decidir emprender. Así, dar a conocer el impacto social de las sociedades laborales y sus beneficios para el territorio en términos económicos y ambientales, pueden contribuir a generar interés por este modelo de negocio.

Para conseguir lo anterior, es importante incorporar nuevas perspectivas que impulsen el desarrollo de estudios sobre sociedades laborales que permitan dar visibilidad a su repercusión de acuerdo al grado de ruralidad de los territorios. De esta forma se podrán detectar evidencias en los territorios rurales más dinámicos que puedan arrojar elementos positivos para el fomento de iniciativas replicables en otras regiones. También puede posibilitar la exploración de aspectos poco analizados y la identificación de áreas de oportunidad para dar respuestas a los problemas que afectan a las distintas tipologías del medio rural.

6.4.3. Identificación de sectores clave para el desarrollo de las sociedades laborales en el medio rural

En los entornos rurales, particularmente afectados por dinámicas globales que profundizan las desigualdades, las sociedades laborales se presentan como un modelo empresarial con el potencial de fortalecer el tejido productivo y desarrollar actividades en nichos de mercado estratégicos. La aplicación de los índices de especialización, calculados según la metodología previamente empleada y relativos al empleo en sociedades laborales en cada tipo de zona analizada en relación con el empleo total en estas entidades a nivel nacional, ha proporcionado información valiosa sobre los subsectores con mayor presencia relativa en cada territorio. Asimismo, gracias a la disponibilidad de datos sobre el volumen de empleo desglosados a nivel de dos dígitos (divisiones de actividad) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE2009), así como su desglose territorial a nivel municipal, se ha logrado realizar un análisis detallado de la actividad económica. Esto ha permitido la identificación de subsectores específicos con un nivel de desagregación superior al de las secciones de actividad para cada una de las zonas consideradas. Dicha información constituye un recurso valioso que puede contribuir significativamente a mejorar el diseño de estrategias orientadas al fomento de la creación y consolidación de las sociedades laborales en el entorno rural.

Los resultados del diagnóstico proporcionan información sobre los subsectores de actividad con potencial de desarrollo para las sociedades laborales en el entorno rural, entendido en este estudio como la agregación de las zonas a revitalizar y las zonas intermedias. Esta información ha sido

clasificada en cuatro categorías: *sectores consolidados*, *sectores de desarrollo intermedio*, *sectores con alto potencial de desarrollo* y *sectores en proceso de desarrollo intermedio*. En el entorno rural, donde los cambios del mercado pueden ser rápidos y a veces impredecibles, contar con este tipo de información favorece su capacidad de respuesta e incrementa su resiliencia. La gestión democrática, como una de las principales características de las sociedades laborales, facilita la toma de decisiones frente a los cambios del entorno, ya que las decisiones no dependen de una jerarquía rígida o externa, en los entornos rurales este hecho es relevante, ya que las decisiones se toman por personas que son del territorio. Conocer las potencialidades de los territorios es un principio fundamental del desarrollo local para favorecer la creación de iniciativas empresariales sostenibles, basadas en los recursos y especificidades del territorio.

En este contexto, **los subsectores con una alta implantación** (medida por el volumen de empleo que concentran) **en el entorno rural y al mismo tiempo un bajo nivel de desarrollo en sus sociedades laborales** en relación al peso que presentan en el conjunto de las sociedades laborales existentes a nivel nacional, se configuran como subsectores con potencial de desarrollo intermedio, **en los cuales la prioridad debería ser la conversión de empresas ya existentes a sociedades laborales, son:** *Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo* (25); y *Transporte terrestre y por tubería* (49). Por su parte, aquellos **subsectores con una baja implantación sobre la economía del entorno rural**, pero que presentan **unos valores elevados en el ámbito concreto de las sociedades laborales, se catalogarían igualmente como subsectores con potencial de desarrollo intermedio, existiendo a priori un importante margen de crecimiento para la creación de nuevas sociedades laborales** que cubriesen este déficit: *Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas* (47); *Servicios de alojamiento* (55); y *Otros servicios personales* (96).

Por otro lado, los resultados del análisis identifican una serie de **subsectores, calificados como fuertes**, debido a que presentan simultáneamente un elevado peso sobre el empleo en entornos rurales, junto con un alto nivel de desarrollo en las sociedades laborales presentes en estos territorios. En este caso, **las posibilidades de crecimiento se consideran más reducidas al interpretarse que los huecos de mercado y oportunidades de negocio ya han sido satisfechos en su mayoría:** *Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas* (01); *Industria de la alimentación* (10); *Fabricación de otros productos minerales no metálicos* (23); *Construcción de edificios* (41); *Actividades de construcción especializada* (43); *Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas* (45); y *Asistencia en establecimientos residenciales* (87).

Finalmente, siguiendo la misma lógica de análisis, **los sectores de alto potencial de desarrollo en las sociedades laborales del entorno rural** que arrojan los resultados del análisis, definidos en este estudio como aquellos que presentan al mismo tiempo un **bajo nivel de desarrollo dentro de la estructura económica de estos territorios** (lo que deja entrever la existencia de **necesidades insatisfechas**) unido con un **escaso papel de las sociedades laborales en ellos que dejaría un importante margen a la creación de las mismas, por la existencia de necesidades insatisfechas en la demanda y espacio para el desarrollo de estas bajo la fórmula de sociedad laboral:** *Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas* (46); *Servicios de comidas y bebidas* (56); *Servicios a edificios y actividades de jardinería* (81); *Educación* (85); *Actividades*

sanitarias (86); Actividades de servicios sociales sin alojamiento (88); y Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico (97).

Cabe destacar, en cualquier caso, el carácter exploratorio de esta clasificación inicial de subsectores en función de su potencial de desarrollo, que requeriría de un análisis más exhaustivo que permitiese obtener resultados más precisos teniendo en cuenta las características propias de cada actividad. Disponer de información sobre los sectores clave para el desarrollo de las sociedades laborales en el medio rural facilita la toma de decisiones de quienes desean emprender. La dimensión local y el arraigo territorial de estas sociedades representan una ventaja frente a otros modelos empresariales, potenciándose aún más cuando se basan en un análisis detallado del contexto y las oportunidades del territorio. La viabilidad de las iniciativas empresariales depende, en gran medida, de las particularidades de cada región, así como de la calidad y estabilidad del empleo que generan, destacando especialmente su compromiso con la sostenibilidad ambiental y social.

En línea con lo anterior, con base en la revisión documental, del marco estratégico de referencia para este estudio y, atendiendo a las características de las iniciativas empresariales en el medio rural y más concretamente a la dinámica de la economía familiar, el modelo de sociedad laboral se puede configurar como una vía de expansión, profesionalización y modernización de las actividades familiares, mejorando su sostenibilidad y gestión en el largo plazo. La autogestión no solo fortalece los lazos entre los trabajadores, sino que también refuerza el sentido de pertenencia, fomenta la cooperación y consolida las redes locales, contribuyendo así a la retención del talento en los territorios. Al permitir que los trabajadores se conviertan en socios, se incentiva un compromiso sostenido tanto con el proyecto empresarial como con la comunidad local. En este sentido, priorizar el emprendimiento colectivo sobre el individual puede potenciar y profesionalizar los negocios familiares, generando mayores sinergias entre los trabajadores y dando lugar a empresas más competitivas, viables y con un fuerte enfoque social. Esto resulta especialmente relevante en un contexto donde la relación entre género, lugar de residencia y empleo tiene un impacto significativo. Para las mujeres rurales que permanecen en los territorios, el arraigo laboral suele estar vinculado a una mayor precariedad, especialmente en aquellas con menor nivel educativo. Contar con empleo cerca de sus hogares o de sus redes de apoyo es clave para garantizar mayor estabilidad y mejores condiciones de igualdad en el ámbito laboral.

De esta forma, primar el enfoque del emprendimiento colectivo por encima del emprendimiento individual, podría potenciar y profesionalizar los modelos de negocio familiares y generar mayores sinergias entre los trabajadores, creando empresas competitivas, viables y con un enfoque social. Esto es fundamental en un contexto donde la relación de género entre el lugar de residencia y el empleo es una realidad. Para las mujeres rurales, la permanencia en el territorio, tal y como plantea García et al. (2020) va asociada a un empeoramiento de sus condiciones laborales, un incremento de la precariedad laboral y, en general, un empobrecimiento de su trayectoria profesional, especialmente en los casos en los que se presenta un menor nivel formativo. . Por otra parte, vivir cerca de la familia extensa ofrece algunos incentivos, en términos de estabilidad laboral y mejores condiciones para la conciliación de la vida profesional y personal, en línea con lo planteado por Camarero y Sampedro (2024).

Específicamente en relación con la población femenina, en el marco de los principios de igualdad, las sociedades laborales desempeñan un papel clave al ofrecer una oportunidad única para el desarrollo de proyectos que aseguren la permanencia efectiva de las mujeres en los territorios. Enfrentar el reto demográfico requiere aprovechar uno de los mayores activos de los territorios, su población, y en particular su población femenina que es la que más emigra, y para ello es clave fomentar el crecimiento de iniciativas que promuevan tanto el desarrollo personal como profesional, asegurando su arraigo al territorio. La Estrategia de Reto Demográfico establece las bases para coordinar acciones que favorezcan una mayor capacitación profesional de las mujeres, apoyen el emprendimiento colectivo, y promuevan avances significativos hacia la igualdad efectiva en los sectores productivos, en particular en el sector agrario, tanto en términos de propiedad como de dirección. En este contexto, las sociedades laborales se erigen como una herramienta que puede contribuir a impulsar la inclusión y la equidad de género en las áreas rurales, la revitalización del territorio y al empoderamiento de las mujeres.

De acuerdo con las directrices planteadas por la Estrategia Española de Economía Social para el período 2023-2027 una de las acciones a llevar a cabo es el análisis de las necesidades en las zonas rurales que pueden ser atendidas por iniciativas de Economía Social. En este sentido, de acuerdo con los hallazgos de este estudio, las sociedades laborales pueden ofrecer una opción de autoempleo estable y de calidad para habitantes del medio rural, donde aún priman sectores tradicionales, como la agricultura, la ganadería y la industria local. A través del impulso de estas iniciativas es posible contribuir a la dinamización de nuevos sectores productivos; de acuerdo con la Estrategia de Reto Demográfico, entre las prioridades para mitigar los efectos de la despoblación se plantea potenciar iniciativas que contribuyan a mejorar la competitividad de la actividad productiva, facilitando el emprendimiento colectivo para la consolidación de nuevas actividades económicas en los territorios, basados en la economía verde, circular o sectores tecnológicos que reduzcan la dependencia de actividades extractivas o poco rentables a largo plazo. Para contribuir a este fin, el presente estudio brinda información sobre los subsectores de actividad con potencial de desarrollo para las sociedades laborales en el entorno rural, los mismos que sería conveniente complementarse con estudios de prospectiva que permitan un análisis más profundo, facilitando una identificación más precisa.

Por otro lado, tomando en cuenta la existencia de actividad agrícola y que este sector tiene un alto nivel de implantación, una oportunidad de negocio se localiza en la Transformación de Productos Locales, la cual permite añadir valor a productos producidos en el territorio, permitiendo, tanto el aprovechamiento de los recursos locales, como creando cadenas de valor locales para acceder a mercados más amplios a la vez que se genera empleo cualificado. El modelo de sociedad laboral también permite una reconversión de los sectores tradicionales, hacia un enfoque más moderno y sostenible. Los trabajadores-socios pueden implementar procesos productivos más eficientes y respetuosos con el medio ambiente, a la vez que diversifican sus productos y servicios para llegar a nuevas demandas del mercado.

La dispersión de la población y la localización de la misma, así como la escasez de infraestructuras disponibles son un área de oportunidad para plantear iniciativas empresariales innovadoras adaptadas a las características de los territorios favoreciendo el emprendimiento colectivo en ámbitos como el

sector de los cuidados. De acuerdo con la literatura disponible, las organizaciones de la Economía Social y Solidaria (ESS) promueven empleo estable y de calidad en sectores tradicionales, y han facilitado históricamente la inclusión de mujeres y trabajadores desfavorecidos, contribuyendo además a la transición del empleo informal al formal. En este sentido, se ha demostrado que las entidades de la Economía Social en el ámbito de los cuidados no solo brindan servicios esenciales, sino que también generan empleos con condiciones laborales más justas, ofreciendo salarios más equitativos, horarios de trabajo flexibles y mejores condiciones laborales en comparación con el sector privado tradicional (Arando et al., 2024).

El envejecimiento de la población en el entorno rural unido a las carencias del sistema de cuidados, las limitaciones actuales de los propios servicios y recursos públicos disponibles y la escasa red de apoyo impone una carga excesiva de cuidados que, en la mayoría de los casos, se realiza por mujeres. Tomando en cuenta que es uno de los grupos de población que tiene a migrar del territorio, las que permanecen en él tienen una mayor responsabilidad familiar, por lo que la creación de servicios personalizados y cercanos gestionados por los propios trabajadores puede proporcionar un servicio más humanizado y comprometido con el bienestar de los usuarios. De igual forma, siendo patente que, las personas prefieren envejecer en su hogar con calidad de vida, eso tiene un impacto directo en el desarrollo de una gran variedad de servicios de atención en el domicilio que generan nuevas oportunidades para iniciativas empresariales y empleo. En este sentido las sociedades laborales pueden ofrecer servicios que van desde la asistencia a actividades diarias, los cuidados médicos en el largo plazo, el cuidado en el hogar, pero también servicios más integrales que brinden el acompañamiento emocional, la terapia ocupacional o el desarrollo de actividades de integración social.

La calidad de los servicios prestados se destaca como uno de los aspectos más relevantes en las iniciativas en funcionamiento, especialmente aquellas que se caracterizan por su enfoque centrado en la satisfacción de las necesidades de las personas usuarias. Los beneficios que las empresas de la Economía Social aportan al sector de los cuidados evidencian la viabilidad de replantear la estructura económica de este ámbito, priorizando el cuidado y promoviendo un tipo de cuidado activo. Este enfoque resulta particularmente crucial en el ámbito de los cuidados rurales, donde, como ya se ha mencionado, gran parte de la actividad es realizada por mujeres, muchas de ellas inmigrantes, que enfrentan condiciones laborales precarias (CEPES 2022). Al mismo tiempo se alinea al *Componente 22. Plan de choque para la economía de los cuidados y refuerzo de las políticas de inclusión del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia* que plantea un cambio en el modelo de apoyo y cuidados de larga duración para el refuerzo de la atención a la dependencia mediante el desarrollo de una Estrategia Nacional de Desinstitucionalización que avance hacia un modelo de Atención Centrada en la persona (ACP) que considere el Enfoque Basado en Derechos (EBD) (SEPE 2024).

De acuerdo con información del Observatorio de las Ocupaciones del SEPE (2024), el sector requiere de relaciones laborales flexibles y profesiones con mayores competencias personales. En este sentido, la gestión de recursos humanos debe fundamentarse en la confianza en los trabajadores, el impulso de una formación más amplia y especializada en tecnología, y el desarrollo de competencias profesionales asociadas, incluidas aquellas relacionadas con la actitud de servicio requerida. En este contexto, el papel de las sociedades laborales puede ser muy significativo en cuanto a la dignificación de este

trabajo, promoviendo la autonomía no solo de las personas trabajadoras, sino también de aquellas en situación de dependencia. El propio informe del SEPE (2024) resalta las iniciativas de la Economía Social como un factor clave, ya que sus principios y valores son compatibles con los objetivos que se persiguen.

Precisamente, el PERTE aprobado en 2022 de la Economía Social y de los Cuidados pone de manifiesto la voluntad institucional por el fortalecimiento de la oferta de servicios avanzados del sector de los cuidados con un enfoque accesible y centrado en las personas. Este impulso se materializa en la profesionalización del sector de los cuidados sanitarios y de la dependencia, en la adopción de medidas de apoyo frente al reto demográfico, en la promoción de la educación y cualificación digital y sostenible, en la digitalización del sector y en el fomento de medidas para promover la igualdad. El PERTE persigue potenciar sectores vinculados al cuidado de las personas y contribuir a la adaptación necesaria para estimular e impulsar este nuevo modelo de cuidados. Las sociedades laborales, gracias a su arraigo territorial y su vinculación con múltiples actores sociales, pueden desempeñar un papel fundamental en la configuración de este nuevo modelo comunitario de cuidados, basado en la colaboración público-privada, apoyado en principios de cogestión y corresponsabilidad territorial, promoviendo una gestión más equitativa y sostenible de los servicios de atención.

De acuerdo con los últimos estudios realizados por el Observatorio de las Ocupaciones (SEPE) este sector, transitará hacia una desinstitucionalización que modificará la propia forma en que se conciben actualmente estos servicios. Este proceso, en el corto y medio plazo, proyecta perspectivas laborales positivas para los próximos años y pone el énfasis en el papel de la Economía Social para el logro, en particular de la profesionalización de las personas que actualmente trabajan en este sector y la mejora de las garantías laborales de estos puestos de trabajo, ya que, actualmente son mayormente realizados por mujeres. En este sentido se plantea promover un sistema emancipador, arraigado al territorio y que promueva la autonomía y la vida independiente de las personas en situación de dependencia. Para lograr lo anterior, y tomando en cuenta el nivel territorial de este estudio, se han identificado oportunidades de financiación para la creación de centros de día innovadores e integrados en la comunidad que permitan apoyos y cuidados en la proximidad del domicilio y que permitan la autonomía personal en áreas rurales.

En una sociedad rural progresivamente envejecida, es fundamental impulsar la creación de iniciativas empresariales bajo el modelo de sociedad laboral I, especialmente en iniciativas que actualmente se presenten problemas de relevo generacional. El reemplazo de empresarios a punto de jubilarse por nuevos profesionales se convierte en un reto que las sociedades laborales pueden asumir, atendiendo su origen y sus valores. Por lo que es fundamental definir planes de traspaso de liderazgos, de responsabilidades y en especial de conocimientos entre generaciones, en particular en el contexto rural donde existe un riesgo importante de perder una gran cantidad de conocimientos. Una combinación armónica de los conocimientos de las generaciones mayores con las ideas innovadoras de la población más joven favorece la transferencia de conocimientos y habilidades. En este sentido, es crucial generar espacios de diálogo y tejer puentes entre empresarios jóvenes tanto de entornos urbanos como del propio medio rural, con empresarios en edad a punto de jubilarse del medio rural para promover un

relevo que garantice la supervivencia y la solvencia de la empresa, pese a la renovación gradual o total de los socios.

Otra oportunidad de desarrollo empresarial radica en la complementariedad del turismo con otras actividades que permitan la creación de productos turísticos integrales basados en los recursos endógenos de cada territorio. En este contexto, las sociedades laborales pueden desempeñar un papel clave en la integración de establecimientos turísticos con actividades de ocio vinculadas a la naturaleza, la agricultura o la cultura local, fomentando la intercooperación empresarial para acceder a nuevos mercados. Este enfoque, además de fortalecer la multifuncionalidad del turismo y su vinculación con otros sectores, contribuye a la cohesión social en las comunidades receptoras, promoviendo el entendimiento intercultural y la conservación del patrimonio. De este modo, los valores asociados a las sociedades laborales pueden contribuir a generar destinos turísticos más integrados y sostenibles, beneficiando tanto a los visitantes como a la propia dinámica del territorio.

Mejorar la cooperación empresarial puede favorecer a mejorar las dinámicas territoriales, reduciendo el aislamiento y fomentando no solo la cooperación empresarial sino la complementariedad entre los territorios en declive y dinámicos, en colaboración con otros actores empresariales y sociales. Las sociedades laborales como modelo de Economía Social, al estar más orientadas a la cooperación y la sostenibilidad a largo plazo que a la maximización de beneficios económicos inmediatos, pueden impulsar, en mayor medida, la colaboración entre empresas de este ámbito para reforzar los lazos de colaboración y el trabajo en red, como una oportunidad para impulsar la expansión empresarial y el redimensionamiento de las sociedades laborales, favoreciendo un desarrollo equilibrado entre zonas rurales.

En línea con lo anterior, considerando el contexto socioeconómico actual, la tecnología ha facilitado el desarrollo de puestos de trabajo no ligados a una localización específica ni a horarios convencionales, lo que ha impulsado el crecimiento del teletrabajo y ha diversificado las variables consideradas en la elección del lugar de residencia. La deslocalización de actividades en sociedades laborales consolidadas o en proceso de consolidación en entornos urbanos pueden contribuir a esto, a través del aprovechamiento de los recursos y el talento del entorno rural se puede promover la conexión entre la población urbana y los espacios rurales, para ser considerados como opciones viables para la residencia permanente. Esto contribuiría a mejorar la imagen de estas áreas mediante la llegada de nuevos perfiles profesionales, favoreciendo a su vez la creación de nuevas formas de arraigo que dinamicen la economía local.

Asimismo, favorecer planes de digitalización en sociedades laborales presentes en medios rurales, puede mejorar la competitividad de la iniciativa, pero, a su vez, puede atraer nuevos profesionales. Los planes de digitalización para la modernización de los procesos productivos de las sociedades laborales es un elemento transversal que es aplicable a todos los sectores productivos, y son necesario para adaptarse a los cambios del contexto y del mercado. En este sentido, en el sector agrícola se han identificado distintas mejoras para la optimización de los procesos que atraen perfiles más cualificados para su implementación, tales como el uso de sistema de riego inteligente, drones para el monitoreo de los cultivos, análisis de datos y prácticas de agricultura de precisión. También se están creando

nuevas metodologías de cultivo, como la hidroponía y la agricultura vertical, con el fin de maximizar el uso del espacio y los recursos.

En cuanto a la mejora de la eficiencia, se destacan diversas iniciativas para la automatización de procesos como el uso de tecnologías avanzadas como sensores y sistemas de información geográfica (SIG) para realizar una gestión más efectiva de los cultivos. Además, la automatización de tareas agrícolas, como la cosecha o el riego, a través de robots y maquinaria especializada. En ese sentido, CEPES (2023) observa un incremento en la colaboración entre empresas para centros de investigación y universidades que están contribuyendo a fomentar la innovación tecnológica, la digitalización de procesos y la creación de nuevos negocios que atraen y retienen talento.

También existe un creciente interés por la circularización de los procesos para la reducción de residuos, en este sentido existen distintas iniciativas que se están desarrollando y que se pueden acercar a las sociedades laborales del medio rural para replicar procesos. Las empresas están adoptando estrategias y procedimientos orientados a minimizar su impacto ambiental, tales como la reducción de emisiones, la optimización en el uso de recursos naturales y la implementación de prácticas de reciclaje de materiales.

7. CONCLUSIONES

A nivel territorial, el presente estudio concluye que, un enfoque metodológico a partir de una gradación del territorio **permite identificar dinámicas rurales diversas, facilitando la comprensión de las interacciones entre los ámbitos rural y urbano**. La metodología empleada, centrada en el continuo urbano-rural, ha permitido visualizar la transición gradual entre diferentes tipos de territorios. Este enfoque reivindica la necesidad de impulsar estudios integrales que se alejen de enfoques simplificadores, permitiendo así, una comprensión matizada y profunda de la complejidad del mundo rural en distintos contextos.

El análisis de las características del territorio español evidencia que las áreas rurales y urbanas no son entidades excluyentes, sino que se interrelacionan e influyen mutuamente, lo que genera una interdependencia fundamental para entender las transformaciones territoriales. La interacción entre lo urbano y lo rural genera territorios con características intermedias, lo que pone en cuestión las categorías tradicionales y requiere nuevas aproximaciones analíticas para comprender su complejidad. **La heterogeneidad del medio rural español, a pesar de ser un desafío analítico, ofrece una oportunidad para desarrollar un enfoque metodológico integral que capture su realidad y diversidad.**

En el conjunto del territorio español, **coexisten dos realidades territoriales diferenciadas: tiene comunidades autónomas donde casi el 95% de su población reside en zonas urbanas frente a comunidades donde cerca del 50% de su población reside en zonas rurales**. Los desafíos más urgentes en el medio rural español se localizan en las zonas a revitalizar, las cuales representan cerca del 50% de la superficie total de España y tan solo un 5% de la población, estos territorios se encuentran en vulnerabilidad máxima y están en riesgo de despoblarse totalmente en el corto y medio plazo.

Las limitaciones en el acceso a servicios esenciales varían según el nivel de ruralidad: a mayor grado de ruralidad, peor es el acceso a estos servicios. Los territorios con mayor grado de ruralidad enfrentan restricciones significativas en el acceso a equipamientos y servicios sanitarios esenciales, lo que impacta directamente en las dinámicas sociales y productivas del territorio. Esta falta de acceso motiva la migración de la población hacia áreas más dinámicas y agrava el problema de despoblamiento.

Despoblamiento entendido con un fenómeno complejo, en el contexto español va más allá de los indicadores demográficos y requieren una caracterización de los desequilibrios territoriales, para mejorar la eficiencia de las intervenciones. Actualmente, existen pérdidas de población en todos los territorios, excepto en los periurbanos. Este abandono no ocurre de manera uniforme en todas las zonas rurales, ya que las zonas a revitalizar con un acceso más deficiente a servicios son las que experimentan una progresiva pérdida de población y tienen mayores dificultades para atraer nuevos habitantes, por otro lado, las zonas periurbanas han seguido una tendencia inversa, con un elevado crecimiento poblacional, superando incluso a las áreas urbanas consolidadas. Las zonas periurbanas, en algunos contextos se han consolidado como espacios para la prestación de servicios para los territorios con mayor grado de ruralidad.

Lo niveles de los principales indicadores demográficos reflejan la urgencia de garantizar la sostenibilidad del territorio a medio y largo plazo. La disminución constante de estos indicadores se ve más acentuada conforme aumenta el grado de ruralidad. En particular, las zonas a revitalizar presentan una baja tasa de natalidad y una alta tasa de mortalidad, una tendencia que, aunque parcialmente mitigada por la inmigración externa, no logra frenar el proceso de despoblación. Las migraciones internas evidencian una mayor pérdida demográfica en las áreas más rurales en comparación con las urbanas y periurbanas. Este fenómeno es especialmente marcado entre las mujeres y la población en edad laboral de 25 a 44 años, que tienen a abandonar estos territorios, lo que agrava el desafío demográfico en los territorios más rurales.

En términos de migración interna y externa en los territorios a revitalizar e intermedios se concluyen los siguientes aspectos:

- La llegada de nuevos residentes ha contribuido a amortiguar parcialmente la pérdida demográfica, sin embargo, existe una clara tendencia de desplazamiento desde las zonas más rurales hacia las urbanas, en términos de migraciones internas.
- Los perfiles de llegada de los nuevos residentes varían en función de la tipología de territorio: las zonas a revitalizar e intermedias tienen un mayor peso de población africana; mientras que en las zonas periurbanas y urbanas tiene más peso la población sudamericana.
- En los entornos más rurales los inmigrantes tienden a permanecer por más tiempo, mientras que las zonas periurbanas presentan una menor capacidad de retención.
- El análisis del saldo migratorio por nivel de ruralidad permite acotar los procesos de asentamiento de la población migrante.

Si bien este estudio aporta información relevante en términos de migraciones internas y externas, el análisis de los flujos migratorios, particularmente en términos de arraigo y la percepción de la población local, requiere enfoques cualitativos, debido a la complejidad y la diversidad del fenómeno. Estos enfoques permitirían diferenciar los procesos de llegada y asentamiento de la población migrante y comprender cómo estos procesos varían según la tipología del territorio. Con ello, se contaría con una visión más detallada de los factores que influyen en el proceso de integración y adaptación, considerando las particularidades sociales, económicas y culturales de cada tipo de territorio. Además, este análisis proporcionaría una mejor comprensión de las trayectorias individuales y colectivas de los migrantes, permitiendo ajustar las estrategias de acompañamiento y mejorar la eficiencia de las políticas públicas para promover su integración, pero también favorecer un desarrollo territorial equilibrado.

Desde el ámbito del empleo, las elevadas tasas de desempleo en las zonas rurales han sido una constante a lo largo del tiempo. Sin embargo, en los últimos años, esta tendencia ha disminuido significativamente en todas las regiones, impulsada por la mejora general de la economía española.

Los inmigrantes son el grupo de población que presenta mayores tasas de desempleo en todas las zonas rurales, aspecto que se explica por su mayor tasa de actividad derivada de que, en la mayor parte de las ocasiones, las migraciones se producen por razones económicas. El análisis de la tasa de paro según el perfil sociodemográfico y tipo de zona muestra que, de manera generalizada en todas las tipologías de zonas analizadas, sin excepción, este grupo de población mantiene tasas de inserción similares, restringiéndose sus problemáticas al desarrollo de trayectorias profesionales que incluyan perfiles profesionales de mayor valor añadido, lo que sugiere que, las barreras laborales para este colectivo no solo están determinadas por la ruralidad, sino también por dinámicas más amplias del mercado de trabajo local. Los inmigrantes son el grupo de población que se ve más afectada por el declive económico de las zonas más rurales, en este sentido, la menor diversificación del tejido productivo junto con las limitadas oportunidades laborales obliga a muchos inmigrantes a aceptar empleos caracterizados por la alta temporalidad y la precariedad, principalmente en sectores como la agricultura, la construcción o el cuidado de personas mayores.

Las sociedades laborales como modelo de emprendimiento colectivo orientado a colectivos con dificultades de inserción pueden corregir la falta de servicios en entornos rurales e incluso revertir las tendencias demográficas, respetando las dinámicas sociales y optimizando el uso de los recursos disponibles. Partiendo de las dificultades de inserción que obliga a estos colectivos a estar en trabajos precarios y de baja cualificación, a través de las sociedades laborales se pueden ofrecer mejores garantías en los puestos de trabajo.

Por lo anterior es fundamental impulsar iniciativas empresariales que garanticen mejores condiciones laborales, el acceso a puestos que contribuyan a su arraigo y desarrollo profesional y vital en el largo plazo. En este sentido, el empleo las sociedades laborales pueden desempeñar un papel clave en la promoción de un empleo más estable y duradero. En el contexto de las zonas con mayor grado de ruralidad, este tipo de estructura sociolaboral puede favorecer la continuidad en el empleo y contribuir a impulsar el desarrollo local y sostenible, fortaleciendo el vínculo sociolaboral que, a su vez, contribuya a reforzar la identidad del territorio y el sentido de pertenencia.

En línea con lo anterior, las sociedades laborales, como modelo de autoempleo colectivo, pueden ser una herramienta clave para frenar la despoblación y fortalecer el tejido productivo en las zonas rurales, ofreciendo oportunidades especialmente relevantes para la población joven y las mujeres rurales, quienes enfrentan mayores dificultades de acceso al empleo. Asimismo, su fuerte dimensión social y ambiental conecta con los principios y el conocer de estos grupos de población, favoreciendo un empoderamiento en distintos niveles al permitirles asumir simultáneamente los roles de socios, empleados y directivos y, al mismo tiempo se fomentan un emprendimiento democrático, participativo y equitativo, basado en los principios de inclusión, solidaridad y cooperación. Así, desde el punto de vista del autoempleo colaborativo se pueden destacar las siguientes claves:

- **Corrección de desequilibrios:** Las sociedades laborales se pueden configurar como una estrategia de autoempleo colaborativo que permita retener el talento joven y femenino contribuyendo a reducir los desafíos del reto demográfico en el territorio español. Para conseguir lo anterior, tomando en cuenta que los mercados de trabajo en el medio rural no

siempre coinciden con los límites administrativos municipales es necesario profundizar en las dinámicas de movilidad laboral y las trayectorias laborales de la población joven. Asimismo, considerando la elevada masculinización de los entornos más rurales, es importante indagar la relación entre el arraigo y desarraigo de las mujeres rurales y el grado de ruralidad del territorio para identificar las estrategias que ellas mismas construyen para su desarrollo profesional. También es relevante caracterizar las trayectorias laborales de las mujeres en las distintas tipologías de territorios rurales, indagando en cómo las desigualdades de acceso a la movilidad influyen en sus trayectorias profesionales y proyectos vitales para mejorar los procesos de acompañamiento a mujeres emprendedoras y optimizar sus oportunidades de desarrollo profesional.

- **Calidad del empleo:** el modelo de las sociedades laborales tiene la capacidad para generar empleo estable y de calidad que las convierte en una alternativa viable frente a la precariedad laboral que caracteriza a muchos sectores en estos territorios.
- **Aprovechamiento de oportunidades de negocio y huecos de mercado:** Dada la heterogeneidad del medio rural español, la realización de estudios mixtos y cualitativos permitiría identificar oportunidades de negocio y nichos de mercado aún no cubiertos en las distintas tipologías de territorios rurales. Esto facilitaría la creación de iniciativas innovadoras que impulsen el fortalecimiento económico y social de estos territorios.
- **Prestación de servicios a la población:** la identificación de oportunidades de negocio puede atender las necesidades actuales de la población y contribuir a la prestación de servicios esenciales a la población de los territorios rurales.
- Oportunidades de avanzar en la cadena de valor y mejorar la cualificación de la población.

En términos generales, la realización de estudios es un aspecto fundamental para el desarrollo y fortalecimiento de las sociedades laborales, ya que existe una limitada disponibilidad de fuentes estadísticas de acceso público, lo que dificulta la monitorización de la evolución de la demografía empresarial en el ámbito de la Economía Social en general y de las sociedades laborales en particular. La gran mayoría de los estudios vinculados a la Economía Social agrupan el modelo de las cooperativas y de las sociedades laborales bajo una misma categoría, lo que dificulta realizar estudios diferenciados que midan el impacto de estas últimas. Si bien el presente estudio presenta un primer avance en la comprensión del papel de las sociedades laborales en términos de empleo y en el ecosistema empresarial, los datos aportados pueden servir de base para futuras investigaciones que caractericen las áreas de oportunidad de las sociedades laborales.

Por lo anterior, se resalta la relevancia de este estudio que contribuye a generar información mediante un método riguroso, brindando una aproximación más precisa a la realidad de estas iniciativas. No obstante, se subraya la necesidad de desarrollar nuevos estudios que amplíen el conocimiento en este ámbito con el fin de mejorar el acompañamiento a nuevos emprendedores en la creación de sociedades laborales, así como la formulación de políticas públicas más ajustadas a las necesidades del sector.

Precisamente, como resultado del análisis que muestra la progresiva disminución de la actividad económica a medida que aumenta el grado de ruralidad del territorio, las sociedades laborales como modelo de la Economía Social tienen un fuerte potencial para contribuir al logro de los objetivos de la Estrategia de Reto Demográfico, la dinamización de los territorios rurales y el desarrollo de oportunidades laborales sostenibles. La contribución de las sociedades laborales al empleo total es mínima en todas las áreas estudiadas. No obstante, se identifican diferencias significativas, con una mayor presencia relativa de este modelo en territorios más rurales. Específicamente, en las zonas intermedias representan el 0,28% del empleo total, mientras que en las áreas periurbanas y urbanas su participación se reduce al 0,17%. Sin embargo, se ha identificado que la localización de las sociedades laborales coincide con la concentración demográfica del territorio español, de esta forma, estas se localizan principalmente en las zonas litorales y metropolitanas de Cataluña, Comunidad Valenciana, Región de Murcia, País Vasco o la Comunidad de Madrid, mientras que en el interior es más reducida su presencia. Por ello, las sociedades laborales tienen una oportunidad para contribuir a la dinamización económica de los distintos territorios rurales.

Para conseguir lo anterior, es fundamental aumentar la visibilidad de este modelo de negocio entre los emprendedores rurales en general y entre las mujeres rurales y los jóvenes en particular, haciendo énfasis en sus valores de sostenibilidad, democracia e igualdad; ya que son principios con los que este grupo de población puede tener una mayor conexión en el momento de decidir emprender. Asimismo, es necesario ampliar las acciones de difusión sobre el impacto social de las sociedades laborales en el medio rural, así como sus beneficios económicos y ambientales para el territorio, los que puede contribuir significativamente a generar mayor interés en este modelo empresarial.

El análisis de los índices de especialización ha proporcionado información clave sobre los subsectores con mayor presencia en cada territorio, permitiendo identificar áreas con un nivel de desagregación superior al de las secciones de actividad. Esta información resulta fundamental para los emprendedores, ya que conocer los sectores clave en el medio rural facilita la toma de decisiones más informada y mejora las estrategias de acompañamiento de los prescriptores como los asesores y organismos de apoyo, quienes pueden ofrecer orientación más específica y ajustada a las necesidades y realidades de los emprendedores rurales, fortaleciendo así el ecosistema de Economía Social y asegurando su viabilidad en el largo plazo. El carácter local y el fuerte arraigo territorial de estas sociedades les confiere una ventaja significativa frente a otros modelos empresariales, ventaja que puede ser potenciada cuando se basan en un análisis exhaustivo del contexto y las oportunidades del territorio.

Actualmente se cuenta con un marco estratégico favorable que promueve el desarrollo de iniciativas de Economía Social por su elevado compromiso social. Como ya se ha mencionado, las sociedades laborales tienen el potencial de contribuir a corregir los desequilibrios territoriales, en este sentido, atendiendo las especificidades territoriales y socioeconómicas de cada territorio, así como la dinámica de la economía familiar, priorizar el emprendimiento colectivo sobre el individual puede potenciar y profesionalizar los negocios familiares, generando sinergias que den lugar a empresas más competitivas, viables, con un enfoque social y con un fuerte arraigo al territorio.

Lo anterior, es especialmente relevante en un contexto donde la relación de género, lugar de residencia y empleo impacta directamente en las condiciones laborales, particularmente para las mujeres rurales, cuya permanencia en los territorios está a menudo vinculada a la precariedad, especialmente las que tienen un menor nivel educativo. Contar con empleo cerca de su hogar o de sus redes de apoyo es crucial para garantizar estabilidad y promover condiciones de igualdad en el empleo. En este sentido, las sociedades laborales se aprecian como una vía para fomentar iniciativas empresariales que favorezcan su empoderamiento a partir de su desarrollo profesional y personal, garantizando su arraigo en el territorio.

De acuerdo con la Estrategia de Reto Demográfico, las actividades pueden estar orientadas hacia el fortalecimiento de actividades emergentes entre los que destacan los sectores sostenibles como la economía verde y circular o la digitalización, disminuyendo gradualmente la dependencia de sectores extractivos o de bajo rendimiento. En este contexto, el presente estudio proporciona información relevante sobre los subsectores con potencial para las sociedades laborales en el ámbito rural, información que podría enriquecerse con estudios prospectivos que ofrezcan un análisis más profundo y una identificación más precisa de las oportunidades de desarrollo.

Por otro lado, considerando el PERTE de la Economía Social y de los cuidados recientemente aprobado, refleja la voluntad institucional por el fortalecimiento de la oferta de servicios avanzados en el sector de los cuidados apostando por la transformación del modelo de cuidado hacia un enfoque accesible y centrado en las personas. Este impulso se traduce en la profesionalización de los sectores de cuidados sanitarios y de dependencia, la implementación de medidas para abordar el reto demográfico, la promoción de la educación y la cualificación en competencias digitales y sostenibles, así como la digitalización del sector y la promoción de la igualdad de género. Todo este contexto muestra perspectivas favorables a corto y medio plazo en el que las sociedades laborales pueden contribuir a la profesionalización de las personas que actualmente trabajan en este sector y la mejora de las garantías laborales de estos puestos de trabajo que, actualmente están mayormente desempeñados por mujeres.

Tomando en cuenta el elevado nivel de envejecimiento de la población, también es crucial impulsar la transmisión de iniciativas empresariales de empresarios a punto de jubilarse o bien de sectores en crisis para adoptar el modelo de sociedad laboral que asegure el relevo generacional, especialmente en iniciativas que afrontan estos desafíos. Asimismo, generar espacios de diálogo, tejer redes entre empresarios jóvenes, de entornos urbanos donde actualmente se localiza un número mayor de iniciativas, con empresarios o potenciales emprendedores del medio rural, pueden contribuir a apoyar la continuidad y viabilidad de las empresas.

Finalmente, otras oportunidades para el impulso de las sociedades laborales en el medio rural son:

- Impulsar la innovación, y digitalización y economía circular como vectores de desarrollo para sociedades laborales establecidas en el medio rural.

- Promover la deslocalización de sociedades laborales consolidadas o en proceso de consolidación en entornos urbanos pueden contribuir al aprovechamiento de los recursos y el talento del entorno rural.
- Favorecer la intercooperación empresarial, para llegar a nuevos mercados mediante la vinculación de naturaleza, agricultura, actividades de ocio y cultura local.
- Mejorar la cooperación empresarial como vía para contribuir a la complementariedad entre territorios en declive y dinámicos.
- Impulsar la reconversión de sectores tradicionales para avanzar en la cadena de valor de productos de los territorios.
- Impulsar los planes de digitalización para la modernización de los procesos productivos como un elemento transversal aplicable a todas las iniciativas empresariales para adaptarse a los cambios del contexto y del mercado.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alario, M.; Molinero, F.; y Morales, E. (2018). La persistencia de la dualidad rural y el valor de la nueva ruralidad en Castilla y León (España). *Investigaciones Geográficas*, (70), 9-30. <https://doi.org/10.14198/INGEO2018.70.01>
- Arando, A.; Elio, E; Marcullo C. (2024). Contribución de la Economía Social al empleo del sector de los cuidados: más allá de una aportación cuantitativa. *Revista Cuadernos del Mercado de Trabajo*. Servicio Público de Empleo Estatal - Observatorio de las Ocupaciones del SEPE, 12, 2-13.
- Barba Areso, Izaskun (2021). Despoblación en Navarra, nuevas oportunidades desde la Economía Social y solidaria y feminista, GIZAEKOA - *Revista Vasca de Economía Social*, 18, 157-190. (<https://doi.org/10.1387/gizaekoa.22905>).
- Boisier, S. (1997). El vuelo de una cometa. Una metáfora para una teoría del desarrollo territorial. *Estudios Regionales No* (Vol. 48).
- Beltrán Abellán, F. J., & Riquelme Perea, P. J. (2008). La Inserción laboral de los jóvenes del medio rural de la Región de Murcia. Acerca del desarrollo rural: perspectivas sobre el medio rural desde la Región de Murcia / coord. por Francisco Carreño Sandoval. pp. 161-180.
- Cánoves, G.; Villarino, M.; Blanco-Romero, A.; De U.a, E. & Espejo, C. (2014). Turismo de interior: renovarse o morir. Estrategias y productos en Catalunya, Galicia y Murcia. Universitat de València Servei de Publicacions. Valencia.
- Camarero, L. (1991). Tendencias recientes y evolución de la población rural en España. *Política y Sociedad*, (8), pp. 13-24.
- Camarero, L. (2019). Los patrimonios de la población: la diversidad del vacío. *Revista PH Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico* (98) pp. 50-69. DOI: <https://doi.org/10.33349/2019.98.4517>
- Camarero, L. (2020). Despoblamiento, baja densidad y brecha rural: un recorrido por una España desigual. *Panorama Social*. (31), pp. 47-73
- Camarero, L. 2022. Los habitantes de los territorios de baja densidad en España. Una lectura de las diferencias urbano-rurales. *Mediterráneo Económico* 35. Pp. 45-66.
- Camarero, L., & Sampedro, R. (2024). ¿Por qué se van las mujeres? El "continuum" de movilidad como hipótesis explicativa de la masculinización rural. *Revista Española De Investigaciones Sociológicas*, (124), 73–105. <https://doi.org/10.5477/cis/reis.124.73>
- Castro, R. B; Santero, R. (2024). El empleo de jóvenes en la Economía Social en España. Un análisis con perspectiva de género. *Revista Cuadernos del Mercado de Trabajo*. Servicio Público de Empleo Estatal - Observatorio de las Ocupaciones del SEPE, 12, 2-21.
- CEPES- Confederación Empresarial Española de la Economía Social (2023). *Informe de Evolución y Tendencias en el Ámbito de la Economía Social*. FUNDAE-Fundación Estatal para la Formación en el Empleo. Ministerio de Trabajo y Economía Social.
- Comisión Europea (1988). El Futuro del Mundo Rural: Comunicación de la Comisión Al Parlamento Europea y al Consejo COM (88) 501 final. *Boletín de las Comunidades Europeas*. pp. 1-88.
- Comisión Europea. (2021). Una Visión a largo plazo para las zonas rurales de la UE: hacia unas zonas rurales más fuertes, conectadas, resilientes y prósperas antes de 2040 COM (2021) 345 final. Disponible en: <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/HTML/?uri=CELEX:52021DC0345>
- European Commission (2008). Poverty And Social Exclusion In Rural Areas. Directorate-General for Employment, Social Affairs and Equal Opportunities Unit E2. Disponible en https://www.google.es/url?sa=t&source=web&rct=j&opi=89978449&url=https://ec.europa.eu/social/Bl obServlet%3FdocId%3D2085%26langId%3Den&ved=2ahUKewj59NS9_cGJAxWCUaQEHcpZOgEQFnoECB UQAQ&usq=AOvVaw2JDgVnhHAASH00sguT9iuo (consultado 28 de octubre de 2024)
- Entrena Duran, F. (1998). Cambios en la construcción social de lo rural. De la autarquía a la globalización. (Tecnos). Madrid.

- Esparcia & Noguera. (1999). Reflexiones en torno al territorio y al desarrollo rural, en E. Ramos Real (Ed.), *El desarrollo rural en la Agenda 2000 (Ministerio)*; pp. 9-44.
- García, C., Solano, M. C., y Riquelme, P. J. (2020). Las mujeres como agentes para la cohesión territorial de los destinos turísticos rurales. *TERRA. Revista de Desarrollo Local*, (6), 271-293. DOI10.7203/terra.6.16708
- Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural. Disponible en: <https://www.boe.es/eli/es/l/2007/12/13/45/con>
- Ley 5/2011, de 29 de marzo, de Economía Social. Disponible en <https://www.boe.es/eli/es/l/2011/03/29/5/con>
- Ley 44/2015, de 14 de octubre, de Sociedades Laborales y Participadas. Disponible en: <https://www.boe.es/eli/es/l/2015/10/14/44/con>
- Lois & Santos, (2015). Planificación y espontaneidad en el desarrollo rural. En Rodríguez, González Román; Pérez (Ed.), *Espacios y desarrollos rurales. Una visión múltiple desde Europa y Latinoamérica*. Gijón, España: Ediciones Trea.
- Millana, M., (2003). Las sociedades laborales. Una realidad en alza. CIRIEC-España, *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, (47),79-92. [fecha de Consulta 2 de Diciembre de 2024]. ISSN: 0213-8093. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17404710>
- Monzón, J. L. (2006). Economía Social y conceptos afines: fronteras borrosas y ambigüedades conceptuales del Tercer Sector. CIRIEC-España, *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, nº 56, noviembre, pp. 9-24.
- Nolte, J. (2024). La sociedad laboral y empresa participada del pasado, presente y futuro, solución óptima a los retos de empleo. *Revista Cuadernos del Mercado de Trabajo*. Servicio Público de Empleo Estatal - Observatorio de las Ocupaciones del SEPE, 12, pp. 2-20.
- Pedreño Cánovas, A., & Riquelme Perea, P. J. (2007). La condición inmigrante de los nuevos trabajadores rurales. *Revista Española de Estudios Agrosociales y Pequeños*, (211), pp. 189-238.
- Ramos, E., & Garrido, D. (2011). *Desarrollo Rural Territorial: Metodología de Aplicación para el Estudio de Casos*. Madrid: Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. Secretaría General Técnica. Centro de Publicaciones.
- Rico González, M.; Gómez García, J. Mª. (2011) Economía Social e Igualdad de Oportunidades en el Ámbito Rural. Un Análisis Aplicado a la Comunidad Autónoma de Castilla y León Revesco. *Revista de Estudios Cooperativos*, núm. 105, pp. 85-114
- Rivera, M.J. (2020) Arraigo de nuevos residentes y revitalización rural: posibilidades y limitaciones de una relación simbiótica
- Ruiz Pulpón, Á. R. (2024). Carencia de criterios demográficos en las zonificaciones rurales contra la despoblación: el programa de la Inversión Territorial Integrada (ITI) en Castilla-La Mancha (España), *Estudios Geográficos*, 85 (296), e152. <https://doi.org/10.3989/estgeogr.2024158.158>
- Sampedro, R. & Camarero L. (3-6 de julio de 2018). Discursos sobre el asentamiento de población inmigrante en áreas rurales despobladas: apuntes sobre la precariedad del cosmopolitismo rural. XIII Congreso Español de Sociología. "Sociedades en la encrucijada. Compromisos de la Sociología". Valencia, España. <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/40688>
- Camarero, L., & Sampedro, R. (2024). ¿Por qué se van las mujeres? El "continuum" de movilidad como hipótesis explicativa de la masculinización rural. *Revista Española De Investigaciones Sociológicas*, (124), 73-105. <https://doi.org/10.5477/cis/reis.124.73>
- Somoza, M. J. (2015). Implicaciones territoriales del desarrollo rural. In C. E. Rodríguez-González, Román; Pérez (Ed.), *Espacios y desarrollos rurales. Una visión múltiple desde Europa y Latinoamérica* Gijón, España: TREA. pp. 67-79.
- Sancho Comíns, J., & Reinoso Moreno, D. (2012). La delimitación del ámbito rural: una cuestión clave en los programas de desarrollo rural. *Estudios Geográficos*, 73(273), pp. 599-624. <https://doi.org/10.3989/estgeogr.201221>

SEPE-Servicio Público de Empleo Estatal. (2024). El empleo en España en el sector de los cuidados de larga duración. Publicaciones oficiales del SEPE. Publicaciones sobre el mercado de trabajo.

Solano, M^a. C., Riquelme, P. J., y García, C. (2020). Disrupción rural: un primer paso para la construcción de destinos turísticos con enfoque territorial. Una visión integrada desde la “Grounded Theory”. TERRA. Revista de Desarrollo Local, (6), 115-147. DOI 10.7203/terra.6.16601

Woods, M. (2005). Rural Geography. SAGE Publications Ltd.

Woods, M. (2017). Globalization and Rural Areas. International Encyclopaedia of Geography: People, the Earth, Environment and Technology, (2007), 1-6. <https://doi.org/10.1002/9781118786352.wbieg0189>

amusal

SOCIEDADES LABORALES EN EL MEDIO URBANO Y RURAL

